JOSÉ ALONSO TOMÁS



ANTONIO REGUERA GARCÍA

José Alonso Tomás

[Bedriñana(Villaviciosa)1879-Gijón 1947]

Catedrático de la Escuela Superior de Comercio Jovellanos de Gijón

© Antonio Reguera García

Fotografía y digitalización: Carmen Reguera Alonso

Diseño y maquetación: David Testa Alonso

Agradecimientos:

Eugenia Suarez Serrano, Decana de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias sociales Jovellanos de la Universidad de Oviedo, que nos dio el impulso de salida y que mantuvo su sucesor en el cargo D. Levi Pérez Carcedo.

Adela de Paz, sin cuyo apoyo constante esta investigación no hubiera sido posible.

A los descendientes de D. José Alonso Tomás, colaboradores fundamentales y base en el trabajo que hemos desarrollado:

Juan Carlos Muñoz Alonso Francisco Javier Muñoz Alonso María América Conde Alonso María Elena Alonso Vigil

Ana María Alonso Vigil

<u>Índice</u>

1 Bedriñana	3
2 La Enseñanza en Villaviciosa	4
3 De Villaviciosa a Gijón	10
4 Servicio militar	16
5 Estudios de Comercio	20
6 Ejercicio profesional	27
8 Contador Mercantil	
9 1905. Profesor Mercantil. Matrimonio	33
10 Ateneo Casino Obrero de Gijón	
11 Perspectiva docente	
12 En tribunal de oposiciones a Catedra. José Alonso, Competente	
13 Destinado a Palma de Mallorca	
14 Escuela de Comercio de Gijón Opositando a Cátedra	
Ciclo de conferencias	
15 Pensionado a Francia	56
16 Junta inspectora para la construcción del nuevo edificio	63
17 Fallecimiento	75
18 Movilidad Territorial	78
• Exploradores	
19 Asuntos agrícolas y Cajas rurales	89
20 Actividad empresarial	96
• Carbón	
o Compra de casas?	97
o Materiales de Oficina	
Librería La Comercial	106
Colegio Pericial Mercantil	.108
21 Cultura e Higiene	.127
22 Jurado de distrito	.128
23 Intervención Política	.134

24 Otras actividades	136
25 Publicaciones	147

1.- Bedriñana

José Alonso Tomás nace en Bedriñana, Villaviciosa, el 29 de noviembre de 1879. Su padre, Manuel Alonso Ordieres era natural de Oles, donde residió hasta 1878. Su madre, María Teresa Tomás Fernández era natural de Bedriñana y vecina de la misma.

Son sus abuelos por línea paterna Gabriel Alonso y Rosalía Ordieres naturales y domiciliados de Oles y por la materna, Benito Tomás, natural y vecino de Bedriñana, y María Teresa Fernández, natural de Cazanes, y ya fallecida en aquella fecha. Benito Tomás podría haber contraído nuevas nupcias.¹

José es el mayor de seis hermanos: Josefa (1882-1886), Luciano, que nace en 1884, Eduvigis, que nace en 1886, Rosendo en 1887 y Constantino en 1890.

Se trata de una época de pleno caciquismo que, en Villaviciosa, brilla con especial virulencia. Pero también en Villaviciosa se percibe una especial conciencia de este caciquismo que la caracteriza significativamente. La prensa de la época da fe de ello.²

Estos hechos han influido sin duda en el conocimiento y difusión de situaciones que, de otro modo, se hubieran difuminado en el tiempo. Villaviciosa es consciente del caciquismo³ y reacciona ante él. Se crea una conciencia del problema que conlleva a la configuración de una intelectualidad que tendrá un especial brillo. Los diarios que se publican en Villaviciosa resaltan la situación del concejo. La Opinión de Villaviciosa, de publicación semanal, tiene el caciquismo como tema recurrente y repetido.

Si a la prensa antes referida (la Tía Cacica y La Opinión) añadimos el Eco de Villaviciosa, contemporáneo de La Opinión, se nos dibuja un amplio panorama de la comunicación escrita, con lo que ello conlleva de reflexión y dinamización cultural.

Percibimos pues una Villaviciosa convertida en foco impulsor de cultura y de personalidades ilustres en la sociedad asturiana, y especialmente en las que muchas veces consideramos gijonesas⁴.

¹ Según el empadronamiento de 1871, Teresa Tomás, de 5 años, vive en Bedriñana en el mismo domicilio que Benito Tomás Pérez de 40 años y Francisca Casanueva de 44. Según los datos obtenidos de su Certificado de defunción, Teresa Tomás habría nacido en Cazanes en 1853 y tendría por tanto 18 años en 1871. También encontramos documentación de 1915-1918 en la que se hace referencia a nietos de Benito Tomás Pérez y Celestina Otero.

² La Opinión de Villaviciosa., *La causa de los sablazos (el caciquismo en Villaviciosa, distrito de Pidal)*, Imprenta de *La Opinión de Villaviciosa*, Villaviciosa, 1895, pag.232-233 es una referencia esencial.

Publica el periódico La Tía Cacica. Es un periódico liberal dedicado a Villaviciosa que se autocalificaba como "anticaciquil", "satírico" y "bullanguero". Se editó con periocidad irregular entre los años 1886 y 1888. Hay que indicar que al poco tiempo de su nacimiento La Tía Cacica pasó a aparecer como periódico ovetense, con el fin de eludir la persecución sufrida en Villaviciosa. http://fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/content/la-t%C3%AD-cacica-5-de-febrero-de-1888 (enlace 12/12/2019)

⁴ Tal es el caso por ejemplo de Plácido de Jove y Hevia, nacido en Villaviciosa en 1823. Los apellidos Suardiaz, Buylla, Pidal, Triviño, Balbín, Merediz, Vigón... aparecen repetidamente en la prensa maliaya del siglo XIX y son apellidos especialmente familiares al gijonés y al asturiano de los siglos XX-XXI.

2.- La Enseñanza en Villaviciosa

La respuesta periodística que encontramos en Villaviciosa muestra una profunda realidad formativa, espíritu crítico, capacidad de respuesta, etc. La formación en primera y segunda enseñanza, las escuelas, los centros formativos, no pueden estar ajenos a este dinamismo social. La preocupación por la enseñanza queda patente en la prensa del momento, que recoge nombramientos de maestros y reclama vacantes pendientes de ser ocupadas, o inversiones que no acaban de efectuarse.

LA ENSEÑANZA.

Vergonzoso es el estado en que se encuentra en Villaviciosa este importantisimo ramo de la administración municipal. Bien que no podía ser de otro modo. El desarrollo de la instrucción y de los establecimientos de enseñanza, el celo por este principal elemento para la prosperidad de un pueblo, indica por si sólo cierta cultura y alguna ilustración en los regidores de ese pueblo, y si en la cuestión de enseñanza estuviéramos à buena altura, tendriames que confesar que el Ayuntamiento de Villaviciosa no era tan malo como se presumia.

Desgraciadamente, no nos vemos en el caso de hacer esa confesión. La enseñanza corre parejas en nuestro concejo con los demás ramos de la administración.

Hay escuelas cerradas, y el Ayuntamiento nada hace por su parte para remediarlo.

Ilustración 1: Opinión de Villaviciosa. 7 de Agosto de 1895

Veamos también estas notas en el mismo diario en 1895:

La escuela de Argüero

No hay peor sordo, tratándose de la ensefianza, que Villa; pero ya que él se rie de las quejas de los vecinos como de las leyes, nosotros no podemos dejar en olvido las excitaciones que constantemente nos dirijen nuestros amigos de Argüero, cuya escuela sigue cerrada á ignorancia y paciencia del Ayuntamiento de Villaviciosa, que paga el sueldo de un maestro que no existe, y el material de una escuela cerrada tanto tiempo hace. ¿Qué dirá á esto el flamante concejal Fermin?

Ilustración 2: Opinión de Villaviciosa 1895

Maestros y Maestras.

Para la escuela de Lugás, en nuestro concejo fué nombrado D. Francisco Fagúndez de Pazos.

Para la de Careñes y Villaverde, D. Cándido San Antonio Lopez.

Para la de Argüero (y ya era tiempo, dirân los vecinos de esta parroquia) D. Eduardo Ferrer Herrera.

Para la escuela de niñas de Lastres en Conlunga, fué nombrada D.* Cándida Alonso Rodríguez.

Para las de Libardón y de Gobiendes, en el mismo concejo, D.º Maria Toyos Presa y D.º Balbina del Soto Pelacz. Y con estos dos nombramientos pudo apreciar el cacique de Villaviciosa que aun hay centros donde él no puede meter la pata y que conservan su independencia.

Ilustración 3: Opinión de Villaviciosa de 1895

Son sin duda momentos de una fuerte efervescencia cultural. En Villaviciosa, D. Joaquín García Caveda pone en marcha hacia 1875 el Colegio de Primera y Segunda Enseñanza San Francisco. Años más tarde, al aumentar el número de alumnos, se abre una escuela de Comercio. Según podemos apreciar en el anuncio que se hace en La Opinión de Villaviciosa para el curso 1897-1898.



Ilustración 4: Anuncio en La Opinión de Villaviciosa

Durante los diez primeros años, este Colegio es dirigido por su fundador, y en este tiempo pasan por él unos 700 alumnos. Funcionó durante 24 cursos, hasta que cierra en 1899 cuando por rencillas políticas el Ayuntamiento no le renueva el alquiler⁵

Este centro va a facilitar notablemente el acceso a la formación cualificada en el concejo de Villaviciosa y admite alumnos internos.

En 1894 y 1895 los alumnos van a examinarse a Oviedo:

rixamenes.

Los días 14, 15 y 16 de este mes, son los señalados para los exámenes oficiales en el Colegio de 2.ª enseñanza de Villaviciosa. Formarán tribunales los catedráticos del Instituto de Oviedo Sres. Losada, Riego, Mêndez y Castilla, en unión de los profesores del Colegio.

Ilustración 5: La opinión de Villaviciosa. 1894

⁵http://www.fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/sites/default/files/documentos/La%20Villaviciosa%20de%20Joaqu%C3%ADn%20Garc%C3%ADa %20Caveda.pdf



Ilustración 6: La opinión de Villaviciosa. 12 de Junio de 1895

Villaviciosa va constituyendo un notable grupo de personas con una formación profunda a la que García Caveda ve un carácter propedéutico Dice en el discurso inaugural de 1876⁶:

⁶

http://www.fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/sites/default/files/documentos/Discurso%20le%C3%ADdo%20el%201.%C2%BA%20de%20juli o%20de%201876%20en%20el%20acto%20solemne%20de%20la%20apertura%20del%20curso....pdf (8 agosto 2018)

Aunque con pálidos colores y á muy estrechos límites reducido, acabo de trazaros el cuadro de los conocimientos que constituyen el Bachillerato, á cuya adquisición debeis aspirar, mis queridos alumnos, no como el término de vuestros estudios, sino como una preparación necesaria para emprender otros mas cumplidos, contraer el hábito de inquirir la razon de las cosas, fijar vuestra vocación y robustecer el juició y la memoria para mas graves y provechosas tarcas.

Ilustración 7: Extracto de discurso inaugural

Villaviciosa dispone, como hemos visto, de muy importantes condiciones para procurarse una formación de Bachillerato y de manera especial para encaminarse a estudios de Comercio. Esta es precisamente la línea de trabajo que toma José Alonso Tomás.

3.- De Villaviciosa a Gijón

No podemos concretar hasta qué fecha reside José Alonso en Villaviciosa. Su hermano más joven nace en 1890 en Bedriñana, y allí se bautiza. De ello deducimos que en estas fechas sigue estando en Bedriñana el domicilio familiar.

• En 1898 ya reside en Gijón pues ha sido alumno del ateneo en el curso anterior 1897-1898. Consta en El Comercio del 11 de noviembre de 1989 (y en 5/de octubre) su premio en Dibujo de adorno:

```
Los alumnos premiados son los
150
     gaiestes
               Lecture y Exeriture
100
                                                į
          - José Antenio Bonsofio.
四十
                                                'n,
                Dibacio Geométrico
250
       1."-Alfinno Menendez.
а.
       2. - Just Venero.
Mile.
       3." Mannel Puerta.
30
       Diploma. - Manuel Garcia.
bec:
                   Matematicas
Marin.
           -Octavio de la Riera
Mar.
                                                b
       2. José Menendez.
200
                Ilibojo de adaras
 A.
       1."-Enrique Riestra.
AM.
                                                2. - José Alonso Tomás.
do
       3."-Latis Sala.
100
       Diploma. - Laureano Alea.
400
                   Aritmeteen
            Arturo Vega-
m+
       Un relaj. - José Menendez.
(B)
       Luego la Presidencia manifesto &
district.
     alumnos basta que punto deben gra-
```

Ilustración 8: El Comercio. 11 de Noviembre de 1889

- En 1903 vive en la calle los Moros, 33 1º
- En 1904 tiene su domicilio en la travesía del Comercio, 4 2º
- En 1912 reside en C/ Domínguez Gil, nº 11 2º derecha⁷
- En 1914 reside en la Calle Capua de Gijón, según vemos en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo de 24 de agosto de 1914.

⁷ El Comercio 7/1/1912. Incendio en el edificio. No podemos c<mark>onfirmar que se trata de nuestro José Alonso Tomás</mark>

 En 1920 inicia el trámite de un expediente sobre un terreno en el barrio de la Pipa de Somió-Gijón

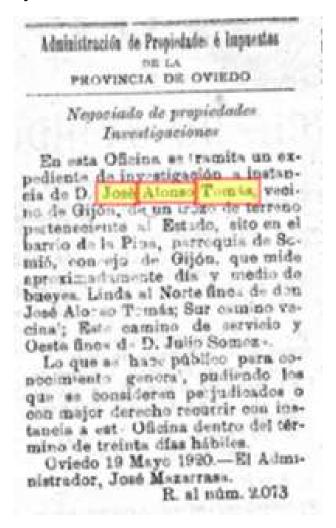


Ilustración 9: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. Número 116 - 1920 mayo 27

Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo Número 116 - 1920 mayo 27 En 1921⁸ solicita permiso para construir una casa en Gijón, en el barrio de la Pipa de la parroquia de Somió. Planta baja 11 metros de frente y 11 de fondo. Esta finca linda al norte con propiedad de Baldomero García. Al Este con monte público y al Oeste con propiedad del Marqués de San Esteban,

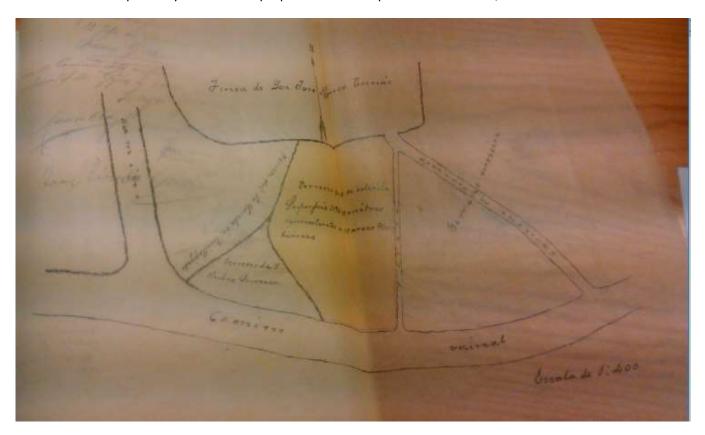


Ilustración 10: Boceto de la solicitud de la construcción

 $^{^{8}}$ 26 de enero de 1921. Archivo Municipal de Gijón

También en 1921 tramita un expediente de investigación sobre un terreno en el barrio de la Pipa

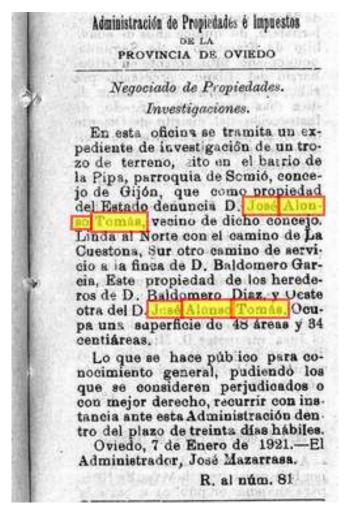


Ilustración 11: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo Número 7. 1921 Enero 11

Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo Número 7 -1921 enero 11

Administración de Propiedades é Impuestos PROVINCIA DE OVIEDO

Negociado de Propiedades, —Investigaciones.

En esta oficina se tramita un expediente de investigación de un terreno común propiedad del Estado, sito en el barrio de la Pipa, parroquia de Somió, concejo de Gijón, que mide cuarenta y ocho áreas y treinta y cuatro centiáreas, que de-

nuncia D. José Alonso Temás, veci-

no de Gijón.

Linda al N. con el camino de «La Cuestona», al S. otro camino de servicio a finca de D. Baldomero Garcia, al E. propiedad de los herederos de D. Baldomero Diaz, y al O. otra de D. José Alonso Tomás. Fué tasada por los peritos en \$21,78 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general, pudiendo los que se consideren perjudicados o con mejor derecho, recurrir con instancia ante esta A i ninistración, dentro del plazo de treinta días húbiles.

Oviedo, 2 de Febrer de 1921. — El Administrador, José Mazarrasa.

R. al núm. 465

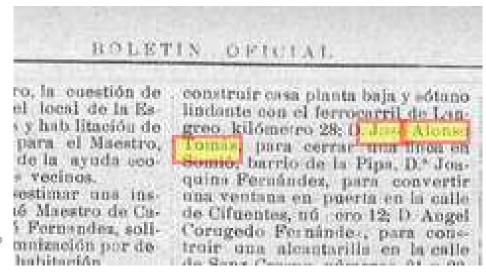
Ilustración 12: Boletín de la Provincia de Oviedo. Número 32. 1921 Febrero 10

Vemos en esta nota de 1925 al respecto de la Plazuela de los Jardines de Capua que habita la casa de Capua como inquilino:

Conceial proponente: Don Robustiano Vina y Mort; 50 pesetas, Propietarios: Sectores herederes de dofin Annie Treacher, viuda de Alvar gonzáled, 200 peretze; dolla Lucia Mi reveales, viuda de Quirée, 100; Junta Gómez, viuda de Sánchez, 100; don Mates Alvargonzáles 25. Inquitos: Don Francisco de Orueta; 50 pesetsus; don Paneracio Garcia Lopez 20; don Vicente Sánchez, 15; don Eva risto González, 15; don José Csipens, 10; don Francisco Paya- 10; don Her nando Alvargonzález, 10; don José R. Penge, 10; don Marcelino Cifrentes Vi fig. 10; don José Alonso Tomás; don Faustino Lipez, 10; don Ponte, 10; don Abelardo Suárez Ibaso

Ilustración 13: La Prensa. 14 de Abril de 1923

En 1926 solicita permiso para cerrar una finca en el barrio de la Pipa, en Somió.



Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo Número 228 - 1926 octubre 8

4.- Servicio militar

La Alcaldía ha fijado al público un edicto por el que se hace saber que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llama-miento, tendrá lugar ante la Corporación municipal el primer domingo de Marzo del año actual y días sucesivos del mismo mes. Por tanto, y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por el citado edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes, para que concurran en el expresado dia y hora de las diez de su mañana á las Casas Consistoriales, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenirles ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Noroeste 1/3/1904

En los últimos años del siglo XIX realiza su servicio militar. Es llamado a filas en febrero de 1898. Se especifica en el llamamiento que sus padres se hallan domiciliados en Gijón⁹.

El 6 de febrero de 1898 "se convoca el sorteo para el próximo domingo".

Es tallado con 1590 mm. Consta que sabe leer y escribir y con oficio de labrador. Preguntado sobre posibles causas de exención, manifiesta la física de estrecho de pecho y que sufre palpitaciones del corazón.

Efectuado el correspondiente reconocimiento médico, se le declara excluido temporalmente. "Inútil para el servicio de las armas".

-

⁹ Archivo Municipal de Villaviciosa

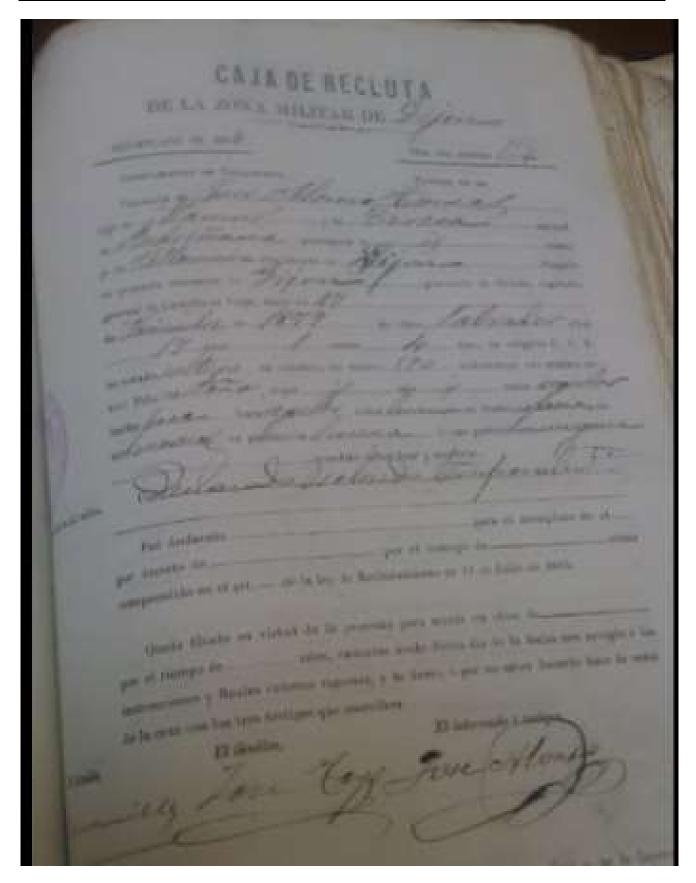


Ilustración 14

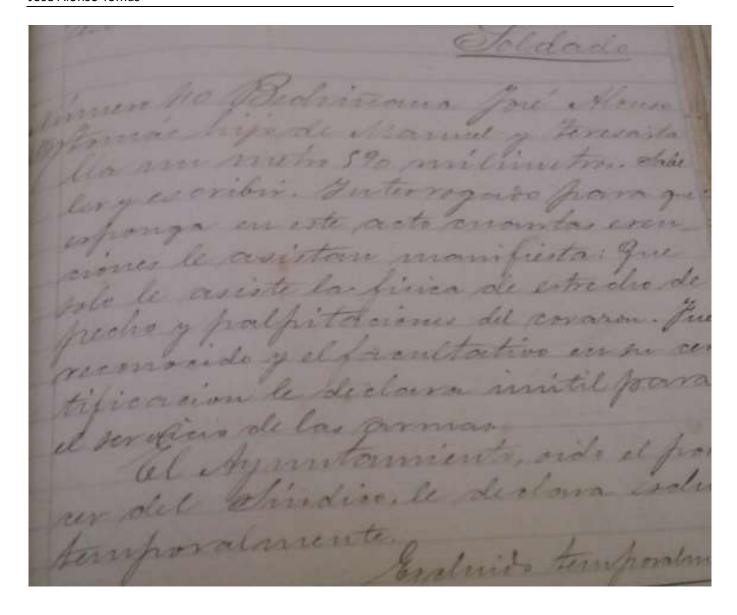


Ilustración 15

Esta exención es revisada posteriormente y realizará Servicio militar.

En el Censo de 1900 aparece domiciliado con el cargo de Cabo en Gijón, sección colectiva nº 17, en la calle Dindurra.

Según vemos en el Noroeste de diciembre de 1901, fue Cabo del Regimiento de infantería Garellano y pasa a la reserva activa.

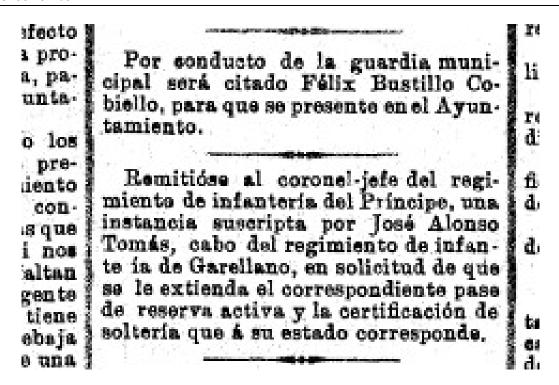


Ilustración 16: El Noroeste. 21 de Diciembre de 1901

5.- Estudios de Comercio

Asturias hace por estas fechas una apuesta clara por las enseñanzas de Comercio. El Real Decreto de 11 de agosto de 1887¹⁰ recogía en la exposición de motivos la necesidad de adaptación a los nuevos tiempos:

reconociendo que la enseñanza comercial había estado escasamente atendida en casi todos los países, a causa del predominio casi exclusivo de los estudios literarios y clásicos. Aunque a juicio del Ministro el mal se dejaba sentir en España «más que en ninguna otra nación, porque la juventud de nuestra clase media ha venido mirando con desdén a la carrera mercantil...», afectaba también de forma grave hasta la mismísima Inglaterra, hasta entonces país lider de la economía mundial. Decía el Ministro que:

Si no bubiera estas razones fundamentales, bastaria el espectáculo de lo que está ocurriendo en Inglaterra para que el Gobierno se apresurara a desarrollar y extender la enseñanza del Comercio. Aquel país, donde la tradición mercantil se ha perpetuado de familia en familia; donde el Estado mismo procura colocar la aptitud comercial entre las más altas virtudes sociales, sufre boy un rudo golpe por la concurrencia de Alemania, de los Estados Unidos, de Austria, Italia y Bélgica, donde la enseñanza comercial se ha desarrollado más en estos últimos tiempos. Inglaterra ha comprendido que no basta la práctica en los escritorios y colonias, y se apresta a establecer Escuelas de Comercio en todas sus grandes ciudades mercantiles, desde que [...] se hizo notoria la alarma al ver todos los escritorios de los comerciantes de la City llenos de extranjeros, preferidos a los súbditos británicos por venir mejor preparados...

Ilustración 17: Real Decreto de 11 de Agosto de 1887

-

¹⁰ Un Edificio una Escuela pg. 27

José Alonso va a optar por una formación en Comercio acorde con las dinámicas económicas que van a ser especialmente significativas en Villaviciosa y en Gijón, abiertas a la mar y al comercio.

Como vemos en el diario El Noroeste de 13 de diciembre de 1907 en el comentario a su obra "Método teórico-práctico de francés comercial", "cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela".

"Con objeto de poder examinarlo detenidamente, hemos demorado esta ligera noticia bibliográfica, referente al *Método teórico-práctico de francés comercial*, que hace poco publicó el joven é ilustrado profesor mercantil D. José Alonso Tomás. El autor, que cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela y es miembro del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, dedica su trabajo, en testimonio de gratitud, al catedrático del Instituto de Jovellanos y presidente de la Corporación de titulares de la carrera de Comercio don Valentín Escolar, quien ha puesto al libro un razonado prólogo, que abunda en las favorables apreciaciones que de la obra hemos hecho al examinarla y que a continuación apuntamos.

No diremos que el libro en cuestión sea una obra acabada, pero sí aseguramos que nos ha producido impresión grata y que no es el texto del Sr, A. Tomás uno de esos centones que con tan lamentable frecuencia se publican, persiguiendo sus autores fines harto más crematísticos que didácticos, por lo que bien merece los honores de un elogio franco y desinteresado.

Divídese la obra en tres partes y de ellas la segunda es la que ofrece mayor interés y novedad; sepárase el autor, en esta parte, de lo que es usual aquende los Pirineos, y tomando orientaciones más modernas y prácticas, demuéstranos el Sr. Alonso Tomás, sus conocimientos, nada vulgares, de las obras francesas de carácter mercantil con el conjunto abundantísimo de frases apropiadas para la redacción de cartas comerciales, que metódicamente presenta en su libro.

Teniendo en cuenta la relativa limitación de asuntos, propios de esta clase de correspondencia, para facilitar su aprendizaje, inserta el autor varias nutridas listas de las frases diversas que en cada género de cartas pueden ocurrir acompañándolas de su traducción española y podemos asegurar, que con sólo las nociones de Gramática adquiridas en la primera parte del libro y con cierta habilidad para enlazar, con las oportunas variantes, estas diversas frases, puede cualquiera escribir cartas comerciales en francés, acudiendo, en los casos de duda, á los numerosos modelos de correspondencia y otros documentos que contiene la tercera parte del método.

Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr, Alonso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones."

2.

Œ,

Un libro útil

Con objeto de poder examinarlo detenidamente, hemos demorado esta ligera noticia bibliográfica, referente al Método teóricopráctico de francés comercial, que hace poco publicó el joven é ilustrado profesor mercantil D. José Alonso Tomás.

El autor, que cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela y es miembro del Colegio Pericial Mercantil Asturlano, dedica su trabajo, en testimonio de gratitud, al catedrático del Instituto de Jovelianos y presidente de la Corporación de titulares de la carrera de Comercio don Valentín Escolar, quien ha puesto al libro un razonado prólogo, que abunda en las favorables apreclaciones que de la obra hemos hecho al examinarla y que á continusción apuntamos.

No diremos que el libro en cuestión sea una obra acabada, pero sí aseguramos que nos ha producido impresión grata y que no es el texto del Sr. A. Tomás uno de esos centones que con tan lamentable frecuencia se publican, persiguiendo sus autores fines harto más crematisticos que didácticos, por lo que bien merece los honores de un elogio

franco y desinteresado.

Dividese la obra en tres partes y de ellas la segunda es la que ofrece mayor interés y novedad; sepárase el autor, en esta parte, de lo que es usual aquende los Pirineos, y tomando orientaciones más modernas y prácticas, demuéstranos el Sr. Alonso Tomás, sus conocimientos, nada vulgares, de las obras francesas de carácter mercantil con el conjunto abundantisimo de frases apropiadas para la redacción de cartas comerciales, que metódicamente presenta en su libro.

Teniendo en cuenta la relativa limitación de asuntos, propios de esta clase de correspondencia, para facilitar su aprendizaje, inserta el autor varias nutridas listas de las frases diversas que en cada género de cartas pueden ocurrir acompañándolas de su

rej gu he Tcm) ta. \mathbf{B}_4 N_{i} er. fő 86 tr er 85 đί re di ba 04 p_1 $\mathbf{p}_{\mathbf{l}}$

 \mathbf{q}_1

24

di

traducción española y podemos asegurar, que con sólo las nociones de Gramática adquiridas en la primera parte del libro y con cierta habilidad para enlazar, con las oportunas variantes, estas diversas frases, puede cualquiera escribir cartas comerciales en francés, acudiendo, en los casos de duda, á los numerosos modelos de correspondencia y otros documentos que contiene la tercera parte del método.

Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr. Aionso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones.

Ilustración 18: El Noroeste. 13 de Diciembre de 1907

Fue alumno de Valentín Escolar, quien dice en el prólogo a la obra que citamos:

Cratisima sorpresa nos ha proporcionado D. José Atonso Tornas, al enviarnos las capillas de la presente obra. 9 en gravo aprieto nos ha puesto, solicitando nuestro juiclo crítico acerca de su trabajo para insertarlo en la primera página del libro, haciéndonos con ello un honor que no merecemos y que no tiene otra justificación que el sincero cariño que el autor nos conserva como antigue alumno que lué nuestro en la Escuela de Comercio de Gijón.

Ilustración 19: Prólogo de la obra

Como vemos en su solicitud cursa privadamente estudios de Comercio, a los que va dando validez académica mediante la realización de los correspondientes exámenes entre 1902 y 1904:

Just habitude privadamente las serona funal: Elimentes de fisica Primiera e Historia matural", Economia Politica, Inole)
"It russo, Unolej Et anse, Constacion menantil la tremologia Undustrial comunitational de l'omniera de Communità de des valides academiera a la minerale ationatura en la prima ma converatoria.

Ilustración 20

En 1904 obtiene el título de contador Mercantil:

ACTA DE REVA	LIDA DE CONTADOR DE COMENCIO
	Sección de Ciencias
Reunidos los Jueces que suscr men en la forma que determinan la de	iben en el día de la fecha, á la hora señalada, se procedió al exa- as disposiciones vigentes, obteniendo el interesado la calificación
El Presidente.	Gijon 2 de Julio de 1904 El Vocal Secretario,
Mignel Spelling	El Vocal. Sy driver 1
	r. bustar)
Firma del graduando	Jose alondo Forma)
Kepstide en el día de hoy ant	te los Jucces que suscriben el examen correspondiente por el inte-
resado, ha obtenido la calificación	do Aprobaco.
El Presidente,	Gijon 20 de fuccio de 190 %.
3º Goicocolisso	D El Vocal,
	Juian Junit
Firma del graduando	Jose alum tomas

Ilustración 21: Acta de reválida de contador mercantil

Vuelve a validar estudios en 1935.

Iltmo. Sr. Director de l'America de l'Americ	a Escuela de Altos Estudios Mercantiles D. José Chonse Connos Connos constantes de Villasorceurses provincia provincia Connos de Constante de Confessione de Constante de Confessione de Constante de Confessione de Confessione de Constante de Confessione de Conf	a V. S. con , tez acustenica y tenondo pro-
Concedito	Dereche lefernacional Metcanili Política econducica de los princi- pates Estados, 4. Química industrial 5. Historia del Comercio. 6. Política admanera comparada. 7. Desecho consular. Arálista opiranto de los productos comerciales. 9. Ampliación de matemáticas Cifento de probabilidadas y re- 10. Comita matemática de los seguros 11. Legislación y seguros sociales. 12. Teoria matemática de los seguros Olitos guárde a V. S. muchos años. Olitos de probabilidada de Comerciales. Olitos de probabilidada de los seguros Olitos guárde a V. S. muchos años. Olitos de probabilidada de los seguros de Com-	9 9 10 7 14 5 2 3 3 3 3 3

Ilustración 22: Reválida de Contador Mercantil

6.- Ejercicio profesional

Contador	arrera literaria.—Honores y condecoracion	nes
Confuctor n	eventil-	44.5
" Vicodirector	reantil asimulado a Intereto nombrado por Ro se clinemo n 1928	ne 1922, estande for
A COLUMN COLUMN	de Escribes de Comercio.	fram ofweelend
THE RESERVE		

Ilustración 23: Honores y condecoraciones

Vical de la	Junta welministre	live de la obs	ras fram el	celificio
de la Estrich	Juverior de Conser	mode Jovella	must R. D. 20	enery 1914.
Esterclies of	reantiles en este le	istro per 0.29	sephi 1934	en Hens

Ilustración 24

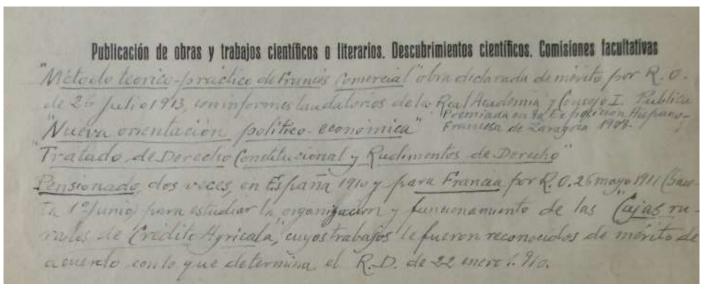


Ilustración 25: Publicación de obras y trabajos científicos

Ilustración 2611

¹¹ Tiene publicado un opúsculo "Nuevas Orientaciones Político Económicas." Fue comisionado como beneficiario por la Junta para completar estudios e investigaciones científicas con fecha 20 de octubre de 1910 para hacer un estudio sobre Cajas rurales de Crédito Agrícola cuyos estudios lo han hecho acreedor del certificado a que hace referencia el art. 8 del R D de 22 de marzo de 1910.

Dio una serie de conferencias desde el 11 de marzo al 26 de mayo sobre Cajas rurales de Crédito Agrícola. Por Real Orden de 26 de mayo de 1911

D. Ricardo Espejo Catedrático y Secretario accidental (¿) de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos

7.- Profesor Mercantil

Obtiene el título de Profesor Mercantil La Coruña en 1905 como vemos en la prensa de la fecha. El documento del título no se recibe hasta 1908¹².

En el diario El Noroeste de 1 de octubre de 1905 se recoge el listado de titulados.



Ilustración 27: Diario El Noroeste de 1 de Octubre de 1905

-

 $^{^{12}}$ Ver capítulo sobre Escuela de Comercio. Se recoge este documento el 26 de marzo de 1908

En la sección "Gijón al día" de este diario del 3 de octubre de 1905 se le felicita:



En los examenes verificados últimamente en la Escuela superior de Comercio, de la Coruña, ha obtenido el título de profesor mercantil, nuestro estimado amigo D. José Alonso Tomás, á quien felicitamos sinceramente.

Ilustración 28: "Gijón al día" de 3 de Octubre de 1905

8.- Contador Mercantil

José Alonso obtiene este título en 1904 y viene ejerciendo esta profesión. "Nuestro amigo el joven contador" dice El Noroeste, 29 de mayo de 1905 cuando da la noticia de su boda.

Las siguientes referencias pueden ayudarnos a situar la profesión:

1903 - PLAN 22 DE AGOSTO (4º REFORMA)

Titulo de Contador Mercantil expedido a quienes cursen el grado elemental de la carrera de Comercio (equivale al de Perito Mercantil por R.O. 20 octubre 1922) (RD 31.08.1922)

Ilustración 29: Referencia al título de Contador Mercantil

"Han existido varios planes de estudios de Peritaje Mercantil, estudios que se cursaban en las Escuelas de Comercio.

El primer plan data de 1922, y constaba de 2 años de preaprendizaje y 5 años de estudios.

Otro plan data de 1953 y constaba de examen de ingreso, cinco cursos y reválida. El último plan data de 1956 y para el ingreso se pedía bachiller elemental y constaba de tres cursos y reválida.

El título es equivalente al de Formación Profesional de Segundo Grado en la Rama Administrativa y Comercial (Real Decreto 265/1979 de 26 de enero (B.O.E. 17-II)).

La Orden Ministerial de 27 de enero de 1983 (B.O.E. 23-II) establece las siguientes convalidaciones:

- * 1º Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) convalida 1ºde F.P.2 de Administrativo o Secretariado.
- * 2º Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) convalida 2ºde F.P.2 de Administrativo o Secretariado, o 1º de la Especialidad de Contabilidad o Comercial. Estas convalidaciones las realiza el Director del Centro en el que se matriculen.
- * 3er.Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) se convalida con el 3º de F.P.2 de Administrativo o Secretariado, o con el 2º de la especialidad de Contabilidad o Comercial. Esta convalidación se hace mediante Resolución personalizada de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa." 13

Página 31

 $^{^{13}\} http://www.redes-cepalcala.org/inspector/INFORMACION\%20EDUCATIVA/CONVALIDACIONES-HOMOLOGACIONES/d-4-1-2.htm$

Ya en el siglo XX se publica el Plan de 31 de agosto de 1922. En él se establecían tres ciclos para los estudios mercantiles: Grado Elemental, por el que se obtenía el título de Perito Mercantil, con una duración de tres años; Grado Profesional, con el que se obtenía el título de Profesor Mercantil, con una duración de dos años, y Grado Superior, que habilitaba para desempeñar la función de Actuario de Seguros o Intendente Mercantil.¹⁴

El Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles BOE núm. 101, de 28 de abril de 1977 dice en su artículo 4 que "En general, los economistas conocerán de las funciones propias del contador y administrador incluidas en la clasificación internacional uniforme de ocupaciones de la oficina de trabajo de ginebra (OIT) aceptada por España.

En especial, los economistas podrán desarrollar las funciones siguientes:

- 1. Planificación y dirección de la organización contable.
- 2. Análisis y determinación contable de costes.
- 3. Certificación, con o sin interpretación, de balances, asientos, cuentas, saldos, estados financieros, cuadros de rendimientos y documentación contable, salvo las funciones que, en su caso, se encuentren atribuidas a los miembros del instituto de censores jurados de cuentas."

La posibilidad de la docencia aparece como una opción profesional:

El ingreso¹⁵ en las cátedras se verificaba por oposición. Para tomar parte en las oposiciones a cátedras de Escuelas Periciales o Profesionales era indispensable tener aprobada la Reválida del Grado de Profesor Mercantil, siendo suficiente la de Perito o Contador Mercantil para las cátedras de Lenguas extranjeras, cuando el aspirante acreditase debidamente haber residido dos o más años en el país del idioma respectivo.

Para tomar parte en las oposiciones a plazas de Profesores auxiliares y para obtener el nombramiento de Ayudantes interinos, los aspirantes debían acreditar la aprobación de los ejercicios de Reválida para el título de Contador o Perito Mercantil, cuando se tratase de grupos de asignaturas de enseñanzas gráficas, de idiomas y de sección elemental; y de Profesor Mercantil, si la vacante era de los demás estudios.

-

¹⁴ ACADEMIA DE ESTUDIOS MERCANTILES EN ALMENDRALEJO: DON JORGE GROISS ERVALD.ACADEMY OF COMMERCIAL STUDIES IN ALMENDRALEJO: DON JORGE GROISS ERVALD Isabel Collado Salguero. Centro Universitario Santa Ana y CEIP Ortega y Gasset de Almendralejo (Badajoz). Dialnet

¹⁵ https://www.ehu.eus/documents/2069587/2082336/Un-siglo-de-historia.pdf

9.- 1905. Profesor Mercantil. Matrimonio

1905 es un año clave en la vida de José Alonso. Obtiene el título de Profesor Mercantil como hemos visto en el capítulo anterior, y contrae matrimonio con Catalina Rodríguez Suarez.

GIJON AL DIA

Esta mañana contraerá matrimonio en la parroquial de San Lorenzo nuestro amigo el joven contador mercantil D. José Alonso Tomás con la simpática Srta. Catalina Rodriguez Suárez, después de cuyo acto los nuevos esposos obsequiarán en casa de la novia con un desayuno á sus invitados y seguidamente saldrán á dar un viajo do excursión por diversos pueblos de la provincia.

Ilustración 30: El Noroeste, 29 de Mayo de 1905

HOVIMIENTO DEMOGRAFIC

Inscripciones hechas ayer en los dos Jusgados de esta villa.

Distrito de Oriente.

Nacimientos — Mariano Castro y Alvarez, Carlos Tuero Moran, José Villanueva, Vietor Rubiera Rosete, é Ismael Amandi Alvarez, Maria Fernandez Vega.

Defunciones — Florentina Temas Costales, Ramona Piñera Calcoya y Jesús González Pelaez.

Matrimonios. — Jesé Alonso Tomás con Catalina Rodríguez Suárez.

Distrito de Occidente.

acimientos. — Aurora Pidal Perez, Bmilio Guesare Doni, María Agustina Folledo.

Defunciones. - Ninguna

Ilustración 31: El Popular, 2 de Junio de 1905

10.- Ateneo Casino Obrero de Gijón

Según vemos en el Noroeste del viernes 26 de enero de 1906, José Alonso es profesor en este centro.

El sábado 27 de enero imparte una conferencia sobre la Moneda.

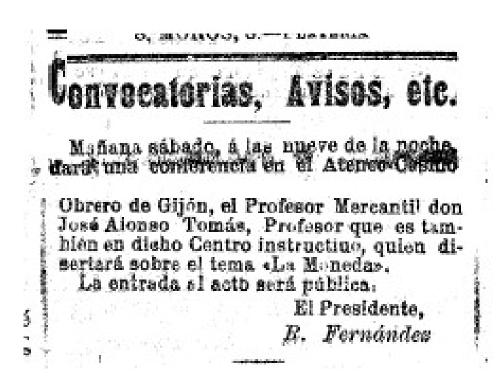


Ilustración 32: Convocatoria para conferencia

En el Noroeste de 3 de octubre de 1907 está en el listado de profesores de este centro con 60 alumnos en su asignatura.

Aritmética Elemental: profesor, D. José Alonso Tomás, 60; Algebra y Geometria: profesor, D. Angel de la Vina, 70; Dibujo lineal: profesor, el mismo, 70; de Adorno y Figura: profesor, D. Miguel Oliva, 35. Los alumnos premiados fueron 42.

Ilustración 33: El Noroeste de 3 de Octubre de 1907

En El Noroeste de 6 de octubre de 1908 se recogen felicitaciones a su labor docente y desinteresada en este centro.

Apertura de curso en el Ateneo Casino Obrero

Nada más consolador para los espíritus eminentemente amantes de la clase obrera, que asistir á estas flestas esco ares en las que los obreros reciben justa recompensa á su aplicación y conducta, y cobre tode, si se trata de sociedades tan populares y simpáticas como el Centro de artesanos que nos ocupa, que en todos tiempos y en todas épocas supo llenar un importante vacio educativo en la clase proletaria.

Nuestra satisfacción es inmensa en caso tan plausible como el presente, y si alguna vez la pluma del que à diario escribe en las hojas volanderas se mueve con gusto, es en

estas ocasiones.

A las nueve en punto dió comienzo el acto, al que asistió enorme concurrencia. Por
delegación del Sr. Alcalde, presidió el joven
y simpático concejal D. Miguel Valdés Hevia, asistiendo la directiva en pleno, representaciones del Colegio Pericial Mercantil,
de la Asociación de Pilotos, del Casino Federal, de la Asociación Musical Obrera, del
Orfeón Asturiano y otras varias.

El digno secretario del Ateneo D. Moisés G. Fernández, dió lectura á la Memoria, en la que se hace constar, entre otras cosas, la gratitud inmensa de la sociedad al gran filántropo D. Magnus Blisktad, por su generoso proceder para con dicho educativo centro y consignando en ella que en Junta general del 29 de agosto último se tomó el acuerdo de celebrar una velada en honor del Sr. Blikstad, entregándole un pergamino honorífico en prueba de gratitud por las diversas donaciones que hizo al Ateneo.

En la mencionada Junta se acordó confeccionar un album suscrito por todos los obreros de Gijón, contribuyendo cada firmante con la modesta cuota de 10 centimos.

En dicha Memoria se consignan alabanzas para los profesores D. Alberto González Azpiri, D. José Alonso Tomás, D. Angel de la Viña, D. Nemesio Lavilla y D. Marcelino López Muñiz, quienes desinteresadamente, con cariño y entusiasmo, desempeñaron durante el curso su ardua y beneficiosa tarea,

Ilustración 34: El Noroeste de 6 de Octubre de 1908

Es importante resaltar que entre los alumnos premiados se encuentra Eleuterio Quintanilla:

La Memoria fué objeto de calurosos elo-Luego se procedió á la repartición de premios, obteniéndolos los siguientes alum-Clase de lectura, escritura y gramática.-D. Florentino Fonseca (premio especial), 15 pesetas; D. Manuel Fernández Rodriguez (primer premio) 10 id.; D. Segundo Colao (segundo id.) 5 id.; D. Manuel Abelaira, Diploma constancia; D. Rogelio Alvarez Loché, id.; D. Ramon Amado, id.; D. Eleuterio Quintanilla, id.; D. zartin Madrid, id ; D. José Rúa id.; D. Ricardo Norniella, id.; D. Luis Miranda, id. Glase de aritmética elemental. - D. Rogelio Alvarez Loché primer premio (10 pesetas); D. José Rodríguez Sotura, segundo premio (10 id.); D. Rafael Piñera, Diploma constancia; D. Bernardo Fernández, id.; don Martin Masod, id.; D. Saturnino Garcia, id.; D. Ricardo Norniella, id.; D. Joaquin Aivarez, id. 3 Clase de matemáticas. - D. Benito Musiera Pauelga, primer premio (10 pesetas); don Nemesio Lavilla Diaz, segundo id., (5 id). Clase de dibajo geométrico. D. José Gar-'sia Alvarez, pr mer premio (10 pesetas); don Julio Bernaldo de Quiros, primer premio (10 pesetas); D. Angel Sirgo, Leguado premio (5 pesetas); D. Luis Cuerta de la Villa, segunı do premio (5 pese 48); D. Alfredo Bernaldo de Quirós, seguado premio (5 pesetas). Dibujo de adorno, -D. Emilio Martinez Rodriguez, primer premio (10 pesetas). a. Dibajo de figura.—D. José Riera é lufies-1 ta, seguado premio (5 pesetas); D. Arturo ì Fernandez, diploma de constancia; D. Hora-Ď. cio Madiz, idem. ÿ Clase de francés. D. Emilio Martín, primer premio, (10 pesetas); D. Eleuterio Quin-tanilla, segundo premio (5 pesetas); D. Emilio Fernández, diploma de constancia; don Florentino Fonseca, idem; D. Aurelio Menendez, idem; D. Nem a o Lavilla, id. De estas cantidades 85 pesetas, corresponden al patronato Magnus Bliketad. Los alumnos premiados, ai recibir los di-plomas y los donativos de manos del señor Valdes Hevia, fueron objeto de generales enlanean

Ilustración 35: El Noroeste de 6 de Octubre de 1908

José Alonso Tomás mantiene su relación profesional con el Ateneo Obrero

• En 1912:

El profesor del Ateneo, D. José Alonso Tomas, dió lectura a un hermoso discurso, en el que se ocupó del analfabetismo que existe en España, exponiendo atinadisimas observaciones acerca de la necesidad de mejorar los medios de instrucción, y ensalzando la labor que el Ateneo realiza en beneficio de la cultura popular, siendo muy aplaudido al terminar su oración.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, consistentes en metálico, libros y diplomas, siendo entregados por el señor

Telera.

Ilustración 36: El Noroeste. 4 de Octubre de 1912

• En 1914:

No. 10 Control State of	tut
En of Atenea Olivera	al
	en
: Musko calso A chique de suscusura I	die
Va a inaugurarse en el Ataneo-Casino	dic
Obrero de Gilón, el curso de 1914 a 1975.	
, con a rreglo al siguiente cuadro de ense-	89
Manager and the second second second second second	de
Gramática, prácticas de lectura y cali-	801
grafia, cuarenta matriculados; horas de cla-	600
se, de siete a ocho; profesor, don Alberto	004
González Azpiri.	gu.
 Aritmética elemental, cuarenta matrico- 	,bld
lados, itores, de ocho a nueva; profesor,	Dej
	100
Matemáticas, ochenta matriculados; ho-	da
ras, de siete a ocho: profesor, don Angel	32
UC III YERO	1,1
. Calculos mercantiles y teneduria de li	Q9
. bros, cuarenta matriculados; horas, de nue	ms
. we a diez ; profesor, don José Alonso [l'omas:	100
Dibujo geometricoj cuarenta matricula-	150
dos; lioras, de ocho a mueve; profesor, don	pa
Angel de la Viña.	Jai
Dibujo de adorno y figura, venticinco-	40
matriculados; horas, de ocho a mueve; profesor, don Nemesio de la Villa.	500
professor, don Nemesto de la Villa.	art.
A lits clases de enseñanza abiertas por	100
	400
este Alemeo Obestro, podrán asistir fos so- cios de número y los que sin serio, se ins-	
critari en la matricula de aliminos satis-	ag
faciendo la cantidad anticipada de cinco	831
pesetas, por derechos de inscripción.	50
r Para la opción a matricula deberán te-	m
- nerse en cuenta las circunstancias siguien-	88
a the sold story, hips, and body the CSA ode Many	Je
Los no socios. Hisber Begado a los quin-	10.00
Property of the Angelogical Section Control of the Angelogical Section (1997)	ef
O Tener durante el dia alguna ocupación.	50
que les impida instruirse.	607
a. Los hijos de los socios.—Haber tieradis a	ch
los quince años:	
Los que sin haber cumplido dicha edad,	la.
serediter alguna occinación durante el día.	pr
El mimero de matriculas será limitado en	un
" cada asignatura 'y su fijación la hará la	ch
Directiva de acuerdo con los profesores:	80
d Todas las matriculas, al admitirfas, sa-	el
ran condicionales hasta que en previo eta-	Sit
men, intervenido por el profesor de la res-	50
Decirea asignatura y un miembro de la	600
Directiva, acredite el alumno poseer aque	re
0 tias nociones prefiminares convenientes al	12
a estudio elegido y solicitudo.	
De ser reprobado, se le indicaria al alum-	di.
no la agrupación de estudio a que deberta	YX.
Hever su matricular and elimination of	λle

Ilustración 37: El Pueblo Astur. 26 de Septiembre de 1914

• En 1921 es compañero de Eleuterio Quintanilla:

. CLASES	PROFESORES	Alumnos que asis- tieron en		Horario.
		1920-21	1921-22	norano.
Dibujo lineal y Geometría. Contabilidad	D. Juan F. Rodríguez D. Eleuterio Quintanilla D. Pedro Vega	38 28 23 25 10 23	50 43 27 36 15 36	5 a 7 8 a 9 7 a 8 7 a 8 7 a 8 8 a 9
		147	207	

Ilustración 38: Curso 1921/22

Memoria del curso de 1921 aprobada en junta general ordinaria el día 5 de enero de 1922 y escrita por el secretario del centro [Ast T.A. Can C 129]

• En 1929 participa en la campaña para el nuevo edificio social:

Ateneo Obrero de Gijón

24 lista de inscriptos con cantidades para el nuevo edificio social

Ł

Suma anterior, 25.846'30 pesetaa.
Sociedad de Agricultores, 50 pesetas; don Julián Ayesta, 50; don Santiago Urias, 25; don Andrés Dominguez Cofán. 25; don Carios Fernández. 25; don Gregorio G. Albajara, 25; don Angel Martinez Morán, 25; don José Alenao Tomás, 25; don Manuel Gutiérrez Rodriguez. 15; don Arturo Castro, 15; don Florencio Quintanilla, 10; don Marcelino González Gutiérrez, 5; don José Villar Cristóbal, 5; don Aquilino Fatrada. 5; don Luis Cuesta do la Villa, 5.

Suma y sigue, 26-156'20 pesetas,

Ilustración 39: La Prensa de 5 de Octubre de 1929

11.- Perspectiva docente

Con la publicación de su obra "Método teórico-práctico de francés comercial"

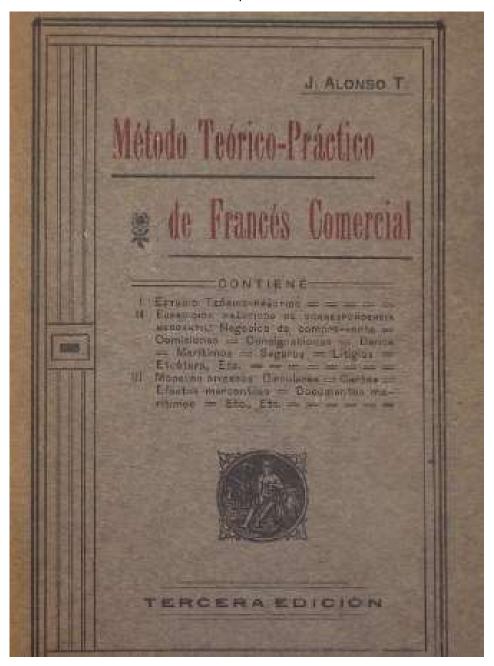


Ilustración 40: Método Teórico-Práctico de Francés Comercial

Queda clara su vocación docente. Perspectiva que se apunta en la prensa de la época:

here and mornan.

Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr. Aionso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones.

Ilustración 41: El Noroeste de 13 de Diciembre de 1907

E 1157EB20 DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: Vistos los informes laudato-21 a emitidos por la Real Academia de la Lengua y por el Consejo de Instrucción Pública, respecto de la obra titulada «Método teórico práctico de Francés comercial», de la que es autor el Catedrático numerario de la Escuela Etemental de Comercio, D. José Alonso Tomas,

S. M. el Rev (q. D. g.), de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 12 de Abril de 1901 y Real orden de 28 de Febrero de 1908, ha tenido á bien disponer que la obra citada sirva de mérito en su Carrera al interesado.

Da Rasi orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 26 de Julio de 1913.

RUIZ GIMENEZ.

S: nor Subscoretario de este Ministerio.

Ilustración 42: Gaceta de Madrid. 27 de Agosto de 1913

Esta obra tuvo un complemento en:16

Estudio comparativo de sintaxis francesa y española [Texto impreso] : como complemento a la obra... Método teírico práctico de francés comercial de... D. José Alonso Tomás / por Pedro José Casasús Lacasa... con un prólogo de D.V. Escolar e Iglesias...

Gijón: "El Noroeste", 1916

112 pág.; 8º mlla. (20 cm)

Es continuación de: Método teórico práctico...

_

¹⁶ http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/5/?searchdata1=431979532#ejemplares

12.- En tribunal de oposiciones a Catedra. José Alonso, Competente.

Vemos en 1907 documentación que apunta hacia el ejercicio profesional como docente. En la Gaceta del 3 de julio de 1908 se publica su nombramiento¹⁷ como Competente

A los efectos que determina el art. 10 del Reglamento de 11 de agosto de 1901, se hace público el Tribunal nombrado para juzgar las oposiciones à la Câtedra de Tecnologia industrial o Estudio de las principales industrias nacionales de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca, anunciada en turno libre:

Presidente, Exemo. Sr. D. Rafael Sánchez Lezano, Académico.

Vocales: D. Antonio Merino Conde, D. Julio Porcell Pérez, D. José Pérez Molina, D. Mariano Castro Suárez y D. Salvador Marco Font, Catedráticos de las Escuelas de Comercio de Valencia, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Gijón y Bilbao, respectivamente; D. José Alonso Tomás, como competente.

Madrid, 27 junio 1907.—El Subsecretario, Silió.

(Gaceta del 3 de julio de 1908.)

Conforme al "Real decreto aprobando el reglamento de oposiciones a Cátedras, Escuelas y plazas de Profesores auxiliares." 18

El nombramiento de competentes recaerá siempre en personas que tengan el título de Doctor en la Facultad respectiva, ó el superior para el Profesorado de la asignatura de que se trate, y sean autores de obras relacionadas con la materia.

_

¹⁷ Firmado a fecha de 27 de junio de 1907

¹⁸ Número. 267 Instrucción Pública.-II de agosto, publicado el 16. 11 Agosto de 1901

13.- Destinado a Palma de Mallorca

En 1910¹⁹ José Alonso Tomás es ayudante numerario en la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca "*en virtud del concurso de 27 de julio de 1910*".

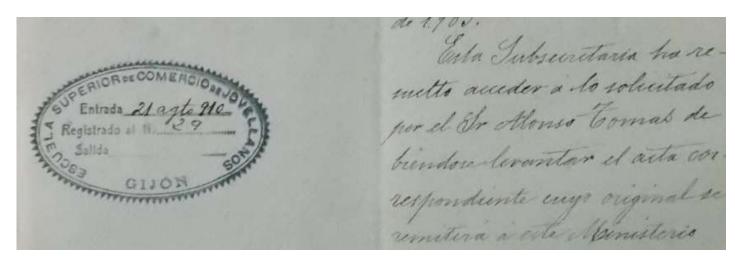


Ilustración 43: Escuela Superior de Comercio de Jovellanos. 21 de Agosto de 1910

El 16 de agosto de 1910 había solicitado tomar posesión en Gijón de la plaza de ayudante numerario en la escuela Superior de Comercio de Mallorca. Se le autorizó a tomar posesión de esta plaza.

Página 45

 $^{^{19}}$ Según vemos en el documento de fecha de entrada 21 de agosto de 1910 firmado en Madrid el 16 de agosto.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE PALMA DE MALLORCA

Director interino, Iltre. Sr. D. Pedro Bonet de los Herreros. Secretario interino, D. Vicente Tejada García.

PROFESORES NUMERARIOS

- D. Julio Perez Méndez de Losada S. Miguel, 47. Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil.
- » Pedro Bonet de los Herreros. Caballería, 6. Lengua alemana, 1.º y 2.º curso.
- » Zacarías Herrero y Segarra. Vicente Mut, 8. Lengua inglesa, 1.º y 2.º curso.
 - D. Gregorio Crespo Herrero. . Valero, 2. Lengua francesa, 1.º y 2.º curso.
 - » Eduardo Campos de Loma . S. Bartolomé, 5. Geografia general. » económico-industrial, Historia del Comercio.
 - » Vicente Tejada García . . Montesión, 15. Teneduría de libros. Contabilidad de Empresas.

PROFESORES AUXILIARES

- D. Diego Zaforteza Monsoles . Caballería, 15. Economía política y Legislación mercantil.
- » Francisco Castaño y Planells. Almudaina, 11. Reconocimiento de productos comerciales.
- » Domingo Riutort Payeras. Bauló, 14. Derecho mercantil internacional. Legislación de Aduanas.

AYUDANTES NUMERARIOS

- D. Rafael Campos de Loma . . S. Bartolomé, 5.
- » José Alonso Tomás.

14.- Escuela de Comercio de Gijón

1908.-

Encontramos relación de José Alonso Tomás con la Escuela de Comercio de Gijón en 1908. Según consta en su hoja de Servicios es Ayudante interino en los cursos 1908-1909 y 1909-1910.

Hasido nombrado por feal orden, profesor interino para la Cátedra de Lengua Francesa de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, el joven Profesor Mercantil don José Alonso Tomás.

Ilustración 44: El Noroeste. 16 de Febrero de 1908

Dice la documentación de este año que tiene aprobados los ejercicios de reválida del Grado de contador mercantil de comercio, Contador mercantil y que tiene el título de Profesor mercantil con fecha de 9 de marzo de 1908.

El 1 de febrero de 1908 es nombrado profesor interino de Lengua Francesa, con asignación de 2000 pesetas. Para hacerse efectivo este nombramiento debería presentar el título de profesor mercantil. Este nombramiento queda sin efecto por no haber tomado posesión en las fechas indicadas en el mismo²⁰.

En documento de 13 de abril de 1908 se desestima la solicitud de prórroga para tomar posesión del nombramiento.

El 17 de diciembre se emite informe positivo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para que el libro de Francés comercial sirva como mérito a su carrera.

El 26 de marzo de 1908 recoge en la Escuela de Comercio de Gijón en Gijón el título de Profesor mercantil expedido en la Coruña.

-

²⁰ Documento de 1 de mayo de 1908

1909

- Ayudante interino gratuito:

29 de enero de 1909 obtiene nombramiento de ayudante interino gratuito adscrito a la cátedra de lengua francesa, inglesa y alemana con fecha de 22 de enero de 1909. Firma el 21 de enero Fermín Canella.



Ilustración 45: Universidad Literaria de Oviedo

El 10 de marzo de 1909 se le concede permiso por hallarse desempeñando el cargo de vocal en oposiciones a Cátedra en Palma de Mallorca y encontrarse actuando como opositor.

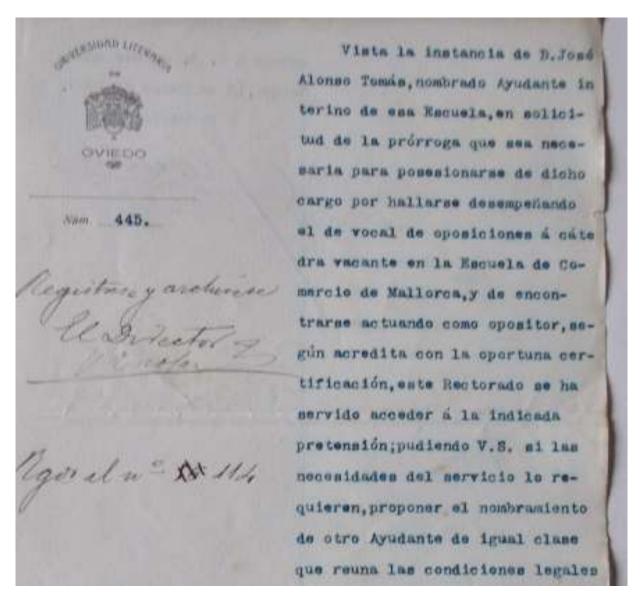


Ilustración 46

El día 10 de abril de este año 1909 solicita prórroga para tomar posesión por estar de vocal en oposiciones y actuar como opositor.

Dice la documentación que forma parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Tecnología Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca nombrado por R.O. de 31 de marzo de 1908:

Propuestas de Tribunales de oposiciones.

Ilustración 47: Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Tecnología Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca

El 27 de octubre de 1909 es nuevamente ayudante interino gratuito.

La vocación docente está clara y el documento de 19 de octubre de 1909 declara su intención de dedicarse a la enseñanza oficial. Recordemos que el 31 de octubre toma posesión.

Toma posesión del cargo de "Ayudante interino" el 31 de octubre de 1909 por haber sido nombrado con fecha de 27 de octubre de 1909. En el mismo documento se hace referencia a nombramiento de "Ayudante interino gratuito"²¹.

_

²¹ Me Confirma Adela de Paz que esta relación con la Escuela era frecuente en la época que estamos estudiando. Y que se trata de gratuidad real.

1910.-

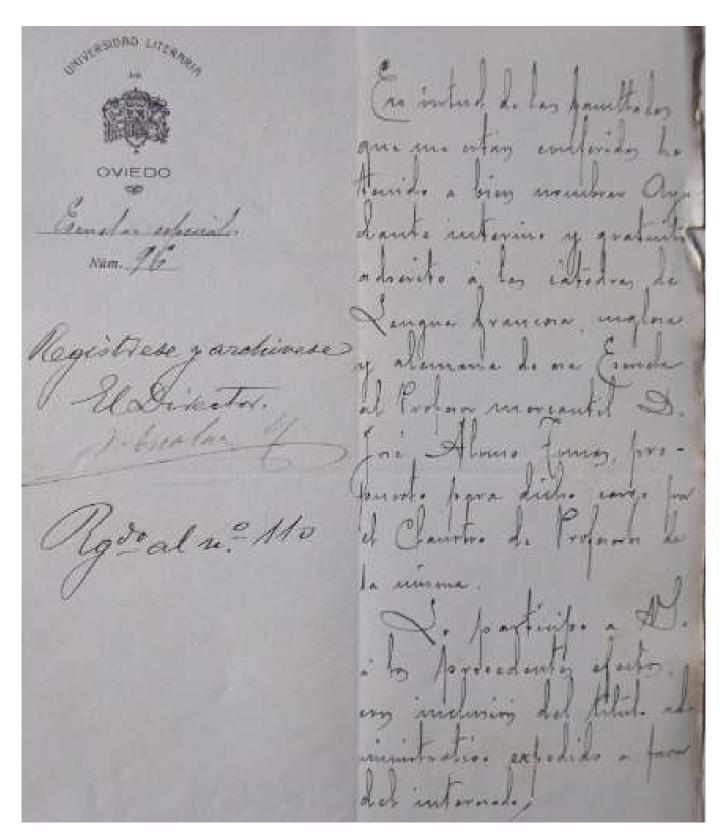


Ilustración 48

El 1 noviembre de 1910 se hace cargo de la cátedra de lengua alemana y clase de mecanografía que deja vacante el 15 de noviembre por haber sido citado a oposiciones. El 19 del mismo mes vuelve a hacerse cargo de la citada cátedra y clase.

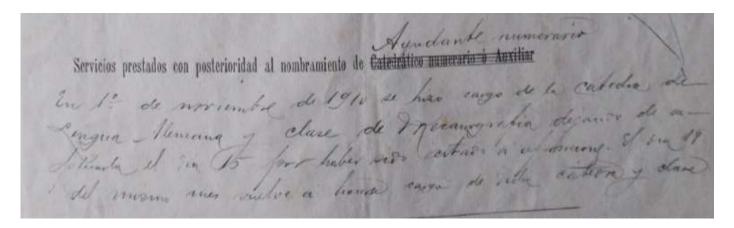


Ilustración 49: Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de ayudante numerario

Tal como hemos visto más arriba, ha obtenido plaza en Mallorca. El 16 de agosto de 1910 se le autoriza para tomar posesión en Gijón de la plaza de ayudante numerario en la escuela Superior de Comercio de Mallorca. Obtuvo la plaza en el concurso del 27 de julio.

15 de noviembre de 1910 solicita permiso para dar principio a los ejercicios de oposición a la Cátedra de Economía Política y Legislación Mercantil.

El 19 de noviembre renuncia a la licencia (oficio nº 81 de 15 de noviembre) al haberse suspendido los ejercicios de oposición a los que pensaba concurrir.

El 28 de noviembre solicita autorización para explicar taquigrafía. El 19 de diciembre se le comunica que no hay asignación para esta plaza de profesor de caligrafía²² y que los claustros están autorizados para establecerla con carácter gratuito.

o **1911**

Opositando a Cátedra

En 1911 (14 de enero) solicita permito para Opositar a las Cátedras de Economía política y Legislación mercantil de las escuelas de la Coruña, Gijón, Santander etc. El 20 de enero solicita

²² Una anotación al margen indica que se refieren a taquigrafía.

prorroga de este permiso. Se identifica como Ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio Jovellanos de Gijón.

20 de enero de 1911 solicita ampliación de permiso para opositar. Aporta para ello certificado del secretario del tribunal certificando que es opositor a cátedra. En este certificado se hace referencia también a las Escuelas de Valladolid y Jovellanos de Gijón:

Madrid 26 de Enero de 1911.—El Secizio de la Comision, Aifonso de Cuevas.

Tribunal de oposiciones à las Catedras de Econemia politica y Legislacion mercantil de 1 s Eccu das Superiores de Comercio de Coruna, famia
de Mallorca, Santander, Jovellanos en Gijoi, vaila lolid y Sección elemental de Comercio de Oviedo —Este Tribunal, en sesión de compare encia
de los señores opositores, celebrada hoy, a jordo
ad nitir à la práctica del primer ejercicio, q te ha
de tener lugar el dia 30 de los corrientes, à las
orce à los Sres. D. Ricardo Espejo Hin josso
Jesé Alonso Tomás, Fernando Gómez, Adorfo
De Delibes, Eloy Diez Montoya, Vicente Tárrega José R. Cervera.

Ilustración 50: Educación. 20 de Febrero de 1911

El 8 de febrero solicita permiso para tomar parte en Oposición a Cátedra de Economía Política.

El 16 de febrero se le concede ampliación de permiso "por el tiempo que duren las oposiciones en que tome parte".

El 24 de julio de 1911 se le otorga Certificado de suficiencia por la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas.

"Vistos los trabajos formativos presentados por el pensionado D. José Alonso Tomás." Se especifica que son trabajos realizados dentro de España.



Ciclo de conferencias

El 27 de febrero de 1911 solicita permiso para impartir conferencias (a partir del 2 de marzo de 4 a 5 de la tarde) sobre "Cajas rurales del Crédito agrícola en Asturias". Se pone en el orden del día para tratar en el Claustro de 7 de marzo. El 26 de mayo comunica que ha finalizado el ciclo de conferencias, que se han impartido con autorización del claustro y con bastantes oyentes. Se impartieron desde el 11 de marzo.

23 de agosto.- Solicita autorización para participar en Oposiciones a Cátedra turno de auxiliares. Se le "concede este derecho".

El 27 de noviembre solicita permiso para asistir como opositor a la Cátedra de Economía Política y Legislación Mercantil de Oviedo.

La hoja se Servicios de 16 de agosto de 1911 está firmada por Ricardo Espejo Hinojosa.

Vemos en:

El Progreso : diario liberal: Año IV Número 1179 - 1911 diciembre 23

Los opositores admitidos á las catedras de Economía política y Legislación mercantil de las Escuelas superiores de

Comercio de la Coruña y Palma de Mallorca, correspondientes al turno libre, son los siguientes:

D. Juan de Olózegu é Hidalgo, don Munuel Viñas de Cusus, D. Joaquín Martín Martínez, D. Antonio Roselló y Cazador, D. Emilio García Grediega, D. José Alon-'so Tomás, D. Josquin Merino Conde, D. José María Martinez de Ercilla, don José Jiménez Alba, D. Vicente Burguel Ferrer, D. Leopoldo de Castro Sardiña, D. José Ramon de Cervera y Solanich, D. Enrique Salvadó Domingo D. Feblo Bergamin Gutiérrez, D. Vicente Martinez Picus, D. Francisco Castaño Planells, D. Eduardo Berenguer Enriquez, don Gerardo Abad Conde, D. Serglo Andión Pérez, D. Vicente Tarraga Jimeno y don Manuel Caparrós y Rodrígez de Berlanga.

Ilustración 51: El Progreso. 23 de Diciembre de 1911

15.- Pensionado a Francia

Persiones que podrán comenzar d disfrutarse desde 1.º de Septiembre.

47. A D. José Alonso Tomás, ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio deGijón, dos meses para estudios de Cajas rurates en Francis, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

Ilustración 52: La Educación. 30 de Junio de 1911



Ilustración 53: Diario Universal de Noticias. 30 de Mayo de 1911

Encontramos referencia a estas aportaciones en la obra de José Manuel Sánchez Ron 1907-1987, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones \dots , Volumen 223 24

²³https://books.google.es/books?id=TNy57FxreEgC&pg=PA59&lpg=PA59&dq=ministerio+de+la+guerra+jose+alonso+tomas+cabo&source=bl&ots=y VUaTo_HWt&sig=w5UXzKgya9hSKoBuY2SyJZLVQNM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwip2bjYspjWAhXKXBQKHUlcDXYQ6AEIPjAD#v=onepage&q=mini sterio%20de%20la%20guerra%20jose%20alonso%20tomas%20cabo&f=false (9/09/2017)

²⁴https://books.google.es/books?id=TNy57FxreEgC&pg=PA59&lpg=PA59&dq=ministerio+de+la+guerra+jose+alonso+tomas+cabo&source=bl&ots=y
VUaTo_HWt&sig=w5UXzKgya9hSKoBuY2SyJZLVQNM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwip2bjYspjWAhXKXBQKHUlcDXYQ6AEIPjAD#v=onepage&q=ministerio%20de%20la%20guerra%20jose%20alonso%20tomas%20cabo&f=false (9/9/2017)

Aportaciones de algunos pensionados y científicos de la Junta...

José Alonso Tomás, profesor de la Escuela Superior de Comercio, estudió la organización y el funcionamiento de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Asturias y en Francia, durante 1911 y 1912.

Ilustración 54: Referencias a aportaciones

1912

5 de febrero. Enfermo solicita 15 días. A fin de atender "a mi completo restablecimiento."

20 de mayo.- Pregunta si se presentan a tribunal todos sus alumnos de mecanografía. "Que han de examinarse por tribunal." La duda está en si pueden presentar también quienes no han asistido a las clases, Se le contesta que todos los alumnos matriculados pueden presentarse.

4 de octubre.- Comunica su deseo de ser adscrito a la sección de letras porque desea opositar a cátedras de dicha sección.

1913

El 8 de febrero solicita permiso para concurrir a oposiciones a la Cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil de Oviedo.

Real Orden de 13 de marzo de nombramiento de Catedrático numerario de Economía Política y Derecho mercantil con sueldo de 3500 ptas. Nombramiento para Escuela Elemental de Comercio de Oviedo. Gaceta de Madrid 24 de marzo de 1913.

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Catedrático de dicha asignatura en la expresada Escuela, con el sueldo anual de 3.500 peretar, con cargo á los fondos provinciales y municipales y con las demás ventajes que la Ley le otorga, á D. José Alonso Tomés, que deberá sujetarse para la toma de posesión y expedición del título profesional á lo dispues to en los artículos 39 y 52 del Real decreto de 22 de Agosto de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid, 13 de Marzo de 1913.

LOPEZ MUÑOZ. Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilustración 55: Real Orden de 13 de Marzo

El 25 de marzo Toma de posesión como catedrático numerario en la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo. Cátedra de Economía Política y Derecho mercantil.



Ilustración 56: Escuela Elemental de Comercio de Oviedo

El 15 de julio pasa a Cátedra de Derecho mercantil y Filosofía Moral, legislación mercantil española e Historia de España, antes Economía Política y Derecho mercantil.

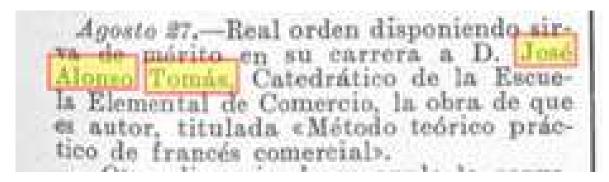


Ilustración 57: Magisterio Español. 28 de Agosto de 1913

El 1 de Diciembre de 1913 permuta a Gijón con Ricardo Espejo e Hinojosa (R.O de 1 de diciembre de 1913)

Diciembre 14.—Real orden autorizando la permuta de sus destinos a los Catedráticos de Economía política y Derecho mercantil de las Escuelas de Comercio de Gijón y Oviedo, D. Ricardo Espejo e Hinojosa y D. José Alonso Tomas

Ilustración 58: Magisterio Español. 16 de Diciembre de 1913

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICI Y BELLAS ARTES



REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias presentadas por D. Ricardo Espejo é Hinojosa y D. José Alonso Tomás, Catedráticos de Economía política y Derecho mercantil, respectivamente, de las Escuelas de Comercio de Gijón y Oviedo, en cuyas instancias solicitan permutar sus destinos, S. M. el Ray (q. D. g.) se ha servido disponer qua se autorice á los solicitan-- -feetuar dicha permuta, con --- tuado en el Real dearregio & lo prece. creto de 23 de Julio del corriento. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guar-

de á V. L. muchos años. Madrid, 1.º de Diciembre de 1913.

BERGAMIN. Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilustración 59: Gaceta de Madrid. 13 de Diciembre de 1913

Cese de 16 de diciembre de 1913 por permuta.

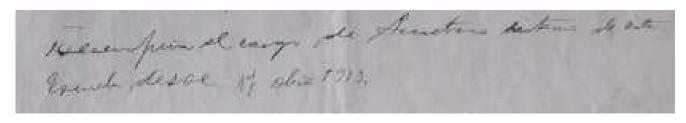


Ilustración 60

1914

El 18 de febrero tiene baja por enfermedad del 19 al 21.

El 21 de febrero comunica que ha sido designado como juez en el tribunal de oposiciones para Cátedras de Economía política y Derecho mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas. Solicita autorización para ausentarse.

En marzo imparte lecciones-conferencias de indole mercantil.²⁵

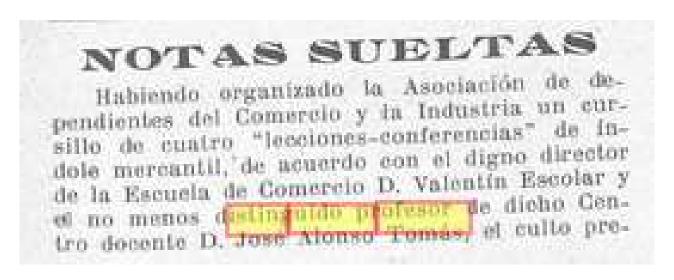


Ilustración 61: Cultura e Higiene. 7 de Marzo de 1914

El 18 de mayo comunica que ha finalizado la explicación de la materia Del 22 de mayo es la remisión del titulo de catedrático numerario.

_

 $^{^{25}\} http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000307$



Ilustración 62

Extracto de la publicación semanal "Cultura e Higiene", Ano III, Número 119 (8 de Agosto de 1914) 26

Junta del Patronato del Instituto Náutico

Previo informe de la ponencia, compuesta por los señores López de Haro, Costales y Suardíaz, designada para examinar los expedientes presentados por los aspirantes a las plazas de profesores del Instituto Náutico, la Junta acuerda nombrar a don Valentín Piñole y Cavo, profesor interino encargado del tercer grupo de la sección de navegación y a don Francisco Diaz Suárez profesor interino encargado del primer grupo de la sección de maquinistas.

Para los grupos 1.º, 2.º y 4.º de la Sección de Navegación quedan designados para profesores interinos don José Alonso Tomás, D. José

Ilustración 63: Cultura e Higiene. 8 de Agosto de 1914

_

 $^{^{26}\} http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000329$

16.- Junta inspectora para la construcción del nuevo edificio

Forma parte de la junta inspectora para la construcción del nuevo edificio de la Escuela desde el 14 de febrero de 1914 junto con Valentín Escolar Iglesias, José María Rato, Baldomero Rato, Manuel del Busto ...

Serán vocales de esta junta Baldomero Rato, José María Rato, Antonio Rodríguez Ponga y José Alonso Tomás.

José Alonso firma como secretario el acta de las reuniones de 14 de febrero de 1914, 30 de julio de 1914, 2 de febrero de 1915, 8 de marzo de 1915, 12 de agosto de 1915, 26 de noviembre de 1915.

El 18 de septiembre de 1915 se recepciona el nuevo edificio bajo la dirección de Valentín Escolar. Fue arquitecto Manuel del Busto y contratista Severiano Montoto.

1915

1 de julio cambia el nombre de la cátedra. La catedra denominada de Economía política y Derecho mercantil pasa a denominarse Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e historia de España.

15 de mayo comunica que acabó de explicar los programas. Se le felicita y se archiva.

1918

28 de noviembre. Se le certifica un sueldo anual de 5000 pesetas.

1919

19 de abril ascenso a nº 128 de escalafón. 5.500 ptas. Presenta cedula personal vigente de 7ª clase nº 5526 y certificado de votación.

3 de noviembre.- Certificado de que continúa desempeñando el cargo de catedrático de Rudimentos del Derecho y Filosofía moral, legislación mercantil española e Historia de España y su relación con la universal.

Informa asimismo que desde el primero de agosto de 1919 su sueldo es de 6.500 pesetas

1922

1 de octubre. Cesa en la Cátedra de grupo B "Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España" y queda adscrito a Legislación Mercantil Española, Elementos de Historia Universal y especial de España, Rudimentos del Derecho y Economía política y Legislación mercantil Española

```
CERTIFICO: Que en cumplimiento de la dispuesta por el R. D. de El de Agosto último, el estedrético númerario de este Centro D. José Alonso .omés, he cessoo con seche de eyer en el deservolo de la estedre del grupo B " Persoho y rilosofie moral, Legis leción morcantil espedale e distorie de Espeda" y quede adecrim to desde el dis de hoy e le de Legislación Mercantil Espedale Elementos de Ristoria Universal y especial de Espeda, Posicionida de Derecho y de Roomonia política, y Legislación mercantil Espedale" commicandose sei e la Eubeccretaria del Ministerio e de Instrucción Pública.

7 pera que comate, firmo la presente diligencia, con el Vº. Bº. del Er. Tirector, en Sijón a 1º. de Octobre de 1982.
```

Ilustración 64

El 30 de diciembre es nombrado Vicedirector.

1923

8 de enero. Nombramiento de vicedirector y toma de posesión. Director Emilio Alemany y Bolufer. Secretario Ataulfo Ramírez de Ocariz y Balbín.

1929

2 de febrero Certificado de toma de posesión de número tres de categoría octava. 7000 ptas. anuales

1930

30 de mayo

Ascenso al nº 94 de escalafón general 8.500 pesetas anuales

En viale de estudice

Llegan a Gijón 70 estudiantes de la Escuela de Comercio de La Coruña

A las nuevo de la noche de ayer y haciendo el viaje en dos magnificos autocars, llegaron a Gijón, procedentes de La Coruña, 70 estudiantes de aquella Escuela de Comercio, que vienen a Asturias en viaje de estudios acompañados de sus profesores, figurando entre los excursionistas 16 hermosas señoritas, perteneciontes a dicho centro docenta.

A su llegada a Gijón, fueron recibidos los viajeros por el Director de esta Escuela de Comercio, don Emilio Alemany, por los profesores del mismo centro, don Ataulfo Ramires de Ocariz: secretario, don Eugenio Bueno, don Josó Alonso Tomás, don Andrés Monreal Jaén, don Juan Dorenzoro y don Alfredo Valdés y por los cetud antes, sedoritas Angelita Poch y Florentina González López y don Francisco Rodrigues y don Angel Garcia Fernández.

Esta excursión de los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Coruña es de carácter oficial y está subvencionada por el Estado para que aquellos puedan visitar y conocer las fábricas, industrias y monumentos artísticos de las provincias de

Asturias y León.

Los profesores que vienen con los alumnos coruñeses son el Director de la Escuela don Enrique Fraga y los estedráticos señor Martínez Morás, don Angel Sánchez Toscano y dos José Seijo Rubio, este último delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Coruña.

Hoy, los encursionistas visitarán varios contros fabriles de la localidad y recorrerán la población y alrededores, y a la noche saldrán para Oviedo, dondo también realizarán

visites.

Al enviar nuestro saludo a los profesores y alumnos de la Escuela de Comercio de La Coruña, lea deseamos que su estancia en Gijón les sea grata. Ilustración 65: La Prensa. 6 de Mayo de 1930

1931.-

Catedrático de Legislación mercantil española. 9000 pesetas anuales

1932

9 de febrero comunica que ha sido nombrado vocal en tribunal de oposiciones para escuelas de Palma de Mallorca y Vigo –Cátedras de Legislación mercantil-y tiene que personarse en Madrid para la constitución del tribunal.

24 de octubre Comunica que ha sido nombrado miembro de tribunal.

o **1933**

Donación de libros:

El señor Alonso Tomás, asesor juridico mercantil, ha remitido al señor alcalde-presidente cinco ejemplares de su obra titulada Manual del Derecho constitucional y rudimentos del Derecho, que está indicada como texto en la Escuela Profesional de Comercio, para que sean distribuídos entre alumnos necesitados que soliciten libros.

El señor alcalde, dá por nuestro conducto las más expresivas gracias al citado señor por su generoso desprendimiento.

Ilustración 66: La Prensa de 4 de Octubre de 1933

1935

6 de abril Concesión de 2500 pesetas por acumulación a Cátedra de Política Económica

1936

VIAJE DE ESTUDIOS

Los alumnos de la Escuela de Comercio de Gijón

Procedentes de La Coruña y Santiago llegaron ayer a nuestra ciudad un numeroso grupo de estudiantes mercantiles de Gijón que están realizando una excursión escolar por tierras gallogas y lusitanas.

Al frente de la excursión figuran el director de aquella Escuela de Comercio señor Alemany y los catedráticos señores Rodrígues Ponga, Sánchez (don Victoriano) y Alonso Tomás.

e Los estudiantes asturianos, acompañados de sus profesores, s visitaron algunas fábricas y los alrededores de la ciudad.

Por la tarde los escolares mercantiles vigueses organizaron un baile en el "Savoy" en obsequio de sus compañeros gijoneses. En la fiesta hubo gran animación y Por la tarde los escolares mercantiles vigueses organizaron un baile en el "Savoy" en obsequio de sus compañeros gijoneses. En la fiesta hubo gran animación y cordialidad.

Los profesores de nuestra Escuela de Comercio, por su parte, ofrecieron un banquete a sus colegas, admirablemente servido.

Hoy, por la mañana, los catedráticos y estudiantes asturianos continuarán su viaje por Monte Tecla y Tuy a Oporto, proponiéndose regresar a Asturias a primeros del próximo mes.

Lleven un feliz viaje, con nuestro deseo de que su estancia en Vigo haya sido grata.

Ilustración 67: El Pueblo Gallego. 23 de Abril de 1936

El pueblo gallego : diario de la mañana, al servicio de los intereses de Galicia: Num. s.n. (23/04/1936)

La Guerra Civil marca el calendario de los acontecimientos de manera especial.

En septiembre de 1936 participa en el rescate de los resto de Jovellanos y en el traslado de los mismos a la Escuela de Comercio de Gijón, tal como figura en el acta²⁷ que se levanta al efecto:

²⁷ Homenaje al Ateneo Obrero de Gijón (1881-2006) MINUCIAS TRASCENDENTALESEN TORNO A JOVELLANOS Artículos de Emilio Robles Muñiz, Pachín de Melás, en el diario La Prensa (1928-1936) FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS GIJÓN. 2006

Reproducción literal del acta del 1 de septiembre de 1936 donde se da cuenta del traslado de los restos de Jovellanos desde la iglesia de San Pedro hasta la Escuela de Comercio, firmada por todos los que intervinieron.

En la villa de Gijón, a primero de septiembre de 1936, a las diez y media de su mañana, se reunieron en la iglesia de San Pedro de la citada villa, y en el lugar que fue altar de Nazareno, los señores que se expresan: Germán de la Cerra Lamuño, abogado; Luis Cuesta de la Viña (sic), como auxiliar del Delegado de Instrucción Pública; Antonio S. Ponga, José Alonso Tomás y Andrés Monreal Jaén, catedráticos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles; Germán Horacio Robles, representante de Unión de Dibujantes españoles; Ángel Suárez, Julio Martínez y Emilio Robles (Pachín de Melás), socios y Presidente del Grupo Excursionista Jovellanos. Celebran los reunidos un cambio de impresiones sobre el estado ruinoso del templo de San Pedro, y del peligro que corrían al dejarlos allí, de perderse, los amados restos del insigne pedagogo don Gaspar Melchor de Jovellanos, depositados sobre el citado lugar el año 1812.

Ilustración 68: Acta del 1 de Septiembre de 1936

1937

La Comisión Depuradora de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón inicia su actividad en 1936, pero es en enero de 1937 cuando se aborda el expediente de José Alonso Tomás. Por 6 votos contra 5 es propuesto para su destitución.

Han votado a su favor CNT, profesorado, FAI Personal Subalterno, Personal Administrativo y en contra FUE, JSU, PC, IR, UR y UGT. "Por lo tanto por seis votos contra cinco se acuerda proponer su eliminación"

En mayo de 1937 se han tomado algunas decisiones al respecto del personal de la Escuela de Comercio de Gijón. Se destituye a dos profesores. José Alonso Tomás pasa a situación de jubilado.



Destituciones, jubilaciones y suspensiones de empleo y sueldo de varios profesores de la Escuela de Comercio de Gilón

Departamento de Instrucción Pública

Destituciones y suspensiones

Vistos los informes y propues ta de la comisión del Frente l'e pular para la selección de persenal de la Escuela de Altos Es tadios Mercantiles de Jovellanos, esta Consejería dispone lo siguiente:

Primero—Quedan destituídos de sus cargos. los siguientos profesores: Ataulfo Ramfrez Ocariz Alfredo Valdés Valdés y José Rodríguez Cantora.

Segundo... Pasan a siguación de jubilados, el profesor José Alonso Tomás.

Tercero... Queda en situación de disponible el profesor Cristóbal Fournier.

Cuarto— Se suspende de empleo y sueldo a Andrés Monreal Jaen y a Antonio Rodrígues Ponga quedando la resolución definitiva sobre su situación pendiente del resultado de tilte riores indagaciones

Quinto— Todos los profesores nonabrados podrán recurrir de este Decreto en al plazo de diez días a contar de la facha de su publicación.

Gijón 13 de mayo de 1937. — El Consejero de Instrucción 10 blica de Asturias: AMBU-

También dispone la Consojeria de Instrucción Pública:

Que quede confirmada la destitución de Domingo Alvarez Casarieso, como Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Mieres-

Que Rosaura Lobo Fernándes maestra de la escuela nacional graduada do miñas en Moreda (Aller), cese en el desempeño de su cargo-

Que sea repuesto en su cargo ej maestro José Valdés González da Tiraña (Laviana) con efectos económicos a partir de la fecha de reincorporación a su destino.

Peciano Villaverde maestro na cimal de San Cucao de Llangra tione cerrada la escuela desde a 20 de enero último, sin que laya dado cuenta de dicha circunstancia a la superioridad.

Primero—Que sean reintegra des los haberes que dicho mass tro tiene pendientes de cobro.

Segundo—Que sea trasladade a otra escuela de acuerdo con las normas visentes.

Tercero—Que no se le acredi ten haberes hasta tanto que no tome posssión de su nuevo des tino-

Ilustración 69: Destituciones, jubilaciones y suspensiones de empleo

1938

6 de octubre.- Solicita impartir clase (una clase semanal) sobre moral práctica cristiana. Solicita la materia para que se imparta en el centro y se propone como profesor de la misma. La solicitud se fundamenta en normativa de 1936 (O.O. de 4 y 22 de septiembre de 1936).

Es denegada esta solicitud el 21 de octubre de 1938.

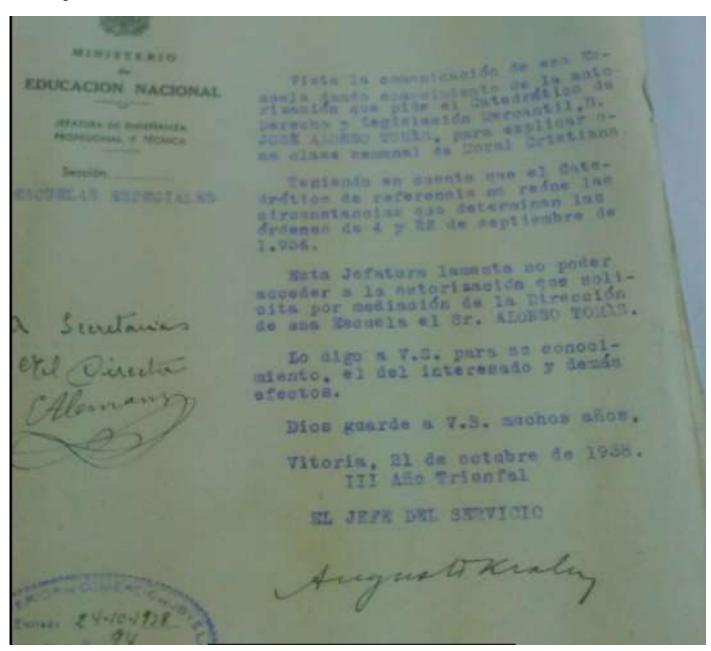


Ilustración 70

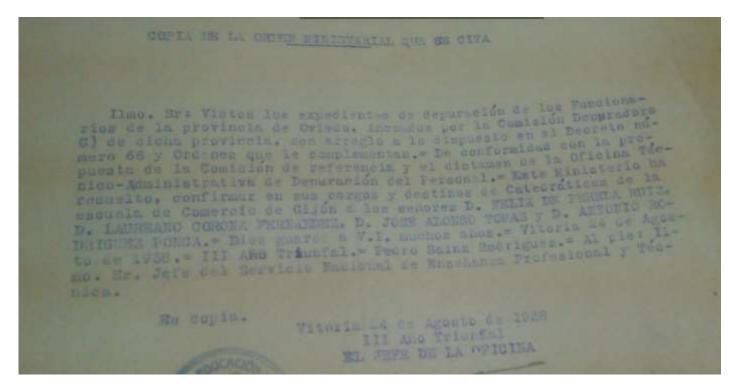


Ilustración 71

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

s, para dar cumplimiento a lo evenido en la letra C) de la nors tercera de la Orden de 10 de ero de 1937.

Oviedo, 31 de agosto de 1988-Afio Triunfal,—El Presidente, D., Josquin de la Riva,

De conformidad con lo prevenien el articulo 6.º del Decretoy número 108, he man lado insir expediente aobre declaración responsabilidad civil, contra tonio Menendez Perez, vecino Pereda (Tineo), habiendo nomido fuez instructor al de primeinstancia de Tineo, que setuará su domicilio oficial

o que se hace público por medel Bountin oriciat, de la procia, paro dar cumplimiento a 10 venido en letra C) de la Norma era de la Orden de 10 de enero

lviedo, 31 de agosto de 1938 ---Año Triunfal. -El Presidente). Joaquie de la Riva.

e conformidad con lo prevent en el articulo 6.º del Decretonúmero 108, lse mandado insexpediente sobre declaración responsabilided civil, contra suel Galán Alvarez, vecino de tro (Somiedo); Aurelio Galán

do en el artículo 6.º del Decreto-Ley número 108, he mandado instruir expediente nobre declaración de responsabilidad civil, contra Ignacio l'ernandez Sugrez, vecino de Avilés, habiendo nombrado Juez instructor al municipal de Avilés, que actuará en su domicillo oficial.

Lo que se hace público por medio del Boletin Oficial de la provincia, para dar cumplimiento a lo prevenido en la leira C) de la norma tercera de la Orden de 10 de enero de 1937.

Oviedo, 1 de septiembre de 1938. III Ano Triunfal,-El Presidente, P. D., Joaquin de la Riva.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Decretoley número 108, he mandado instrair expediente sobre declaración d: responsabilidad civil, contra José Carcia Sanchez, vecino de La Pelguera; Pancracio Laredo Lianeza, de Lugarin; Manuel Garcia Garcia, Ge La Pelguera, hablendo no i brado Juez instrucior al municipal de Sama, que actuará en su domicilio oficial.

Lo que se hace público por medio del Bolitin oricial de la provincia, para dar complimiento a lo prevenido en la leira C) de la norrrez, de Bustariego (Belmonte); mo tercera de la Ordez de 10 de

ta de la Comisión de referencia y el dictamen de la Oficina Técnico-Administrativa de Depuración del Personal.

Este Ministerio ha resuelto, con Este Principal de Catedráficos de la Excuela de Co-mercio de Gijón a los señores D. Pelix de Pereda Ruis, D. Lau-reano Corona Pernandez, D. José Alonso Tomás y D. Antonio Rodri-guez Ponga.

Dios guarde a V. L muchos

Vitoria, 24 de egosto de 1938 — 111 Año Triunfal, —PEDRO SAINZ RODINGUEZ.

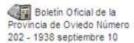
limo. Sr. Jefe del Servicio Nacio-nal de Enseñanza Profesional y Técnica.

limo Sr.: Vistos los expedien-tes de depuración de los funcionarios de la providcia de Oviedo, in-coados por la Comisión Depuradora C) de dicha provincia con arre-gio a lo dispursto en el Decreto n.º 66 de 8 de noviembre d.: 1936 Ordenes que le complexes

De confirmidad con la la de la Comisión de ri el dictamen de la Oficial Administrativa de Depuil Personal.

Este Ministerio ha ag separación definitiva di gos de Bodeles de la l Comercio de Gijón de la D. Angel Sameron Oñe, lo Villa Jimeno y D. Ra chez Incógnito.

Ilustración 72: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 10 de Septiembre de 1936



1940

9 de enero 10.000 pesetas, antigüedad de 22 de junio de 1937 O.M. de 30 de noviembre de 1939. BOE de 8 de diciembre de 1939. Toma posesión del ascenso a número 52 del escalafón 10.000 pesetas/año con antigüedad de 22 de junio de 1937.

19 de enero de 1940 Petición de que le sea acumulada la Cátedra de Legislación Mercantil Comparada. Se le concede en escrito con sello de entrada de 25 de enero de 1940.

27 de enero de 1940 se acepta su solicitud de acumulación de la cátedra de Legislación Mercantil Comparada. Conlleva una asignación anual de 2.500 ptas.

14 de febrero de 1940 Haber anual de 12.000 ptas. Certificación de subida de sueldo

	ESCALAF.	ON DE CATEDRATIC	OS NUMER A	RIOS DE	ESCU
Núm. de categoría	NOMBRES Y APELLII	oos TITULOS	Fecha de nacimiento	Naturaleza	Turno

jos de gené-; dos i-patoe proabajos ralorafeicos, es mil 1. dis-

s penacrese en urio o ndienón en da, en dón a

clar la

en 80 in 80ocurso. hadfos, underta. oue el s traantos valor | . eños is que 15 Serpodrá z Jusacode--60 BB.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Disponiendo se proceda a la publicación del Escalajón general de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha tenido a bien se proceda a la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del Escalafón General de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, cerrado el dia 31 de mayo del año en curso, concediéndose un plazo de treinta días para que los interesados que observen errores en él lo pongan en conocimiento de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Dicho piazo empezará a contarse desde el dia siguiente a aquél en que termine de publicarse el referido Escalatón en el citado diario oficial.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Madrid, 31 de mayo de 1940.—El Div rector general, Antonio Toyan

Ilustración 73

1943

13 de febrero. Ascenso a 14400 ptas.

1944

23 de octubre. Ascenso a 16400 ptas.

1947

17.- Fallecimiento

Fallece el 9 de octubre de 1947 a consecuencia de una peritonitis según certifica el doctor Casimiro Rugarcía Gonzalez Chavez.

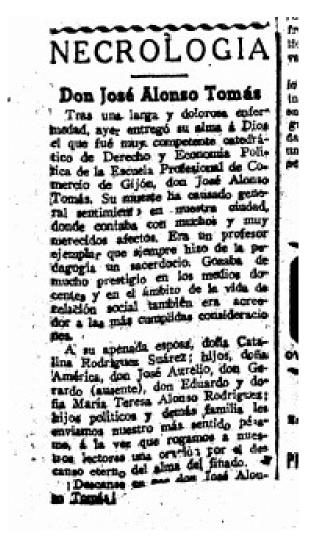


Ilustración 74: Defunción

file:///C:/Users/Jove/Downloads/VLN194710101.pdf Voluntad 10 de octubre de 1947

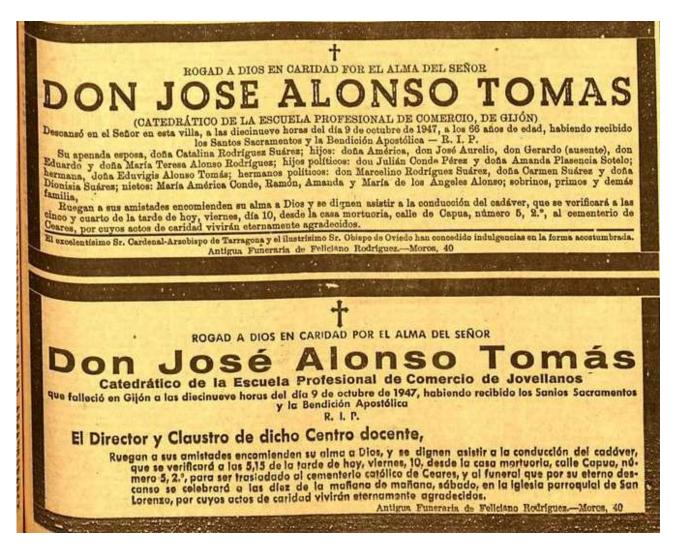


Ilustración 75: Esquela prensa

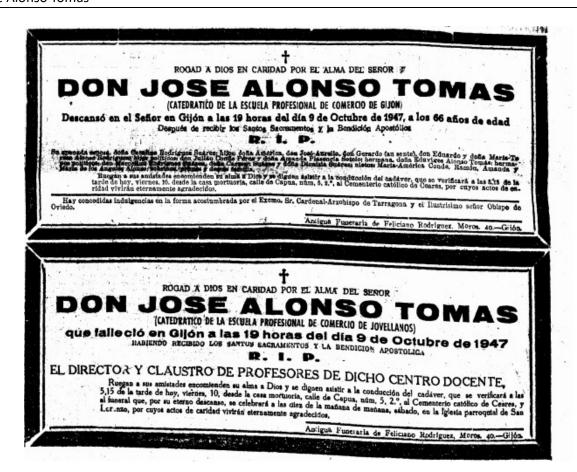


Ilustración 76: Esquela prensa

18.- Movilidad Territorial

Esta perspectiva de mundo global que, en tantas ocasiones, se nos intenta presentar como una de las características propias del siglo XXI, la hemos percibido con frecuencia en nuestro recorrido por los estudios mercantiles o de Comercio.

Es el intercambio de mercancías, las relaciones comerciales con entornos próximos, lejano y muy lejanos lo que viene marcando el proceso formativo de los estudiantes mercantiles. Villaviciosa o Gijón son puertos a los que maliayos o gijoneses miramos con perspectiva propia, como constituyendo parte de nosotros mismos. La movilidad personas y de mercancías, en muchas ocasiones, nos tocan o nos afectan muy directamente, cuando no a nuestra misma esencia.

La emigración no le es ajena. Su hermano Luciano, nacido en 1885, se fue a Estados Unidos y allí se instaló para siempre. José, nacido en Villaviciosa, realiza estudios en Gijón y en La Coruña, obtiene plaza en Palma de Mallorca si bien consigue permuta y permanece en Gijón.

En 1911 es becado a Francia

Pensiones que podrán comenzar d disfrutarse desde 1.º de Septiembre.

47. A D. José Alonso Tomás, ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio de Gijón, dos meses para estudios de Cajas rurales en Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

Ilustración 77



Ilustración 78

Como participante en oposiciones, sea como vocal o como aspirante, pasa temporadas en Madrid.

La movilidad no le es ajena.

Exploradores

"En el siglo XIX se concibe el viaje como un método pedagógico destinado a desarrollar el conocimiento y la observación de los estudiantes. La Institución Libre de Enseñanza creada en 1876 fue pionera del excursionismo en España"²⁸

"El movimiento excursionista, muy ligado a la aventura en la naturaleza, encontró en Asturias terreno cultivado. El movimiento Boy Scout llegó a consolidarse en muy pocos años a partir de 1913, cuando se crea el primer grupo, en Gijón. El fenómeno Scout nació en 1907 en el Reino Unido.

Una de las primeras películas rodadas en Asturias es precisamente la jura de bandera de los grupos de adolescentes Boy Scout de Oviedo y Gijón en el santuario de Covadonga. El grupo de Llanes se funda en torno a 1915, casi al mismo tiempo que los de Ribadesella y Luanco, entre otros."²⁹

 $^{^{28}\} https://museos.gijon.es/multimedia_objects/download?object_type=document\&object_id=151616$

²⁹ La Nueva España http://www.lne.es/siglo-xxi/2011/04/25/boy-scouts-exploradores-juveniles-naturaleza-asturiana/1065650.html

José Alonso se halla también implicado en los movimientos excursionistas de la época.

1913

De la actividad de este grupo encontramos numerosas referencias en la prensa del momento:



Ilustración 79: El Comercio. 23 de Junio de 1913



Ilustración 80: El Comercio. 5 de Julio de 1913

ar-

W. 20

0 346. 200

161

*

H.

ďa.

A.D 34

Sept.

In lo.

m e-

m. 100

200

11-

9

io-

п. An. .

97 3

do.

8-

800

10-

0-

Ħ.

15

UNA EXCURSION INOLVIDABLE

Las "boy-scouts" de Oviedo y Gijón en Covadonga

Merecedara de ser consignada en un libro. con todo gásero de detades. La sido la grac-dicas fiesta de ayer en el histórico sitio de Covadonga, à donde finton à utilit con juramen-to solemne su programa de regeneración fisica y moral, les emploradores de Asturias, en sua múnicos principales de Oriedo y Gijón. Traemos de tan incividable excerción mai-

titad de datos que bemos de fijar con la nerviesidad propia de quina se propone hacer una reseña, estilo telegráfico, por la faita de tiem-po, debido à que el autorsovii que una condu-ce à la redaceda, desda Covadonga, linga tar-

do por ma «panne».

A les seis de la meñana, los exploradores gibneses, seu su Comité al franta, Began à la estación de Laugreo.

Numerous público y multitud familias exploradores, seperan en el andes.

Mustan les «bey arents» y familias; el fatò-gralo Sr. Peinado impresiona una cinta cina-

A las 7,40 llagamos à Noredat esparamos tran Oviado que aparece con dos codos suga-lanados, dedicadas à los «hop-scoots» gijone-

ses pay los de la capital. Con grandes strocas Con grandes vitores son anogidos los ove-tenses, que á un vez ovectonan à los soes-

El tren especial parte: les puebles del trên-sito están en pleza fiesta; colgadores en les halcoura másica en el ambia, colistes vola-dures, vieva à Oviedo y Gijiu, remenum en tedies nurtes.

A las case llegamos à Covadença: Los ebuy-scouts- gipanesa à la vanguardia y los ovetenses à recaguardia, al non de trom-petas y tamboras emprenden la sabida à la

Al liegar al campo del Er Pelas, is banda del Principe hace retumbar los dormidos ecua do aquelias históricas montañas y desplorta en el corando de los salistentes un entusiamo ladescriptible.

Un viejo de 67 sños, Eprincio Gil, canellano viejo, estasiasmado, no parde contener un emoción y grita con vos poiente: «[Viva Espa-fial», que es contestado frenéticamente por les

hav, que os contentato irensentantes por les exploradores y el immense público. Acto seguido pasamos à la basilles; elenos la misa de exempla; despada les exploradores acampan trente al templo.

Los gijuneses, iran la bandera; los sanitarios de Gijón, construyes sanitias y baces, venda-

jes, y etros trabajos. Después rompentos fling; comomos, cada casi donde puede; los overenses nos obse-quien con que abondante y semienta pseda. Los coraités de Oviado y Otjón francatana

directe la comita

Terminafa esta, tiene lugar un ul Repeian, la promess.

Poé un acto lan solomne, tan grandless, tan patriction, que en la imposibilidad de detaller-le, remitimos al leuter al fulleto que el Cumité de Gijón publicara con todos pormanores.

Direznos à vania phima le mãs saliente. Tudas las autoridades militares y ambos co-

Y vossinos, instructores y personas que ka-beis creada esta patrididos institucido, discais continuar por el vanino emprendido? Afucata trabajer alempre por al angrandacimiento de

—Si jarames, respondieron todos. Despuis dusfilares los «boy-socuts» bajo ras

Longo, enimadas las de Gijón y Oviedo, guardando la de Gijón el presidente de Oviedo sebor Conda de la Vega del Sella, y la de Oviedo el presidente de Gijón, señor Escolar, destilando fraternalmente anides los vicepresskientos de Oviedo y Gijón, señoros Marques do Munios, doctor Pimentel y señor Perzan-dor, lungo los domás señores de ambos conttés y tados los exploradores de la espital y de Gijes.

Como nota mariesa, recordance la promesa del tegeniero mino Mz. René Maille, que teá committeed sea.

Auto seguido, el cantadgo magistral da Osto-do, Sastre giponis señas don Leandra Six-thea, con sioposania l'agosa y sentida, con seculos veriaderomente inspirados promunida una hormoshima cración, bendiotendo à los expioredates somo porvenir de España; con ga-plarara de frace y hermouse conseptus, bullé en la bistoria del pushin de larset un precursor de los exploradores, en el paster, rey-prefeta-

Les perlos es rieres de 6, so fairante serice que se rim de vosalros, pera sel somo las majores de largel asiamaron al vencedor de ins fibitson, así seporo yo que llegará un día que las mejeres españolas os aciamos como regu-antalores de España, manera pateia muy

Prenéticos antexaos premiaron la admirable

labor del preclara gijonés. Despata por la premura del tiempo, comen-ab el desfile de los gijonosas.

Los nutcenforles, que pasarian de sesenta, los sceles de tudas clases, la escapida coors-rencia, soire las que vinou é la Sra. Marque-na de Argüelles, Condess de la Vega del Salla, Sea, de Bernaldo de Quarda, otras muchas y dutinguidas evetanaes y gijonossa, coma se-fiora da Pumeriño, y otras, contribulas à la mayor animación y realiza de la composicion fiesta de los exploradores, que dejará tadele-bles recuerdos en el coratón y en el fatino de to-los cancina tuvimos la fortuna de asistir à

El escood semundante de cuta Plana, don Adalfo Rodrigues; el teniente carenal, señor Dias Odmes; les señores comacdanis de Estado Mayor ykapitka nyudunni dal Geograf è in-namerables personalidades sa desvivienni per siender à los gijoneses, que viniaron muy agradacidos à tedna.

En Arriandas un levantó un acon de trianfo; los exploradores gijoneses lucren ebasquis-dos al regreso con pastas, daloss y Jeres, por las seboritas de Arriondas, que solumnon de atennianes & los chinos.

ea, y otros trabajos. APPROX. El esconel comunicate de esta Plaza, don Adello Rodriguez; el teniente corenel, señor Despuis rompence flian contemps, cada DOM: coal donde puede; les overenes nos chas-ATT Dias Odmes; les seneres comandants de Estaquian con una s'unidante y suculenta puella. BEAT 1 Los comités de Oviedo y Otjón franchisen do Mayor yfrapithe ayudante del General 6 in-COUR numerables personalidades se descivieron per dirrecto la comida. 630 stander à les gijsoenes, que vinteren may Terminada sata tiene lugar en al Espelao, dust agradecidos i tados. la proposition. dad En Arriondes as levento un arco de triunfo; Foé un acto ten sciemos, tan grandiose, tan all pa patriedon, que en la imposibilidad de detallarles exploradures gijonnes feuren chaequisde q dos si regreso con pastas, dulcos y Jaras, por las seboritas de Arriondas, que colmaron de , remitimos al isotor al folisto que el Comité 2020 de Ottos publicara con todos pormeneres. atendiques & los obligos. Dirempe á vueia pluma lo más saliente. Todas las autoridados militares y ambos co--sing do la miliós, tomas parte sa el soto. El cundo de Vega del Sella, con miliorne de En al tren de las move de la muche, llegemida pon & Otion les exemplonistas. en U massirante de Granada, suma la promesa à los Per las culles de la villa entraren battendo \mathbf{p}_{ℓ} exploradores gijonessa y acto seguido à los murcha, y llevando al frente la Banda de la Asociación «Pas y Caridad». Su paso faó pro-ovelenges. 250 . Después si veterino gyaural Mansano, emosanciado por numeroso público. Com sionado, preumesia una arenga cálida, vibran-Los exploradores, correctamente formados, as distretaron en el passo de Beguña, conti-Brade. te, lleza de hermose espelofismo. «Exploradores, dice, vuestro promesa na este sitto, cuza de la assión española, tiena una supoundo luego se curcha bacia la calle del 17 No. de Agosto, dande tieses su demicilo social, 0000 tempidad immensa; los manes de los que disando cuyas puertas, ol sargento brigada don BASS. rou su sungro por la patria, co escuchant Pola-yo en levanta de su tranha à bandeciros. Islano Aranques, que les dirigis, dié la von SECTION . de grompan float dida Les que lengals sentimientos cristianos re-sad una sales à la Virgez. Mafiana, les shoy-scoutes serán obsequisdos FO. 3 con una merienda. THE R.

Ilustración 81: El Comercio. 7 de Julio de 1913

1914

Y participa en el equipo directivo de este movimiento en Gijón:

Los exploradores

Con numerosa concurrencia, se verificó ayer la asamblea, que previamente había-mos anunciado, leyéndose la memoria y balance anual, que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procedió á la elección del comité que ha de regir en lo sucesivo, quedando éste constituido, por aclamación, on la siguiente forma:

Presidente: D. Valentín Escolar é Igle-

Vicepresidente: D. Enrique Cangas y don César Guisasola.

Presidente de la sección de propaganda y recursos: D. Manuel F. Acebal.

Presidente de la sección de organización:

D. José Maria Palacios.

Presidente de la sección de instrucción: D. Julio Bertrand.

Secretario: D. Antonio Pérez Pimentell.

Vicesecretario: D. José Hevia.
Tesorero: D. Gerardo Lavandera.
Vicetesorero: D. José Alonso Tomás.
Vocal delegado de la Asociación de Cultura é Higiene: D. Francisco Suárez Acebal.
—Mañana domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará la excursión acostumbrada, continuando durante ésta las pruebas para exploradores de segunda clase.
Con este motivo se reunirán hoy en el domicitio social, á las 7 en punto de la tarde.

Ilustración 82: El Noroeste. 13 de Junio de 1914

deseen. De su lectura se obtendrá el conniento de cuanto decimos en elogio de esta bastante ensalzada Institución de los ex-

cómo cumple su cometido el Comité local indose a lo dispuesto en ese programa de cas y enseñanzas, podemos dar fe los que mente venimos observando el desenvolvide tan magna, ardua y dificil empresa. emos, en primer término, que solamente la zación interior, administrativa y uniforla colectividad, representa un trabajo imdigno de los mayores encomios. Un año se perder a veces en tentativas de empresas ilísimo empeño, casi siempre mal logradas que nacidas; pues bien, en un par de merealizó el milagro de organizar perfectacon todos los requisitos reglamentarios la escultista gijonesa. Después, pregúntese al mo jefe de tropa, Sr. Aránguez, y a los nos dignos e ilustrados instructores, si se ado un solo momento hábil en la labor de ar, educar e iniciar a los muchachos en icticas preliminares de escultismo. ¿O es va a exigir que hagan milagros esos s que con tanta abnegación y desinterés i consagrándose a las tareas de enseñar e r a los exploradores? Nosotros nos sentilmirados de los frutos de ese sacrificio y erés. Porque es de notar que con esa nobi-labor, la generalidad de los exploradores dquirido muchos conocimientos útiles y

tores. También asistieron todos los miembros del Comité saliente y los instructores y subinstruc-

tores de la tropa.

Ocupó la presidencia el Comité local y, abierta la sesión, procedió el Secretario accidental, don José María Palacios, a leer el acta de constitución del Comité fecha 9 de Abril de 1913 y a continuación leyó la Memoria reglamentaria reseñando los trabajos realizados desde esta fecha hasta el 31 de Mayo. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad. A continuación leyó el Sr. Tesorero, don Gerardo Lavandera, el balance general, resultando un saldo en 31 de Mayo a favor del Comité, de doscientas setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos. El Sr. Presidente invitó a los asistentes a que nombrasen dos censores de cuentas, acordándose no haber lugar a ello y siendo por unanimidad aprobada la gestión administrativa del Comité saliente.

El Presidente Sr. Escolar expuso a la concurrencia que, cumplida la misión del Comité y para evitar, por esta vez, el sorteo de turnos, ya que el nuevo Comité se iba a constituir con arreglo a nuevos preceptos reglamentarios, todos los miembros presentaban la dimisión de sus cargos para dejar a la Asamblea en libertad de nombrarun Comité a su completa satisfacción.

A propuesta de varios señores asambleistas se acordó conceder un voto de gracias al Comité saliente por su acertada gestión.

Seguidamente se procedió a la elección de

lisima labor, la generalidad de los exploradores han adquirido muchos conocimientos útiles y más vigor fisiológico, lo que supone notable aumento de valor moral, de capacidad y aptitud física individual en los muchachos.

Esto, repetimos, refiriéndonos a la generalidad; que si se buscasen las excepciones y se seleccionasen los más adelantados y estudiosos, se verian casos de valor, de agilidad, de aplicación y aprovechamiento, verdaderamente admirables. Y todo ello realizado en un plazo relativamente cortisimo, dividido en múltiples atenciones, estudios y trabajos de que es tan susceptible esta obra.

Es, pues, digno de los mayores elogios y del aplauso alentador el Comité local, que supo obtener resultados tan positivos, logrando ver coronado por el éxito más brillante, sus acertadas y activisimas gestiones.

Asamblea local. - (Breves apuntes)

El viernes, 12 del corriente, se celebró la Asamblea local de exploradores gijoneses, de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Institución nacional.

Asistieron treinta asociados protectores, enviando otros su adhesión a los acuerdos de la mayoria o delegando en alguno de los asociados presentes, y hallándose en una u otra forma representados, ochenta y cuatro asociados protecmité saliente por su acertada gestión.

Seguidamente se procedió a la elección de nuevo Comité siendo por aclamación nombrado el siguiente:

Presidente, don Valentin Escolar e Iglesias. director de la Escuela Superior de Comercio.

Vicepresidentes, don Enrique Cangas, ingeniero, y don César Guisasola Cañedo, consignatario.

Presidente de la sección de propaganda y recursos, doctor don Manuel Fernández Acebal,

Presidente de la Sección de organización, don José María Palacios, director del Colegio agrícola de Jovellanos.

Presidente de la Sección de instrucción, don Carlo- Bertrand Gosset, capitán de Infanteria.

Tesorero, don Gerardo Lavandera, comer-

Vicetesorero, don José Alonso Tomás, cate-

Secretario, doctor don Antonio Pérez Pimentel, catedrático.

Vicesecretario, don José Hevia, propietario

Vocal delegado de la Asociación d e Higiene, don Francisco Suárez Aceb gerente de la revista CULTURA E HIGIR

La Asamblea reiteró un voto de g presidente Sr. Escolar y dió un amplic confianza al nuevo Comité.

Cultura e Higiene: publicación semanal: Año III Número 112 - 1914 junio 2014³⁰

CULTURA E HIGIENE

PUBLICACION SEMANAL

Año III

GIJÓN 1." DE AGOSTO DE 1914

Núm. 118

El escultismo en Asturias

Impresiones

La promesa colectiva de los exploradores de Ribadesella, que se verificó el pasado domingo en esta opulenta villa, nos brindó un día de intensa felicidad, viniendo a renovar aquellas puras alegrías y hondas satisfacciones que nos causaran actos análogos celebrados por el escultismo que se organiza y extiende en casi todas las villas asturianas.

En estos actos, mirándolos desde el punto de vista social, bien se ve que fomentan, aparte otras virtudes cívicas y sentimientos de sano patriotismo, la fraternidad y el espíritu francamente comunicativo y cordial de los pueblos asturianos. Así la Institución escultista va ganando incesantemente la simpatía popular, sien-

salientes del acto del domingo nos acordamos de los nombres de los dignísimos miembros del Comité gijonés don Valentín Escolar, don Enrique Cangas, don César Guisasola, don Antonio Pimentel, don José Alonso Tomás, y don José Hevia, que tanto contribuyeron con sus bondades a que el viaje y la estancia en Ribadesella hayan resultado sumamente gratos a los expedicionarios de Gijón, en particular; habiendo contribuído también al lucimiento de la excursión la joven y bella esposa del Sr. Pimentel, los entusiastas socios protectores don Gabino Iglesias y don José Miñarro, con sus amables y bonda dosas señoras.

Información

Consignadas las breves impresidanteceden, expresando nuestras invecedentes simpatías por la Institución y nuestra gratitud hacia los señores del comité, socios protectores y sel

Ilustración 84. Cultura e Higiene. 1 de Agosto de 1914

Cultura e Higiene: publicación semanal: Año III Número 118 - 1914 agosto 1 31

³⁰ http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000322

³¹ http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000328

Un banquete.

Organizado por el Comité local y socios protectores de los exploradores de Gijón, se celebró el pasado lunes un fraternal banquete en obsequio a algunos jefes e instructores de los boyscouts madrileños que se hallan en esta villa pasando una breve temporada, haciendo vida de campamento.

Durante el almuerzo, servido por el Restaurant de la Terraza, reinó la más franca alegría entre todos los comensales que en número de treinta se reunieron en aquel delicioso sitio, para estrechar más y más los lazos de cariño que une a todos los hermanados en la hermosa insti-

tución de los exploradores españoles.

Los exploradores madrileños, en cuyo honor se celebró este acto de cordialidad, son: D. Salvador Lorenzo Aleu, jefe de tropa del distrito de Palacio; don Antonio de la Huerta, jefe de tropa del distrito de la Inclusa, y los instructores señores Martínez (don Rafael), Laforest y Eleto, del distrito de Palacio, y Pascual y Barroso, del distrito de la Inclusa.

De Gijón asistieron los señores miembros del Comité local don Valentín Escolar, don César Guisasola, don Manuel Fernández Acebal, don Gerardo Lavandera, don Antonio P. Pimentel,

Ilustración 85

10 CULTURA

don José Alonso Tomás. Jefe de la tropa, don Isidoro Aránguez; Instructores, don José María Friera y don Armando Escorial; Subinstructores, don Esteban Hatre, don Luis Senis, don Luis López Rendueles, y los asociados protectores siguientes: D. Baldomero Pando, don Antonio Alvarez Garcia, don Gabino Alonso, don José Miñarro, don Faustino Laverdure, don José Martínez de la Vega, don Eduardo Berdegué, don Mariano Heras y don Julio López Rendueles.

Cuando los comensales saboreaban aromáticos habanos y el café humeaba en las tazas, pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de la institución, haciendo votos porque el espíritu de armonia que une a todos los asociados vaya en aumento para mejor realizar sus aspiraciones de engrandecimiento patrio.

Ilustración 86: Cultura e Higiene. 22 de Agosto de 1914

Cultura e Higiene : publicación semanal: Año III Número 121 - 1914 agosto 22 32

_

³² http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000331

1916

Cultura e Higiene

REVISTA SEMANAL DE DIVULGACIÓN POPULAR

AÑO V

GIJON 23 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Núm. 230

Los exploradores de Luanco

El pasado domingo se verificó en Luanco la promesa colectiva de los exploradores recientemente organizados en aquella risueña villa.

A este solemne y patriótico acto concurrió la brillante tropa escultista gijonesa, yendo acompañada de su incansable y animoso presidente D. Valentín Escolar y de sus dignos compañeros del Consejo local D. José Alonso Tomás. D. Mariano Heras y D. Benigno Leal; acompañándolos también como invitado el director de Cultura e Higiene.

Nuestra Revista, que ha seguido muy de cerca la marcha y el desenvolvimiento de los exploradores gijoneses, supo reflejar en sus páginas distintas veces los grandes éxitos de esta institución robusta, estable, sólida, cuya fructifera labor puede ofrecerse como ejemplo en Asturias, esta Provincia. Fué un día en Muros, otro en Ribadesella, y otros, en Pravia, Avilés, Colunga, etc., donde hemos visto a la tropa gijonesa invariablemente nutrida, bien organizada, y voluntariosa y disciplinada, lo mismo que en Luanco, donde ha tenido cariñosísima acogida y donde acudió mandada por D. Ramón Figuerola y D. Luis F. Reguero, con marcialidad, firmeza y precisión, siendo bien mandados los grupos por los subinstructores Miguel Leal, José Agudín, Joaquín M. Palacios y Saturnino García.

Allí hemos visto toda la población en las calles, y las hermosas luanquinas presenciar de la los balcones el paso triunfal de los explorac
gijoneses seguidos de sus hermanos los
escauts de Luanco, siendo cumplimentados
las autoridades civiles y militares represent
por el celoso alcalde Sr. Artime, el digno Jue
partido Sr. Gordillo Rodriguez, el pundono
coronel jete de carabineros de la Provincia

19.- Asuntos agrícolas y Cajas rurales

Sus estudios en relación a las Cajas rurales:

- Memoria Sobre los Sistemas de Cultivo e Instituciones de Crédito Agrícola en Asturias. Comisionado por la Junta de Ampliación de estudios para la formación de dicha Memoria.
- Memoria Sobre la organización de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Francia. Pensionado para realizar dicho estudio por R.O. de 26 de mayo de 1911.-Reconocidas como mérito con arreglo al R.D. de 22 de enero de 1910.

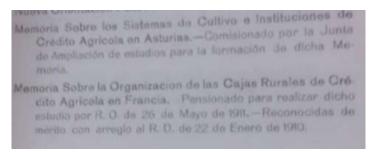


Ilustración 87

Le llevan a interesantes reflexiones sobre la realidad asturiana:



Asuntos agricolas DNIESTANDO A UN ARTICULO

Les prelèdies El Consercio de Offon, del ce a y mateript et, correspondente se TS del principal de con seri seu set riento con la les districtes un seri seu set riento con la les districtes de la Lancio Torris, que stata la lanciación de S gurus pobre la sida de secucion de Carretto, prosessa à invaguda, represente el des) terés generos y elfranles inconsideres. Y como ser, an que el la lacina inconsideres. Y como ser, an que el la lacina la consecución de sus participados en la lacina Anodation como ser la ya latinados como de Agricuntores de més concepto, la lacina a la sete riestrador sellor, en conles de des mise compañente y o la membro relaciona de Agricuntores de més concepto. La lacina de membra labor, como por insuser la lacina de membra labor, como por lacina la lacina de membra labora, como por la la lacina de membra labora, como por la la lacina de membra lacina de regentera la lacina de masseria agricultura y gamedola la Cesa más desgraciada, agonada y la lacina de la como de la la lacina de masseria agricultura y paractela la Cesa más desgraciada, la lacina de la como de la la lacina de la como de la la lacina de la como de la la lacina de la lacina la lacina la lacina de la la lacina de la lacina la lacina la lacina de la la lacina de la lacina de la lacina de la lacina de la la lacina de lacina de la lacina de lacina de la lacina de la lacina de la lacina de la lacina de lacina de la lacina de la lacina de la lacina de la lacina de lacina de lacina de lacina de la lacina de lacina de lacina de lacina de la lacina de lac

Na heraper le premis de de bister de asun los de la la composica, literativo, etc., que en goles de la corram fin bastacido de rgolsmo, la der limitas veces de la convenimola de la lar

I que el agricultor empires, aunque muy el cia de cuenta del valor y efficio de imbra emo las gractas é que alguttor van como de fisicio de fis

La Perimento agricola asturbara, que compoles una Associaciones de agricultores de lories, en las que boy vertas también de selamentes la véda del gauado, mass refamilidas de apesas, otras sias filates y otras indepennas, time en proyecto de publicación de un perimento agranta, deguno de dictas Asociacio de la las perimentos ento se llave à cabo, bueno es la las perimentes ento se llave à cabo, bueno es la las perimentos en germand den cabida a lo major de retos asuntos traira las persocias de del tempo incidaciones y más corcocitanta que el que por vez primera se atreve á la las perimentos en proposicios de estalado per de que por vez primera se atreve á la las proposicios.

intrace el pholico.

la caca de fermar los organizaciores de esta
la caca de Seguros sobre la vida del garando
nom de Castrão, que el bien intentiopando
nicios del Sr. Alotso Tomás, casas desa tento
las de los entimisamos de los garaderos de eslacea, si decir que la vida de la nacieste
lacea de seria efimera por no preceder à esta
lacea de seria efimera por no preceder à esta
lacea de seria efimera por no preceder à esta
lacea de seria efimera por no preceder a esta
lacea de seria efimera por no preceder a esta
lacea de seria efimera por no preceder a esta
lacea de seria efimera por no preceder a esta
lacea de seria efimera por no descuella la lacea de lacea de la lac

dor que veuda, como sobrante de su craerlia, lo que liamo producios principales, como maiz, trigo, cetada, cacanda, palviso ó habulturalas. En los que me permito llamar cultivos meno-ría, mas por las necesidades domésticas que como sobrante de consumo, en mochos ciaca privandose de clina—bablo la vida real—senden à surtir las prazas de las poblaciones colindar les, con lectre y sus derivados, sees, insevua, hortantas, fratos, patrias y legambres. ¿Puede este labrados tomas adriantos para devolver con al producto de sus conechos?

Aqui turimos durante aquinos sileis un cititivo que se prestaba á tacer uso del credito, porque sa velor vente. A parar á su breajho en monoda; la remolación del sudcar ese impunsto scondinicamente hárbaro, porque, ademes resbringe el consumo, y en consecuencia se formó ese «trust» agucarero, que como todos ten de su indote me percato tramar unitocial y antilismiso, el cultivo de la remolacia en Asturias, ha de-apericido, y al algo se cultiva es hasta con lafluereda... positica.

Lu-go quiero demostrar, que, aqui al mesos, la ganado la 100 es occuparta de la agricultura, porque una sin la otra no tendrian vida, alendo para au puidble existencia las dos partes un todo.

Largo si crear la Ascelación de Seguros sobre la vida del pensión vectoro de Carreño, aparto de alender à un clamor protral, alendemos à la primera necesidad que siente el labradur de este conocio.

Si crimegramia arguir adelante, vencirorio algo que mily acertadamente apunta el sañor Alomo Tomas, como en la rutten é que veven apegacios por su caisdo de cultura, destro de la "Acotación de Agricultóres creida, cabrir muchas mijoras, que andando el mempo patintan litravise à la práctico, como los argaros de las conectas rantra el grantzo, la sequia y el incendio, las ecoperativas de comenmo que abertantan la vida, algo sobre crédito agrario, electiora. Para l egar à esto babes que contactos el factor tiempo, que acaso muestra vela no lo afessace; y no pademia bacer más que echar la semilla en el surco y si germina, que las gener-ciores que nos aucedan recoluta el fruto.

Si consigo con este pobre trabajo, mis lieno de buens intración que de argumentos, despertar narractores perbalonales que nos lituatura en estes materias, daré por bles empleado este tirenese.

J. B. LEÓN Carreño 23 de Septembre de 1910.

La 606 for los hospitales

Lo que se sabe Esta mañana el ministro de la GoberCh

Trings
prema e
de la ha
aviscide
nan do d
El his
de vicol
nar el g
baso qui
cidados
tantes la
alimo.

Le se co ima Cusy partes o alconso Pares de 500 70,0.0

Sob

las con-

Entre
chilgad
ta et sig
"El ta
dad, re
Azaur ;
da coe
fabrica
cisco /
Abajo.
Dich

Jurgade que in Eduand había si creptina El jutres in pent ay

Se e autor ó cato lo catorem

do y de debajo terca, fi jos, Eo — ¿D — i.u dedor i

ampie al que por yez primera se streve a the para et pubblico. itardos el femor los organizadores de esta de Caterdo, que el bien intencionado ling dei Sr. Alonso Tomis, cause deva tento les les enfusiarmos de los ganaderos de esthe entosianmos de sos de la naciente de la nacient and the desir que is which preceder a cata a limitación de crédito agricora, «siende la matria accreoria de la agricultura, y no ésta Restros, accitios en estos asuntos, no liebot estables, que nos permitimos l'amar entirete, mes quadel de conscimientos, que the forms by y is practice, liamene mitting tion medo, les accessidades primordistes de apo, de la discusión sate de la bar. nema sericota, enticado yo-perdone el Alcaso el calo es un desatino-que en una the train of the occasion cultivo. Omo en la mayoris de las regiones es-Constituye time industrie, y liamo sel Abor que produce para antir les mer-Beicestes, y sun para la expostación, Straits adriantes pecuniaries à un moletteres, para no caer en manos de la man-Bux la adquisición de paratos agrículas, dos, sernidas, pagos de jornales, de regadio shin ei fin de no inner que comprometer en that the manus de acaparadores, que es el manos de contra cara la manos de sus productos para sacaries el mejor paren la operiunidad que crea conveniente, the laterace. labrator, es estas condiciones, podrá that he tran pers adopter es los probet britisenes que requieren, seleccionar Malons, our et cu tivo en la forma que reade la ciencia moterna, y en la oportunithe et thempo in requiere, no ser victims Salare prestamists, al del acaparador sin consecutatione la vida, ai dei berra-les del fisco, sua caemigos mortales, del fisco, and enemigos in sus re-sides pueda subvenir à las múdiples nece-des de la familia y des begar. Maile Quede at laberdor para con el peo-

J. B. LEON Cerreño 28 de Septiembre de 1910.

La 606 cor los hospitales

POR TELEGRAPO. ... Madrid, 25, 5 L y 10,00 to.

Lo que se sabe

Esta mañana el ministro de la Gobernación estuvo con el doctor Bandelac en el hospital de San Juan de Dios.

Merino y muchos médicos, entre ellos el doctor Bombin, presenciaron las inyecciones de la fórmula descubierta por Ehrlich, realizadas en varios enfermos de distintos grados en el mal que padecen.

El soldado à quien inyectó el medicamento en el hospital de Carabanchel, hace cuatro dias, está mejoradisimo.

Ayer sufrió alguna fiebre, habiéndole desaparecido. El paciente dice que advierte un notable alivio.

Disgustos de los médicos

Puedo ofreceros más detalles de las experiencias que lsoy se hicieron en el hospital de San Juan de Dios.

Nada más que se aplicó la inyección à un enfermo. Había más preparados, pero Bandelac se negó à seguir las operaciones de administrar las inyecciones, pretextando estar fatigado.

Entre los numerosos médicos que estaban presentes se comento el exceso de precauciones que se toman, en casos como estos, restringiendo los pases à los profesionales. Se comentó además el que Bandelac haga los ensayos sin al parecer permitir a otros médicos la intervención directa y el que las pruebás se lleven con lentitud. refer Es

do y debu broa jos

dede Er sas, boos sarre

Cr.

Setti Capi la : Troil M

cla Screet Est el c

sign

bide

de tad

BOOK.



Ilustración 89: El Comercio



Ilustración 90: El Comercio. 22 de Septiembre de 1910



El periodo de prosperidad mete, cono poder osespetir con las otras similathe hence diche, counds les capitales res, se ven congulas à liquider à cualaccemulados por reputio de varios años quier precio sua existencias y suspende paraticación, encuentran una ocader la fabricación; à esto se ven tamand proporte de empleante útilimente, nién obligador los expendedores que has adquerido más de lo que debian, ra handando establecimientos industriaen è mercantilra, ya para puncer en ady todo ello da origen à que accestos wided too adstantics of inventor indissque fuenon más previsires y aciamulabigies o también para alender à unspor non reservan en electivo encuentren un demanda de productos. Tal periodo de medio de empiesdas may vestajosaemperided suscite la creación de lameide. bricas y casas de comercio, y todo esto La baja general de los pessios redonorigina et atua de los percios, porque da en beanticio de los consumidores, en soles de que dictos establecimientos recompensa del descenso de los salaten producto alguno y detaido à la derion y de las rentas. manda de material, cuano de obra, etc., Como la disminución de los benefie witten pe suspendo de valor, pues las clos no permite, ni 4 los industriales mi laboras bubages para las laboras, y asi A los comenciantes, soutener sun megoor especia per que la metalungia y la cios con Ginero obtenido 4 printamo designation que provens de méquinas édo repercote en las carteras de los è indramentos à las demis industrias, Eartoos, cuya cottación desciende muguran tambián con grandes oscilaciocho. Los valcees industriales bajan de precio, mientres los que producen ren-Tan provide como los precios comienla fijs se hacen preferidor por el pocan a notic, et ales llama al ales; porque blian, pudlendo decirse que la especana industriales, se aprovincemen de prilación es nastituida por el altoero y que meter material, for detailints fieran sun se entra en un verdadero periodo de elimentes de mercancias, asée el teasor prudencia y abutencido, durante el cual de propertes à mayor precio si terdan mas en hazerin; los beneficios que les des os capitales circulardes se reconstituyen y se aumentan las reservet, y poco conditiones becorables del mercado dan goodo empiera à renacer la confianza, y its fabricantes, originan la sutida del cuando fran transcurrido algunos años. sapel industrial en Botta; los especulabajo coaliquier prefesto el explicita mer-SCHOOL COMPERN SHOW CONTRACTION, COPYNS cantil è industrial surge morvamente il todos para hieraros con la diferencia fin de day colocacido irretaces à los stuliable de la cuttanción, y el éxito que capitales acumulados, y esto trae un elementare bacille à resuchos particulares à especialer tanspière. Las utilidades realnamus periodo de prosperidad y el sicho consensa murramente sales en estas especulaciones, el aumen-Si ciertamente rulas alternativas no se to de los precios, el cuel hace cuayor la presentan con una regularidad maleinaoldra commend on todors los balances, tics, poet como dejamos dicho, temrespectat raceatros gastra de lujo, maxiples his expans than pundent selecchariero que por atra parte el elemento chara sumanta tanchina el comumo dantas di aceterarias, no obstante no pusde oegaine que todas las etista ecoebis tationalends con maper amplifud aus cas pasan por les fases applades con decendades, por cuyas rancers et ales caracteres de periodicidad perfectato chere cada ver cala y en proporciones marrie marca fra. renduderamenta exageradas. L'Allens Torsis. Como la shusción no puede existe endefinidationse, sind que recenseis-mente ha de liegar un dia en que tal Audiencia provincial ales or delangs, to que puede ser cel-Cause per robe ginado por la cassa suls insignificante Anie el Juralio de Oljin es ocistenes luy luces, en la Audiencia, la réda de la canas se-guide remire Radino Indore, por robo. y & cole cause on le actiones, por el publito a trisis que surge, ses comprender, to as mayor parte, que no exoste más cama que haber legado al momento opunhaso de que esto occurriera por haber legado occurriera por haber legado occurriera por haber legado occurriera por la legado de que esto occurriera por la legado de legado de la legado de legado de la legado de legado de la legado de legado de la legado de la legado de legado de la legado de legado de la legado de la legado de la legado de legado de legado de legado de la legado de legado de legado de legado de legado de legado del legado de legado de legado de legado de legado de legado de legado El fucal pide para el procesado la pesa de tes altra, trico stenes y relutido dias de printis De la defetta del provendo se halle transpe-da el junes intrada don Resigno Avenga. Procumino, urbos Reseguis. les quebtardado las jepes económicas,

Ilustración 91: El Comercio. 6 de Marzo de 1911

20.- Actividad empresarial

Los estudios mercantiles, como podemos apreciar en su trazo histórico tienen una perspectiva comercial, hoy diríamos emprendedora, de intervención en el entramado económico. Alonso Tomás va a intervenir desde varias perspectivas:

Carbón

Se implica en 1918 (10 mayo 1918) en actividades relacionadas con el carbón.



Sociedades y Empresas

En atenta circular de 26 de abril último nos participan los señores don Cirilo Fernández, don José Alonso Tomás y don Aurelio Menéndez González, haber constituído ante el notario de esta villa, don José Buixó Monserdá, una Sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón social de "Fernández, Alonso y Menéndez", la cual se dedicará á la venta de carbones y consignaciones en sus oficinas, Capua, 5, 2.".

dichos señores en sus negocios,

Ilustración 92: El Noroeste: 10 de Mayo de 1910

Compra de casas?



Compro una o dos casas de cien a ciento cincu nta mil pesetas cada una de reciente construcción y on calle principal Trato directo. Informes: Cápua, 5, 8.º, deba

Ilustración 93: La Prensa. 12 de Septiembre de 1925

La actividad empresarial acompaña a José Alonso desde el principio de su actividad profesional. La prensa se refiere a él como el" joven contador mercantil"³³, siendo esta profesión Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles «BOE» núm. 101, de 28 de abril de 1977.

DE LOS PERITOS MERCANTILES

- ART. 10. CON INDEPENDENCIA DE LAS FUNCIONES AUXILIARES TECNICAS QUE LES INCUMBEN EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROFESORES MERCANTILES CUYO AMBITO PROFESIONAL SE DEFINE ANTERIORMENTE, LOS PERITOS MERCANTILES PODRAN REALIZAR TAMBIEN EN FORMA AUTONOMA, EN TODA CLASE DE EMPRESAS Y ENTIDADES CUYO CAPITAL NO SUPERE EL LIMITE MAXIMO LEGAL AUTORIZADO PARA LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE EN CUALQUIER MATERIA TENGAN RECONOCIDOS O SE LES RECONOZCAN LEGALMENTE, LAS FUNCIONES SIGUIENTES:
 - 1) PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA ORGANIZACION CONTABLE.
 - 2) ANALISIS Y DETERMINACION CONTABLE DE COSTES.
- 3) INTERVENCION EN LA FORMACION DE LOS INVENTARIOS Y BALANCES, QUE SIRVAN DE BASE PARA LA TRANSFERENCIA O PARA LA CONSTITUCION, TRANSFORMACION, FUSION, ABSORCION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES O EMPRESAS MERCANTILES, ASI COMO PARA LLEVAR A CABO ARBITRAJE, EN LOS SUPUESTOS DEL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE 22 DE DICIEMBRE DE 1953, O REPRESENTACION EN MATERIA DE CONTABILIDAD QUE LA NEGOCIACION EXIJA.
- 4) EMISION DE INFORMES TECNICO-CONTABLES EN RELACION CON LA SITUACION DE LA EMPRESA.
- 5) ESTUDIO Y ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DE CONTABILIDAD.
- 6) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y LA ADMINISTRACION Y EL ASESORAMIENTO EN MATERIAS CONTABLE Y FISCAL.
- 7) LAS OPERACIONES CONTABLES NECESARIAS PARA LA REGULARIZACION DE BALANCES, ASI COMO PARA SU INTEGRACION O CONSOLIDACION.
- 8) INFORMAR SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL, EMISIONES DE ACTUACIONES Y EMPRESTITOS, FORMULACION DE CUADROS DE AMORTIZACION, CONSTITUCION DE RESERVAS Y, EN GENERAL, SOBRE POLITICA EMPRESARIAL DE CREDITO.

DE LOS PROFESORES MERCANTILES

ART. 7. EN RAZON DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE ACTUALMENTE VIENEN REALIZANDO, LOS ACTUALES PROFESORES MERCANTILES CONOCERAN DE LAS FUNCIONE PROFESIONALES ESTABLECIDAS PARA EL CONTADOR Y ADMINISTRADOR EN LA CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO (O.I.T.) Y PODRAN DESARROLLAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS TITULADOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1. DE ESTE ESTATUTO TALES FUNCIONES, EN RELACION CON LA ECONOMIA DE LA EMPRESA.

TAMBIEN ESTARAN FACULTADOS PARA LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- 1) PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA ORGANIZACION CONTABLE.
- 2) ANALISIS Y DETERMINACION CONTABLE DE COSTES.
- 3) CERTIFICACION, CON O SIN INTERPRETACION, DE BALANCES, ASIENTOS, CUENTAS, SALDOS, ESTADOS FINANCIEROS, CUADROS DE RENDIMIENTOS Y DOCUMENTACION CONTABLE, SALVO LAS FUNCIONES QUE, EN SU CASO, SE ENCUENTREN ATRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.
- 4) COMO EXPERTOS TITULADOS, REVISION Y VERIFICACION DE BALANCES, CUENTA DE RESULTADOS Y CONTABILIDADES DE LOS COMERCIANTES.
- 5) INTERVENCION EN LA FORMACION DE LOS INVENTARIOS Y BALANCES QUE SIRVAN DE BASE PARA LA TRANSFERENCIA O PARA LA CONSTITUCION, TRANSFORMACION, FUSION, ABSORCION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES O EMPRESAS MERCANTILES, ASI COMO PARA LLEVAR A CABO ARBITRAJE, EN LOS SUPUESTOS DEL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE 22 DE DICIEMBRE DE 1953, O REPRESENTACION EN MATERIA DE CONTABILIDAD QUE LA NEGOCIACION EXIJA.
- 6) EMISION DE INFORMES TECNICO-CONTABLES EN RELACION CON LA SITUACION DE LA EMPRESA.
- 7) INTERVENCION EN SUSPENSION DE PAGOS, QUIEBRAS Y LIQUIDACION DE AVERIAS, EN CUANTO SE CONSIDERE NECESARIA LA PRESENCIA DE UN TECNICO ECONOMICO, FINANCIERO O ADMINISTRATIVO PARA EL MEJOR ESCLARECIMIENTO DE ESTA CLASE DE ESTADOS.
- 8) ESTUDIO Y ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DE CONTABILIDAD.
- 9) VALORACION DE EMPRESAS Y COLABORACION EN EL PLANTEAMIENTO Y ASESORAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS ECONOMICO-FINANCIEROS.
 - 10) ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS.
 - 11) APLICACION DE MODELOS DE COMPORTAMIENTO Y SIMULACION.
 - 12) PROCESO DE DATOS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION EMPRESARIAL.
- 13) ESTUDIO SOBRE ALTERNATIVAS ESTRUCTURALES DE LA EMPRESA, SUS POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS, COMPRENDIENDO LA DISCUSION DE LAS SOLUCIONES EN TODAS SUS AREAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.
- 14) MEJORA DE METODOS Y APLICACION DE SISTEMAS DE INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD.
- 15) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y LA ADMINISTRACION Y EL ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTABLE Y FISCAL.
- 16) LA CENSURA DE CUENTAS, SALVO LA QUE SE ENCUENTRE ATRIBUIDA A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.
- 17) LOS ANALISIS DE BALANCES, CUENTA DE CAPITAL, SITUACIONES DE TESORERIA O DISPONIBILIDADES.

- 18) LAS OPERACIONES CONTABLES NECESARIAS PARA LA REGULARIZACION DE BALANCES, ASI COMO PARA SU INTEGRACION O CONSOLIDACION.
- 19) INFORMAR EN RELACION CON LOS ASPECTOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE ADMINISTRACION SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL, EMISIONES DE ACCIONES Y EMPRESTITOS, FORMULACION DE CUADROS DE AMORTIZACION, CONSTITUCION DE RESERVAS Y, EN GENERAL, SOBRE POLITICA EMPRESARIAL DE CREDITO.
- 20) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS SELECTIVOS DE INVERSIONES, CON SUS RESPECTIVOS MODELOS Y APLICACION DE TECNICAS PARA SU EVALUACION.
 - 21) ANALISIS Y PLANIFICACION DE INVERSIONES Y SU FINANCIACION.
- 22) FINANCIACION DE MEDIOS, INCLUIDOS LOS CRITERIOS FRENTE AL RIESGO Y LA INCERTIDUMBRE. TECNICAS DE GESTION Y CONTROL FINANCIERO.
- 23) INVESTIGACION Y PLANIFICACION COMERCIAL, INCLUYENDO LAS TECNICAS DE MARKETING. ESTUDIO O RESOLUCION DE LA PROBLEMATICA ADUANERA Y DE TRANSPORTES, RELACIONADA CON LA EMPRESA.
 - 24) GESTION DEL RIESGO Y DEL CREDITO.
- 25) TRAMITAR DECLARACIONES O DOCUMENTOS, COMO FUNCION ACCESORIA DE LA PRINCIPAL, VINCULADOS A LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL PROFESOR MERCANTIL QUE PROCEDA PRESENTAR ANTE ORGANISMOS O DEPENDENCIAS OFICIALES.
- 26) VALORACION DE PERJUICIOS EN MATERIAS REFERENTES A TRANSPORTES, SINIESTROS O DAÑOS EN LAS COSAS, EXPROPIACIONES Y OTRAS AFINES, EN QUE SEA PRECISO EL CONOCIMIENTO DE LA TECNICA CONTABLE ADMINISTRATIVA.
- 27) EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN QUE, CON CARACTER DE ASESORAMIENTO O REPRESENTACION DE INTERESES PARTICULARES, SE EXIJA POR DISPOSICION LEGAL LA PRESENCIA DE TECNICOS EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE EMPRESAS, EN ORGANISMOS, JUNTAS ARBITRALES, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUNTAS DE EVALUACION GLOBAL, JUNTAS DE CONVENIOS, COMISIONES, ETC.
- 28) ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS Y PARTICULARES EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ORGANISMOS AUTONOMOS.
- 29) SELECCION E INTEGRACION DE PERSONAL, METODOS DE TRABAJO Y RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA.
- 30) EN GENERAL, EL ESTUDIO, ASESORAMIENTO Y DIRECCION DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA.
- 31) LA ELABORACION DE ESTUDIOS O DOCUMENTOS DE CARACTER ECONOMICO, FINANCIERO O CONTABLE RELATIVO A LA EMPRESA QUE PUEDA SURTIR EFECTOS EN CUALQUIER ORGANISMO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LOCAL O PARAESTATAL Y DE OTROS ENTES TERRITORIALES, ASI COMO EN CUALQUIER ORGANISMO JURISDICCIONAL.
- 32) INFORMAR SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, FINANCIERA, COMERCIAL, CONTABLE O ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS.
- 33) PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE LAS EMPRESAS EN SU ASPECTO ECONOMICO, FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO, CUANDO TALES EMPRESAS REALICEN UN

SERVICIO QUE TENGA UN CARACTER PUBLICO (PRESUPUESTOS DE CAPITAL, PLANES DE DESEMBOLSO, ESTUDIO DE MERCADOS, PLANES DE EXPANSION, ETC.)

- 34) LA CONFECCION DEL PLAN CONTABLE PARTICULAR DE LAS EMPRESAS CUYAS ACCIONES U OBLIGACIONES SE COTICEN EN BOLSA O QUE DESEMPEÑEN SERVICIOS QUE SEAN OBJETO DE CONCESION OFICIAL O REVISTAN INTERES PUBLICO.
- 35) CERTIFICACION DE LOS BALANCES Y CUALQUIER EXTREMO ECONOMICO, FINANCIERO O CONTABLE DE LAS EMPRESAS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION, COMO CONSECUENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS O LA REALIZACION DE CUALQUIER SUMINISTRO AL ESTADO, PROVINCIA, MUNICIPIO Y DEMAS ENTIDADES Y CORPORACIONES DE DERECHO PUBLICO. LAS ANTERIORES FUNCIONES SE ENTIENDEN SIN PERJUICIO DE LAS QUE ESTEN ATRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.
- 36) INTERVENCION EN TODAS LAS CUESTIONES DE NATURALEZA FINANCIERA O CONTABLE CUANDO, POR AFECTAR AL INTERES GENERAL O POR LA IMPORTANCIA DE LOS INTERESES EN JUEGO, LO ESTIME NECESARIO EL PODER PUBLICO.
- 37) EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE ASESORAMIENTO O DE REPRESENTACION DE INTERESES PARTICULARES EN ORGANISMOS DE TODA CLASE CUANDO SE EXIJA POR DISPOSICION LEGAL LA PRESENCIA DE TECNICOS EN ECONOMIA DE LA EMPRESA.
 - 38) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LA LEGISLACION LES HA CONFERIDO O LES CONFIERA.

Materiales de Oficina

José Alonso mantiene a lo largo de su vida profesional una importante relación con el material de oficina y material escolar. Encontramos continuas referencias a la participación en concursos y la correspondiente adjudicación. Esta relación con la actividad empresarial le planteará conflicto en la valoración que hace la comisión de evaluación (comité depurador) durante 1936, en la Guerra Civil.

1922

El material de oficina y el material escolar en particular enfocan la línea de esta tarea profesional. En 1922 tenemos noticia de su librería en la calle Instituto nº 49. En este año participa en un contrato que conlleva "contaduría municipal".

Aporta entre la documentación cedula personal de 5ª clase nº 4736.

El diario La Prensa de 7 de septiembre de 1922 se refiere a él como Contratista de material de escritorio del Municipio.

1923

Participa como contratista de material escolar.

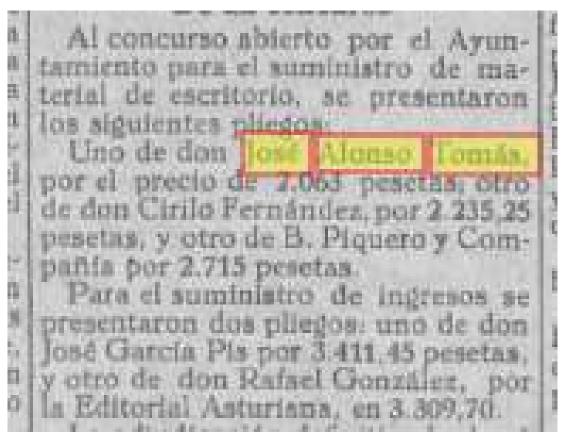


Ilustración 94: La Voz de Asturias. 14 de Julio de 1923

-Acuerdase adjudicar el concurso do libros y menaje de estudio para premios a las escuelas a D. José Alonso Tomás.

Ilustración 95: La Prensa. 10 de Octubre de 1923

El 24 de noviembre se le adjudica un contrato para "Libros y menaje de estudio con destino a los premios de alumnos de las escuelas."

o **1924**³⁴

Participa en un contrato para la adquisición de menaje para completar el de las escuelas de Veranes y Veriña. Se le adjudica por ser la propuesta más baja

o **1925**

Participa en un contrato de "Suministro de material de escritorio" para oficinas municipales.

En junio de 1925 participa en un contrato de material para la Escuela de San Martin de Huerces.

-

³⁴ 16 de mayo de 1924. Archivo Histórico de Gijón.

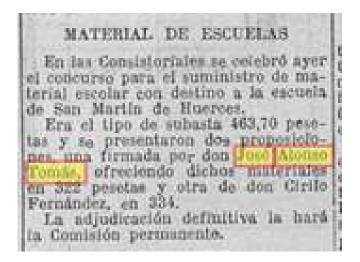


Ilustración 96: Región. 14 de Junio de 1925

Curso 1925/1926³⁵

Se le adjudica un contrato de "Adquisición de material de enseñanza para varias escuelas"

1926

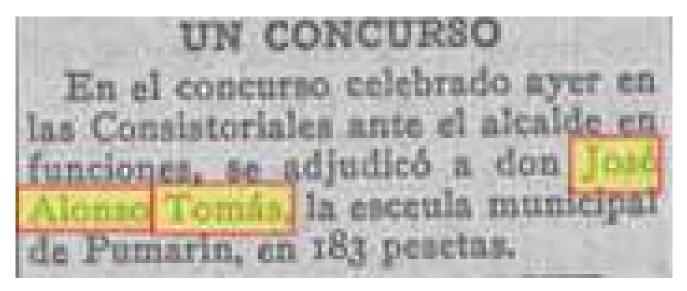


Ilustración 97. La Voz de Asturias. 31 de Octubre de 1926

³⁵ 15 de marzo de 1926. Archivo Histórico de Gijón.

Apruébase el informe de la Comisión.

Las escuelas de Pumarin Dáse cuenta del resultado del concur so de adquisición de material de ensefianza para las escuelas de Pumarin, acordándose adjudicarlo definitivamente a don José Alonso Tomás, único concursante, en la cantidad de 189,80 pesetas

Ilustración 98: La Prensa. 9 de Noviembre de 1926

1927

Participa en un concurso de Material de escritorio.

1931

No hemos localizado aún participación en concursos posteriores a 1927. En 1931 es su nuera, Amanda Plasencia Sotelo, quien participa:

Dos concursos

Definitivamente se adjudica a don Eu
renio Párraga el concurso de impresos
del Municipio en 2.061 pesetas, y a don

Amanda Plasencia el relativo a material
de escritorio en 1.868.80.

Ilustración 99: La Prensa. 5 de Marzo de 1931

Librería La Comercial

Tenemos noticia de esta librería en 1922 al respecto de un escaparate de la misma a la calle Instituto nº 49.

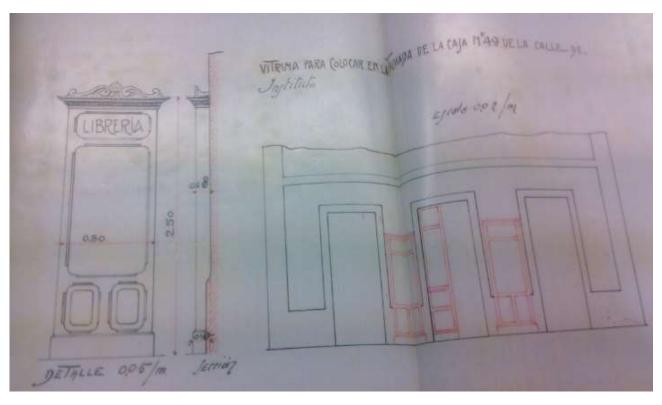


Ilustración 100: Dibujo de fachada



Ilustración 101: Librería y Papelería "La Comercial"

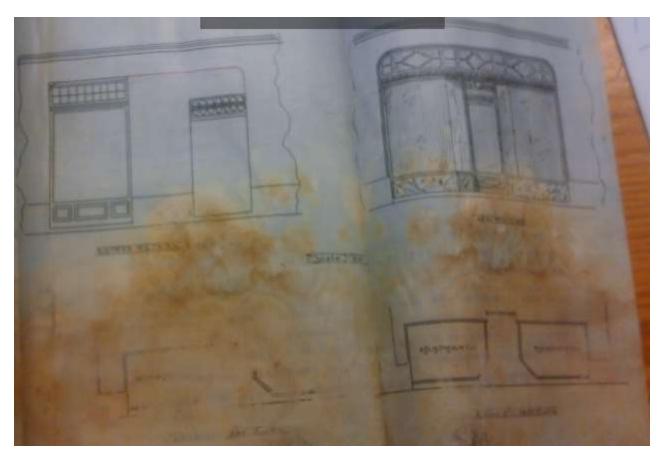


Ilustración 102: Planos

- En 1925 se hacen obras de cierre en la finca de la calle Instituto nº 45 y en 1926 en los números 45 y 47 en la Librería La Comercial de J. Alonso Tomás.
- En 1926 Marcelino Fernández reclama el inquilinato de la finca a José Alonso Tomás.

Colegio Pericial Mercantil

1906.- Bibliotecario en el Colegio Pericial Mercantil

nute que dirigità el presente ano o Pencial Merrantil Asturiano, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, D. Volentín Escolar. Presidente de la Sección de asuntos ju-

diciales, D. Melcher Ordónez.

Iden de Ciencias Mercautiles, D. rispo Castre.

Ilustración 103: El Popular. 16 de Enero de 1906

Año VI. -- Núm 1.415

I lem de asuntos profesionales, don Ataulfo Ramírez.

Tesorero, D. Adolfo Suárez.
Contador, D. Maximino F. Alonso.
Bibliotecario, D. José Alonso Tomás.
Secretario general, D. Victoriano Sánchez.

Idem de Actas, D. Eduardo Moreda. Vicesecretario, José María Corugedo.

Ilustración 104

• 1907. Presidente de la Sección de Ciencias Mercantiles

Noticias Sueltas

La Junta Directiva del Cologio l'aricial Mercantil Asturiano para el corriente ano ha quedado constituida en la forma signiente:

Presidente de la Corporación: D. Va

lentin Escelar e Iglesias.

Presidente de la Sección de Avuntos judiciales: D. Adolfo Delibes y Cortés.

Presidente do la Sección de Ciencias mercantiles, D. José Alonso Tomás.

Presidente de la Sección de Enseñanza mercantil: D. Mariano Castro Suárez.

Presidente de la Sección de Asuntos profesionales: D. Antonio Camino Diaz.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Ilustración 105: El Popular. 23 de Enero de 1907

• 1909.- Cuarto vocal. Presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

En Junta general que celebró ayer el Colegio Pericial Mercantil, resulto elegida la directiva signiente: Presidente.-D. Valentin Escolar. Vocal primero. - D. Ramón García Alvarez. Idem segundo.—D. Mariano Castro. Idem tercero,-D. Marcelino Cifuentes, Idem cuarto.—D. José Alonso Tomás. Tesorero.—D. Victoriano Sánchez. Contador.-D. Antonio R. Ponga. Bibliotecario.—D. Abelardo López Gon-Secretario general.-D. Eduardo Moreda y Tuero. Idem de actas. - D. Victor M. Pérez Pren-Vice-secretario. - D. Roman García.

Ilustración 106: El Noroeste. 3 de Febrero de 1909

Colegio Pericial Mercantil Asturiano.—Hemos recibido, en elegante folleto, la Memoria de los trabajos realizados durante el año 1908, leida por el Secretario General D. Eduardo Moreda y Tuero, en Junta General celebrada el 2 de Febrero de 1909.

He aqui la Junta Directiva para 1909:

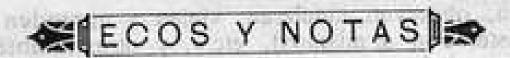
Presidente Honorario, Exemo. Sr. D. Faustino Rodriguez San Pedro; Presidente del Colegio, D. Valentin Escolar é Iglesias; Vocales: D. Ramón Garcia Alvarez, Presidente de la Sección de Asuntos Judiciales; D. Mariano Castro Suárez, Presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; D. Marcelino Cifuentes Diaz, Presidente de la Sección de Enseñanza Comercial; don José Alonso Tomás, Presidente de la Sección de Asuntos Profesionales; Tesorero, D. Victoriano Sánchez y G. Valdés; Contador, D. Antonio Rodriguez Ponga; Bibliotecario, D. Abelardo López González; Secretario General, don Eduardo Moreda y Tuero; Secretario de Actas, D. Victor Manuel Pérez y Prendes; Vicesecretario, D. Román Pernández García.

• 1911. Tercer vocal

Reunido el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, en junta general celebrada ayer, acordo por aclamación nombrar para el presente ejercicio, la Junta directiva aiguiente: Presidente: D. Valer tin Escolar e Igle-Vocal 1.º: D. Ramón García Alvarez. Id. 2.º: D. José Martinez de la Vega.
Id. 3.º: D. José Alonso Tomás Id. 4.°: D. Ramon Prendes Rodriguez. Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdes. Contador: D. Remigio Terol Gisbert. Bibliotecario: D. Vicente Llaneza Ve-Secretario general: D. Antonio Rodriguez Ponga. Secretario de actas: D. Ramón Fernández y Garcia. Vicesecretario: D. Segundo Monte Cuesta.

Ilustración 108: El Noroeste. 6 de Febrero de 1911

1914.- Presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil



Nuestro distinguido amigo don Valentin Escolar, digno presidente del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria leida en junta general celebrada el dia 8 de Febrero de 1914 por el ilustrado secretario de aquella Corporación don Manuel A. y Alvarez.

En este trabajo, modelo de claridad y concisión, no se omite el más leve detalle que a la vida interior y de relación del Colegio se refiera y que de algún modo pueda interesar a los seño-

res colegiados.

Huelga, pues, decir que a través de sus pá-ginas se ve la vida toda de aquella simpática entidad durante el año 1913, y que se advierte su floreciente y perfecto estado de organización.

Muy oratamente impresionados por la lectura

Presidente honorario: Exemo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Presidente del Colegio: D. Valentin Escolar

e Iglesias.

Vocales: D. Ramón Garcia Alvarez, presidente de la Sección de Asuntos Judiciales; don José Martinez de la Vega y Rivero, presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; don José Alonso Tomás, presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil; don Marcelino Cifuentes Diaz, presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.
Contador: D. Antonio Rodríguez Ponga.
Bibliotecario: D. Vicente Llaneza Velasco.
Secretario general: D. Manuel Conde Olafieta.
Secretario de actas: D. Cándido González
Casero.

Vicesecretario: D. Luis Fernández Acebal.

Junta consultiva para los asuntos oficiales

Presidente: D. Valentín Escolar e Iglesias. Vocales: D. Luis Menéndez de Juan, don Ramón Alvarez y Gómez, don Eduardo Moreda Tuero, don Maximino Fernández Alonso, don Adolfo Suárez Sánchez, don Manuel Peña Cervent, don Manuel Alvarez y Alvarez.

Secretario: D. Manuel Conde Olafieta.

Abogados consultores: D. Julián Cifuentes y Díaz, don José Martínez de la Vega y Rivero.

Ilustración 109: Cultura e Higiene. 7 de Marzo de 1914

Cultura e Higiene: publicación semanal: Año III Número 97 - 1914 marzo 736

³⁶Cultura e Higiene : publicación semanal: Año III Número 97 - 1914 marzo 7

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

Nuestro muy querido amigo el ilustrado Director de la Escuela Superior de Comercio y presidente del Colegio Pericia, Mercantil Asturiano, D. Valentin Escolar é aglesias, ha tenido la atención de remitiruos un ejemplar de la Memoria de este importante organismo, correspondiente al pasado ejercicio, leida por el secretario D. Manuel A. y Alvarez, en la junta general celabrada, el dia 8 de febrero óltimo.

De los datos que dicha Memoria contiene, se pdeduce que da sido el extraordinario ingreso de colegiados acontecimiento gratísimo que ha de influir poderosamente en las nuevas orientaciones que tomará el Colegio, para mejor cumplir sus tines en beneficio de cuantos se honran con el titulo

de Contador ó Profesor Mercantil.

Se detallan en la referida Memoria los trab**ajos realizados** en favor de la Carrera Mercantil, peritaciones hechas durante el año en asuntos judiciales, etc.

Le junta directiva para 1914 quedó consti-

tufela en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excho. Sr. D. Faustino Bodriguez San Pedro.

Presidente del Colegio: D. Valentin Esco-

lat é igiésias.

Vocales: D. Ramón García Alvarez, presidente de la Sección de asuntos judiciales; D. José Martínez de la Vega y Rivero, presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; D. José Alonso Tomás, presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil; don Marcelino Cifuentes Díaz, presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Val-

dés.

Contador: D. Antonio Rodríguez Ponga. Bibliotecurio: D. Vicente Lianeza Velasco.

Secretario general: D. Manuel Conde Olaficts.

Secretario de actas: D. Cándido González Casero.

Vicesecretario: D. Luis Fornández Ace-

Enviamos al Sr. Escocar nuestra cordial felicitación por el éxito que vienen obteniendo sus constantes trabajos en prò del Colegio, y a la vez le agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido.

Ilustración 110: El Noroeste. 5 de Marzo de 1914

• **1915.-** Presidente de una de las secciones

Barr. be La aueva Junta Directiva que ha de regir el Colegio Pericial Mercantil Asturiano durante el presente año, fué syer nombrada Cit. 88: en Junta general, celebrada por dieha Corof. poración oficial y quedo constituida como DO. gigue: de Presidente, D. Valentin Escolar é ten $\mathbf{p}_{\mathbf{q}}$ Presidentes de las Secciones, D. José Alonso Tomás. D. José Martinez de la Ye-8 rs. D. Antonio Rodrigues Pongs, D. Julio Long Renductes. Tenorero, D. Victoriano Sánchez y Gonent. 601 Contador, D. Vicente Llanesa Velanco. je, Bibliotecario, D. Narciso Silos la Cuesta. ķe. tur. Secretario general, D. Manuel Conde Ola-60 ø Secretario de astas, D. Remigio Terol ď. Giabart. 600 Vicesceretario, D. Francisco Javier Agui-re González.

Ilustración 111: El Noroeste. 1 de Febrero de 1915

• 1918. Vocal

Los Peritos Mercantiles

El Colegio Pericial Mercantil Asturiano, reunido ayer en junta general, con asistencia de un número importante de colegiados, acordó por unanimidad nombrar para el año 1918 la junta directiva si-

guiente:

Presidente, don Valentín Escolar é Igle sias; vocales, don José Alonso Tomás, don Antonio Rodríguez Ponga, don Julio López Rendueles y don Segundo Monte Cuesta; tesorero, don Victoriano Sánchez; contador, don Alfredo Valdes; bibliotecario, don Fiorencio Sierra; secretarios, don Manuel Conde Olsfiela y don Remigio Terol; vicesecretário, don José Suárez Acebal.

Fué aprobada la Momoria y Balance, desprendiéndose de estos documentos que el Colegio ha realizado una activa y acertada gestión en provecho de los titulares, y que su-actuación económica es satisfactoria.

Entre otros acuerdos importantes, se tomaron por aclamación los siguientes:

Trabajar hasta conseguir que se exija á las Compañías anónimas que presenten sus balances firmados por un titular de la carrera de Comercio.

Que se exija un título de la carrera de cambio y Bolsa y para ejercer de corredor de Co- de mercio.

También se acordó costear la carrera de Comercio á un muchacho aplicado y de pocos recursos pecuniarios, sacando la plaza de pensionado á concurso en el próximo mes de julio.

La nueva junta directiva acordó constituirse en sesión permanente hasta encauzar por buen camino los acuerdos de la junta general.

Ilustración 112: El Noroeste. 17 de Abril de 1918

Los peritos mercantiles Ayer se celebro en el Gran Kursaal el

> banquete con que los titulares de la carreca de Comercio colegiados festejaron el décimoséptimo aniversario de la funda_ ción del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, y á la vez celebraban el éxito obtenido por los Colegios titulares al lograr que el títuto de profesor mercantil obtenido por planes anteriores al de 1915, se equipare en todo al de intendente mer cantil en sus tres ramas.

> Concurrieron los colegiados señores Es_colar, Alonso Tomás, Fernández y Fernández (José M.), Moreda (Eduardo y Luis), Pérez y Prendes, Acebal y Menéndez, Suárez Sánchez, Moriyón, Llorián, Cabreco, Juliana, Piquero, Conde, Lépez Rendueles (Julio), Prendes (Arturo), Gash (Rafael), Rodríguez Roquer, Ituarte (Mariano) y Silos.

Al descorcharse el champán se pronunciaron brindis eloquentes abogando por la unión de los titulares como medio de hacer valer sus derechos, y quedó nombrada una Comisión de propaganda, formada por tos colegiados Prendes (Arturo), Fernández y Fernández (José María) y Sierra Ansa, encargada de recabar la adhesión de los titulares no colegiados, para dar el mayor impulso posible á los trabajos del Colegio. Asturiano.

Enviaron su adhesión á la fiesta excusando su asistencia por ausencia, fos colegiados señores Casasús, Verzier, Castro, Porga, Pajares, Octiz y Valdés. Comandancia Militar de Gijón

Ilustración 113: El Noroeste. 5 de Agosto de 1919

и

e A

r

Ŗ.

Ι

EL BANQUETE DE LOS PERICIAL MERCANTIL

Resultó un simpático acto de confraternidad el celebrado el último domingo en el "Recreo Madrileño", de La Guta; en pleno campo, y en torno de extensas mesas, se reunieron los titulares de la Carrera Mercantil colegiados, para rendir tributo de admiración y afecto al antiguo alumno de la Escuela de Comercio gijonesa y hoy opulento banquero de la Habana, don Pedro Sánchez Gómez,

La presidencia del banquete la ocupó el compañero festejado, teniendo á su derecha al presidente del Colegio, señor Recolar y á los miembros de la Directiva señores Alonso Tomás y Sánchez, y á su izquierda al presidente de la Sección de Giencias mercantiles, señor Ponga, v á los antiguos colegiados señores Moreda (don Eduardo) y Moriyón (don Laurentino). Ocuparon los demás puestos, por orden riguroso de antigüadad en el Coiegio, los titulares señores Sarabia (don Oscar), Llorián, Martínez de la Vega, Acebal (don Luis), Moreda (don Luis), Fernández y Fernández (don José María), Ló pez Rendueles (don Julio), Cabrero, Montes Cuesta, Valdés, Menéndez González, Sierra, Ozalla, Prendes (don Arturo), Pas cho (don Rafael), y Galarza (don Fernando).

eno (don manael), y Galarza (don rerbando).

Enviaron su adhesión por ausencia los colegiados señores Piquero, Camacho. Co receda, Dorronzoro, Casasús y Castro.

Al descorcharse el champán dirigió á la concurrencia breves pero muy sentidas palabras el presidente del Colegio. onra ofrecer tan futima y simpática flesta al antiguo colegiado y uno de los fundadores de la Asociación Oficial de Peritos y Profesores Mercantiles, don Pedro Sánchez Gómez, alumno que fue de los más aventajados de la Escuela gijonesa. El festejado, con visibles muestras de emoción, dió las gracias á sus compañeros y reiteró su promesa de cojocar anual mente en la banca cubana á tres alumnos de los más distinguidos que cursen en Gijón los estudios mercantiles y quieran practicar ventajosamente su carrera en la floreciente República de Cuba,

Ya atardecía cuando se disolvió la peña de profesionales de la carrera de Comercio, todos antiguos alumnos de nues
tra floreciente escuela, después de hacer
los asistentes votos entusiastas por el engrandecimiento del Comercio y la Industria gijoneses y por el progreso de los
estudios mercantiles, acordando, á este
fin, solicitar de los Poderes públicos la
creación de las enseñanzas de intendente mercantil y las clases nocturnas
en la Escuela de Comercio de Jovellanos.

Ilustración 114: El Noroeste. 31 de Agosto de 1920

o **1921**

El Colegio Pericial Mercantil

Anoche, en la terraza de la playa, celebraron el banquete con que acostumbran a reunirse anualmente los elementos que integran el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, con residencia en nuestra villa.

Fué una fiesta muy simpática, de verdadera confraternidad, en que se puso de manifiesto la unión reinante entre los titulares y el entusiasmo que los mismos sienten por su carrera.

Asistieron al acto los señores ; don Marcelino Cifuentes, don Vic- 1 toriano Sánchez, don Victor M. Pérez Prendes, don José María Pi-la quere, don Antonio Camacho, don c Eduardo Moreda, don Luis Moreda, don José Alonso Tomás, don Segundo Monte Cuesta, don Antonio Rodriguez Ponga, don Fernando Galarza, don Victoriano Cabrero, don c Jesús Gredilla, don Constantino : Fernández, don Julio López Rendueles, don Luis Menéndez de Juan, don Eugenio Llorián, don 1 Florentino Soria, don Manuel Conde, don Narciso Silos, don Laurentino Moriyén, don Domingo Juliana, don Oscar Sarabia y represen-[1 taciones de la Prensa.

So leyeron las adhesiones recibidas, entre las cuales figura una muy expresiva del que fué muchos años presidente del Colegio, don Valentín Escolar, que hoy tiene su residencia en la corte.

El menú fué servido con gran esplendidez, y a la hora de los brindis, varios de los asistentes pronunciaron elecuentes discursos, haciendo resaltar la labor del Colegio Asturiano, que es hoy, por sus prestigios, uno de los primeros de España.

El acto resultó muy brillante, siendo felicitadísima la Comisión organizadora del mismo.

Ilustración 115: La Prensa. 7 de Agosto de 1921

• 1922. Presidente del Colegio Pericial Mercantil Asturiano

Colegio Pericial Mercan-I

En Junta general celebrada el día 28, fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don José Alonso Tomás.

Vocales: don Antonio Rodríguez Ponga, presidente de la sección de Ciencias
Comerciales; don Antonio Camacho Pichardo, presidente de la sección de l
Asuntos Judiciales; don Segundo Monte
Cuesta, presidente de la sección de Ensefianza Mercantil; don Eduardo Moreda Tuero, presidente de la sección de

Secretario general, don Manuel Conde

Tesorero, don Victoriano Sánchez y G Valdéa.

Contador, don Jesús Gredilla.

Asuntos Profesionales.

Bibliotecario, don Arturo Prendes Fernández.

Secretario de actas, don Antonio Coto Neira.

Vicesecretario, don Florencio Herca Ansa.

De la actual directiva esperan los titulares de la carrera mercantil una intensa labor en pro de la colegiación forzosa, inspección de Bancos y Sociedades anónimas, plazas de corredores

Ilustración 116: La Prensa. 30 de Marzo de 1922

COLEGIO PERICIAL MER-CANTIL ASTURIANO

Junta directiva para el ejercicio de 1922:

Presidente, don José Alonso Tomás.
Vocales: don Antonio Rodríguez Pon
ga, presidente de la Sección de Ciencias comerciales.—Don Antonio Cama.
cho Pichardo, presidente de la Sección
de asuntos judiciales.—Don Segundo
Monte Cuesta, presidente de la Sección
de enseñanza mercantil.—Don Eduardo Moreda Tuero, presidente de la Sec
ción de asuntos profesionales.

Secretario general, don Manuel Sende Olañeta.

Tesorero, don Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador, don Jesús Gredilla.

Bibliotecario, don Arturo Prendes
Fernández.

Secretario de actas, don Antonio Coto Neira.

Vicescoretario, don Florencie Sierra Anza.

Los colegios, animados por la importancia oficial que les convede la última reforma de Escuelas de Comercio, desarrollarán este año una intensa labor para conseguir la colegiación forzosa; creación de la Dirección general de Contabilidad del Estado; Cuerpo oficial de revisores contables; Inspección de Seguros á cargo de los intendentes actuariales, etc. De la Junta del P. A. esperan los titulares de la carrera mer cantil una colaboración de felices resultados.

Ilustración 117: El Noroeste. 30 de Marzo de 1922

Participa en la celebración del 25 aniversario del Colegio Pericial Mercantil Asturiano:

≥ I-	Colegio Pericini Mercantli Asturinto	Nav
1006-	Se celebra su 23º ani-	A
fil-	versario	mingo
P00-	Los titulares mercantiles se rounic-	exterio
oggo	ron en fraternal banquete, el pasado	ded de
	domingo, en el Restaurant de cla Pon-	Desc
de	dalas en Somin, para celebrar el XXIII	del di
Jan-	Aniversario de la fundación do esta	Ипоа
110	Corporación oficial.	DEPSA.
Pols	Entre los seistentes figuraban don	zelete
2006	José Alonso Tomás, don Antonio R.	
	Penga, don Constantino Fernández, don	Lépons
uin-	Arturo Prendes, don Victoriano Cabre-	A la
dan-	ro Escolar, den Eduardo Mereda, den	tomar
Mar.	Julio Lópes Rendueles, don Segundo	8U 000
do	Monte Cuesta, don Jesús Gradilla, don Pedro Rodrígues Ajuria, don Luis Mo-	tander.
arda	reds, don Ernesto Rodrigues Souser,	Los
iidn.	don Victor Manuel Pérez Prendes, don	Peace
Litter	Castoniro García Bances, don Manuel	José G
Mn-	Alvares, don José Maria Piquero, don	
	Bernardo Sopela; don Fernando Galar-	Sect
4	za, don Manuel Condo Clafieta, don	an com
	Victoriano Sánches y representaciones	80 XII
3	de los diartos locales, reinando franca	rriente
7	camaradoría entre todos los adstentes.	puerto
_	So cambiaron impresiones sobre las	ducten
	ventajas obtenidas para los titulares.	
	que con la réciente aprobación de los	ambag
do.	prosupuestos so sumentan las planas de	gomern.
C000-	inspectores, con túnio de la carrera	TOROIGE
Bas-	mercantil, para poner en práctica el	100
que	nuevo regimen tributario, an como	E &B
ince	también sobre les triunées obtenides en etres dedenses de la actividad comer-	8 -
Cit-	cial.	å .
	También se habié de la présima re-	1 YO
milt.	forma de estudios de la carrera, esce-	SQ.
ben-	rando que dejen satisfechas las aspira-	4
to-	ciones de todos.	38 0 The
mas	Alentamos a los peritos y profesores	SECURIOR S
peles	mercantiles a que hagan fuerte su	8
Jon-	unión, como se ha visto patente en el	9 .
ido.	binquete de que nos ocupamos, ya que	B
José	la carrera de Coniercio tiene Importan-	8
amt-	cia grande por sur la actividad mor-	3 sin
500	cantil la tavia de los pueblos moder-	Businer
133	Al final se acordo telegrafiar a su	4.
	antiguo prosidente don Valentin Esco-	Alca
Beer	lar, para festimoniarle la adhedón de	
los	sus compeñeros.	4Hal
hoor- ades	Enviance a los titulares mercantiles	CHECKED
pro-	notetra cordial cuhorabuena.	trucció
pane.	WAS THE RESIDENCE TO SERVICE THE PROPERTY OF T	newards
1300	"El Combé"	modo
oba-		anunci
Complex.	Hoy martes, con motivo de la festi-	las má
ollas	vidad del Apostol Santiago, LA NUE- VA LUZ celebrará en Ceares los bai-	A
tea-	les como en años anteriores.	tro la
kireb	The second distribution	saute (

Ilustración 118: La Prensa. 25 de Julio de 1922

Participa en la celebración que el Colegio Pericial Mercantil celebra en La Guia:

El Colegio Pericial Mercantil

El banquete del domingo

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebro en el «Restaurant Madrilefico, de La Gufa, el banquete que anuaimente celebran los socios del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, acto éste que vigoriza la fraternidad y camaradería de la clase,

Fué una fiesta cordialísima, favorecida por ei tiempo espléndido y el lugar grato en que se verificaba, deslizándose el tiempo en medio de amena

Sentáronse a la mesa los señores siguientes:

Don Narciso Silos, don José María Piquero, don Antonio R. Ponga, don Laurentino Moriyon, don Segundo Monte Cuesta, don Manuel Conde Olafieta, don Luis Moreda, don Victoriano Sánthez, don Ernesto Rodríguez Roquer, don Victoriano Cabrero, don Pedro Rodríguez Ajuria, don Jesús Gredilla, don Constantino Fernández, don José Alonso Tomás, don Eduardo Moreda, don Fernando Galarza, don Victor Manuel Pérez Prendes, don Antonio Camacho, don Alfredo Valdés y representantes de la prensa local

La comida, rociada con champán, fué muy bien servida.

de solidaridad que uno a los colegia- algunos desperfectos. dos asturianos y que ha servido para conquistar éxitos tan estimables como de culpa a quien la tenga, el dei año pasado, con la campaña iniciada por este Colegio y reanudada

cuai se evitó que se consumara atropello que supondría para la clase b mercantil el nombramiento, sin la previa oposición entre peritos, de inspectores del impuesto de Utilidades.

Fué aquella una labor cuyas giorias P corresponden por entero al Colegio Asturiano, al cuai felicitamos, no ya solo con ese motivo, sino con ocasión del hermoso acto de fraternidad celebrado el domingo.

Herido por agresión

Cuando en las primeras horas de la madrugada del domingo so retiraba a su domicilio, em Deva, el labrador Ri curdo Canal, de 42 años, al llegar al L alto del Infanzon fue acometido por dos individuos, para él desconocidos, que le agredierone dándose luego a la fuga.

Tuvo necesidad de trasladarse a Ossa de Socorro, donde le apreciaron una herida incisa en la región escapular, con sección de la piel y músculos pronosticada de menos grave-

Del hecho se did cuenta al Jurgado municipal.

Choque de vehiculos

En la tarde del domingo chossron en la Oarretera de Ceares el coche de caballos que conducía Manuel Artime el auto propiedad de don Francisco Durante ella se habló dei espíritu Bango, resultando ambos vehículos con la

El Juzgado municipal pazara el tanto

Atropello automovilista

Al dirigirse en la tarde del domingo por el resto de España, mediante la a Granda, con objeto de asistir a la la

Ilustración 119: La Prensa. 31 de Julio de 1923

c

Participa en la Junta Pericial de la riqueza rustica, colonia y pecuaria

JUNTA PERICIAL

Se aprueba el apéndice de la contribución territorial

A las doce de la mañana de ayer se fennió en el Ayuntamiento la Junta Pericial de la riqueza rústica colonia y pecuaria, bajo la presidencia del tenienta alcalda don Antonio Alvarez García y con asistencia de los vocales don Faustino Fernández González don Ramón Ve lasco Herrero don Julio Rodríguez Novia, don Ramón Llopis don Joaquín Escalera Junquera don Manuel Zaldúa don Angel Corugedo Fernández, don Angel Siero Rato don Nicolás Cuerro Muñiz don osé González Pérez don Aquilino Suárez Inflesta y don José Alonso Tomás.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, posesionándose seguidamente los vocales que se hallaban presentes que fueron nombrados recientemente por el Ayuntamiento y Administración de Rentas Públicas cesando los anteriores. En sesiones sucesivas se irán posesionando los demás nombrados, al par que asistan.

Ilustración 120: La Prensa, 11 de Diciembre de 1925

Presidente en 1925:

Cologio Pericial Mercantil Asturiano.—Este Colegio, al cual pertenecen los titulares mercantiles que ocupan altos cargos en la Banca, Comercio y Enseñanza, designó para el ejercicio de 1925-26 la siguiente Junta de consulta y directiva:

Presidente, D. José Alonso Tomás.

Vocales, presidentes de las secciones de Ciencias comerciales, Asuntos judiciales, Enseñanza mercantil y Asuntos profesionales: D. Antonio Rodríguez Ponga, D. Manuel Conde Olaneta, D. Marcelino Cifuentes Díaz y D. Julio López Rendueles.

Secretario general, D. Segundo Monte Cuesta. Vicesecretario, D. Fernando Villaverde Lavandera.

Tesorero, D. Victoriano G. Sánchez.

Contador, D. Jesús Gredilla.

Bibliotecario, D. Francisco Amado.

Secretario de actas, D. Antonio Coto Neira.

Celebraremos incesantemente que esta Corporación, una de las más antiguas de España—la segunda—, alcance para sus colegiados, y en consecuencia para la carrera mercantil, los derechos, fueros y preeminencias que les corresponden-

Del prestigio de sus asociados—como el de D. Julián Cifuentes Fernandez, director del Banco Hispano-Americano; Alonso Tomás, Rodríguez Ponga (A), Cifuentes Díaz, Sánchez (D. Victoriano)—y de la voluntad y talento de los demás, esperamos muy convencidos por los resultados brillantes de la labor directiva y consultiva.

Y muy modestamente agregaré, como redactor de estas líneas, que todas las alabanzas justas y merecidas dichas por delante no tocan ni en lo más mínimo con mi figura cero de

directivo.

Ilustración 121: El Financiero. 4 de Septiembre de 1925

21.- Cultura e Higiene

수이와 수이와 수이와 수이와 수이와 수이와 수이와 수이와

TOMA DE POSESION

El día 14 del actual se ha posesionado la nueva junta directiva de la Asociación de Cultura e Higiene de esta villa, la cual está formada para el presente bienio, por los señores siguientes:

Don Carlos Cienfuegos Jovellanos, presidente; don José Alonso Tomás, vicepresidente; don José Maria Palacios, secretario; don Teófilo Gallego Catalán, vicesecretario; don Justo del Castro, tesorero; don Bernardo del Llano, contador; don Belarmino Canal, bibliotecario; don Francisco S. Acebal, vocal nato; don Antonio Alvarez García, don Abilio Laruelo, don Adolfo Argüelles y don Ramón Solar, vocales.

Constituyen la Comisión permanente de organización, don Valentín Escolar, don Gerardo Lavandera, don Antonio Rodríguez Ponga, don Rosendo Piñera y el señor Suárez Acebal como vocal nato.

Entran de nuevo a formar parte de esta directiva, los Sres. Cienfuegos Jovellanos, Alonso Tomás, Palacios, Canal y Solar, cuyas condiciones de probidad, inteligencia y prestigio personal, son garantía de una gestión cooperadora en esa Junta donde quedan otros seño-

Ilustración 122: Cultura e Higiene. 22 de Enero de 1916

Cultura e Higiene: publicación semanal: Año V Número 195 - 1916 enero 22 37

El Comercio 10/10/47

file:///C:/Users/Jove/Downloads/VLN194710101.pdf



-

³⁷ http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000417

22.- Jurado de distrito

1914

Affice & Print que 0.00 blar 1.00M asi 6 usióm reso an al n du-

o no erido s que . mu-Setor

doda staba. todos olata-

sparo Gonus de

m.06 36 hechos.

dicen merte

se toeocuo, sin

o has-

8

esolla, malta-5 dies lies Stimos. in cammente, al gal-

Syenes aprentree on interests. mieres

io.

al para

larado

Paris Card-

Interesante información judicial

LOS JURADOS DE GIJÓN DEL DISTRITO DE ORIENTE

Ante la Junta de partido del distrito de Oriente se formé la lista de los señores jurados de Gijón que han de ser sorteados en la Audiencia provincial, para intervenir en los julcios que se celebren durante el año próximo.

año pròximo. Hé aqui los nombres de los interesados:

CABEZAS DE FAMILIA

José Alonso Bianco, Francisco Alvarez Valdés, Sabino Alvarez García, Marcelino Aguirre Victorero, Manuel Artés Pérez, Faustino Alvarez Meana, Pifeldo Alonso Galle-gos, Eduardo Arce Berros, Manuel Alvarez Morán, Pedro Acebal Azada, Jerónimo Accro Gutiérrez, Luis Alonso Botas.

Po Gumerrez, Luis Alonso Botas.

Dionisio Alonso Alba, Emilio Alvarez
Bueno, Manuel Alvarez González, Dionisio
Argos Cuadrado, Manuel Alvarez Marquéa,
Amadoo Alvarez García, Emeterio Alvarez
Valdéa, Manuel Alvarez Manna, Aurello
Buendia, Nemesio Bianco Canellada, Francisco Barresdo Burnago Cindido Barra Tuncisco Barredo Bazaego, Cándido Baras Tue-ro, Romusido Bianco Ibarra, Enrique Balro, Romunido Bianco Ibarra, Enrique Bal-cázar Sevilla, José Blanco Santianes, Vicen-te Calvo Casado, José Bamón Cifaentes Fornándoz, Angel Cavo Rubiera, Justo Cas-tro García, Salvador Calvo González, Jesús Caneja Cabal, Alfredo Cadavieco García, Luciano Castro Prondes.

Luciano Castro Prendea.

Hermenegiido Calleja Calleja, Josás Castro Hévia, Carlos Canal Prendea, Gerardo Carvajal Mújica, Clemente Costales de Arriba, José Cuesta Bíaz, Antonio Calcedo Balaguer, Manuel Colorio Goeskiez, Rafas Castañón Aldabalde, José Cuesta Gareia, José Déez Hamos, Bealdon De Deminguez Gil, Juan Díaz Laylada, Baldomero Díaz Gareia, Juan Espirosa Cabecera, Félix Espiniella Díaz, José Ensucho Maroto, Alfredo Fernández Muñas, Celestino Fano Carrió, Tomán perakodez González. mán Fernández González.

Juan Antonio Fernández Rodriguez, Clau-dio F. Rua, Vicente Fernández Martinez, Joaquín Forreiro Martinez, Fernán-dez Suárez, Cisudio Fernández y Fernán-dez, Jesús Fernández Fernández, Ramón Fornández Díaz, Manuel Fernández Menéndez, Cecilio Fernández Suárez, Andrés Fernández de la Vega, Antonio Fernández Valdés, José Fernández Bziz, Celestino González Mortinez, Addrés González Barro, Mar-celino González Vega, Casimiro González Vega, Eduardo García García, Lorenzo Gareia González, Fortunato García García, Juan González Lorjento, Juan González Gonzáles, Anjesto teongáles Fuentes.

Celestino González Gutiérrez, Antonio González Casioro, Angel González García, Joaquín García, Blanco, José Hevia García, Arturo Hidatgo García, José Hevia Alvarez, Poivo Hurlé Alvarez, José Hevia García, Carlos Tuya Cuartero, Vicente Ibaseta Santurio, Matias Jove Cienfuegos, Benigno Loal

y Ruiz, Manuel Lozana Marquéa, José Lé-pez Viador, Andréa Lafuente Menéndez, Ar-turo López Mosquera, Cristino Lerena Ola-za, Arturo Loché Cuesta, Juan Llanos Ra-guera, Pedro Múgica Olagui, Prydencio Mi-yar Pérez, Sergio Muñiz Acabal, Eugenio Menéndez Rodriguez.

Modesto Méndez Mariánez, Enrique Na-fría Ramos, Bernardo Nieva García, Ramón. Nieto Moro, Benigna Noval Pombelle, Pan-taleón Oliver Morán, Pedro Pérez de la Sa-

Nieto Moro, Benigno Noval Fombelle, Pan-taleón Oliver Morán, Pedro Pérez de la Sa-la, Victoriano Patac Pérez, Rufino Peón Ro-dríguez, Anastasio Pastor Varallo, Eusebio Palnejo Alonso, Enrique Pià Moreno, Ra-món Plasencia Annibal, Baldomero Pando Argüelles, José Peláez Alvarez, Valeriano Pardo Uria, José Piquero Galán, José Pala-cio González, Severo Rodríguez Huerta, Al-varo, Rodríguez, Alvarez, Bioardo Río Re-raro, Rodríguez, Alvarez, Bioardo Río Revaro Rodriguez Alvarez, Ricardo Río Fer-

varo Rodriguez Alvarez, Ricardo Río Fernández, Francisco Rodriguez Bermejos.

Esteban Roces Nachón, Francisco Rodrá,
guez González, Josquán Rato Morters, Alvaro Rubiera Suárez, Felipe Requejo Gonzá.
lez, Inocencio Rubiera Bolar, Ramón SolagCastioilo, Jecaro San Migosi Sierra, Vicente Serrano Pastor, Enrique Suárez González,
Angel Suárez Solar, Rufo Sala, Eugenio Suárez Moris, Issac Tirador Alvarez, Josá Tenas Pons, Adeilo Trapote Legarón, Cipriano Toral Caicoya, Flor-entino Trabanco Sánchez, Manuel Ver-, Garela, Lois Vega Garcia, Manuel Ver-, diadovilla,
Lois Varces, Manuel Vella Caldovilla,
Lois Varces, Manuel Vella Caldovilla.

3 CAPACIDADES
Javier Aguirro de Visr, José Alvarez Gap.
cía, José Arguelles Santurio, José Alonso
Tomás, Manuel Antuña Bodriguez, Ildefonso Alvarez Suárez, Eduardo Alas Pumariño, Agustín Alvargonzález P. de la Sala, Matias A. Tejera, Donato Argúelles Busto, Sergio Bonot, Rodriguez, Felipe Bareño Arroyo, Manuel Busto Delgado, Joaquín Blanco Ibaseta, Earique Ballesteros Alba, Manuel Bayón Varela, Joaquín Castro Suárez, Santiago Corderido Vázquez.

Esequial Castro Alonso, Félix Costales y G. Jovellanos, Alfredo Cifuentes Fernández, Manuel Cerra Pérez, Manuel Concha Manjós, Manuel Ceán Bermúdez, Marcellao Cifuentes Disz, Hermonogido Cuarvo Jose, Juan Cavo Braña, Gonzalo Campo Castillo, Gregorio Castro Pinedo, Besito Conso Alvarez Suárez, Eduardo Alas Pumariño,

tillo, Gregorio Castro Pinedo, Benito Contillo, Gregorio Castro Pinedo, Beatto Con-de Garcia, Isidro Delor Garcia, José Do-minguez Gil, Gonzalo Díaz de la Sala, Juan Nicolás Elfas Ozulle, José Elfas Alvarez, Valentín Escolar Iglesias, Froilán Fornán-dez Pérez, Rafael Fernández Alonso, Victor Fernández Carvajal, Juan F. Nespral, Marcial Fournier y G. Avellanal, Leis Fornández López, Claudio F. Rúa, Román Fornández González, Rogelio Francés Gu-tideroz, Mannel González, Rogelio Francés Gu-

tiérrez, Manuel González Rodríguez, Manuel García de la Vega, Julián García Alvarez, Juan Gómez García, Miguel Gil Rodriguez, Miguel Gargallo Pérez, José García Hevia,

Ilustración 123: El Noroeste, 18 de Junio de 1914

Audiencia Territorial de Oviedo

D. Antonio de la Escosura y Hevia, Secretario de Gobierno accidental de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Certifico: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley del Jurado se ha celebrado ante la Sala de Gobierno el sorteo que en el mismo se previene para la formación de las listas definitivas del partido de Gijón, resultando elegidos los siguientes:

José Argüelles Santurio, de Paseo de Alfonso XII. Josè Alonso Tomás, de Capua. Manuel Antuña Rodriguez, de Carretera de Villaviciosa. Ildefonso Alvarez Suarez, de Instituto.

Ilustración 124: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 24 de Agosto de 1914

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Constitución de las mesas

Cumpliendo con lo previene el artículo 37 de ta ley electoral, se procedió ayer, en el salón de las Consistoriales, á la designación de adjuntos para las próximas elecciones de diputados provinciales, quedando las Mesas constituídas en la siguiente forma:

Supientes, don José Torrejón Sinés y don Marcelino Teja Cueto.

Tercera Sección.—Cabucñes

Adjuntos, don Hilario Alvarez Cuesta y don Joaquin Alvarez Piñera,

Suplentes, don Manuel Loché Tuya y don Casimiro Suárez Menéndez.

CUARTO DISTRITO

Primera Sección,-Cabrales

Adjuntos, don Plácido Alonso Gallegos y don José Alonso Tomás.

Suplentes, don Cipriano Toral Caicoya y don Wencesleo Vallina Uría.

Segunda Sección.—Dindurra

Adjuntos, don Manuel Azcano Carriles y don Honorio Alvarez Veriña.

Suplentes, don Juan Valdés Díaz y don Ricardo Villannueva Moradillo.

Tercera Sección.-Llano

Adjuntos, don Gerardo Alvarez Suárez y don Ernesto Bertrand Gosset.

Suplentes, don Manuel Rodríguez Valdés y don Manuel Sanchéz Rodríguez,

Cuarta Sección.—Ceares

Adjuntos, don Ramón Alvarez Rodríguez y don Mateo Alonso Menéndez

Ilustración 125: El Noroeste. 26 de Febrero de 1917

Juntas municipales del Censo electoral

DE GIJON

D. Antonio Pizarro Carrión, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Gijón.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta el día 25 del corriente mes, en virtud de la convocatoria publicada por el Ilustríaimo Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 22, en el Boletín oficial, para las elecciones de Diputados provinciales, se acordó la siguiente designación de adjuntos y suplentes para constituir las Mesas en que han de verificarse dichas elecciones, en este término munipal.

Distrito primero.—Consistoriales Sección primera.—Ayuntamiento

Adjuntos, D. Manuel Fernandez Corrales y D. Manuel Fernandez Lopez. Sección primera.—Alfonso XII

Adjuntos, D. Ildefonso Alvarez Suarez y D. José Barredo Buznego. Suplentes, D. Martin Suarez Va-Ilina y D. Remigio Terol Gisbert.

Sección segunda.-Jovellanos

Adjuntos, D. Ignacio Campbert Montoto y D. Dionisio Cabo Moro. Suplentes, D. José Torrejón Sinés y D. Marcelino Teja Cueto.

Sección tercera. - Cabueñes

Adjuntos, D. Hilario Alvarez Cuesta y D. Joaquin Alvarez Piñera

Suplentes, D. Manuel Loche Tuya y D. Casimiro Suarez Menendez.

Distrito cuarto.—Escuelas Sección primera.—Cabrales

Adjuntos, D. Plácido Alor.so Gallegos y D. José Alonso Tomás. Suplentes, D. Ciptiano Toral Caicoya y D. Wenceslao Vallina Iroa.

Ilustración 126: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 5 de Marzo de 1917

SECCION JUDICIAL

Audiencia Territorial de Oviedo

Secretaria de Gobierno

ANUNCIO

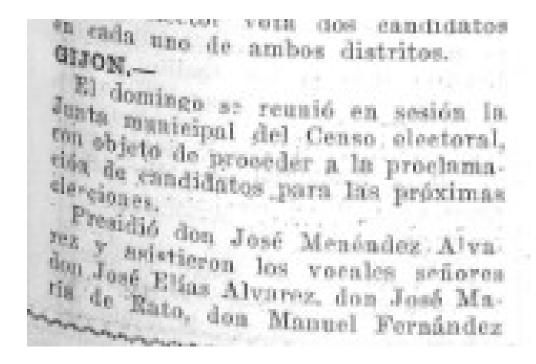
Relación de los señores adjuntos designados por la Sala de Gobierna de esta Audiencia en sesión celebrada el día veintiocho del actual, con asistencia de los señores Decanos, de Abogados y Notarios de esta Ciudad, para actuar en los Tribunales municipales de este territorio, durante el año próximo de 1923.

Distrito de Oriente D. José Alonso Tomás. Manuel Cande Olañeta. Angel Martinez Azcoitia. Alejandro Alvargonzález Treacher. Gerardo La Roza Alvarez. Andrés Dominguez Cafran. José Restepin Benito. Manuel Victor Pérez Prendes. Carlos Arcos. José Frada Fonticiella. Angel Tuya Valdés. Ramón Solis del Valle. Antonio de la Riva Estrada. Luis Prendes González. Ramón Menéndez Llano. José Tarno Calpena. Juan Galarza Valdés. Luis Piñole Caso. Alvargon-Manuel Orencio zález. Francisco García de la Cruz. Enrique Lozano Echevarrieta. Adriano Fernández Carbajal y Camino. Roque Piñole Cavo. Ataulfo de la Riera Acebal.

Ilustración 127: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 10 de Noviembre de 1922

23.- Intervención Política

Participa en las elecciones de 1915 38



³⁸ Noroeste, lunes 15 de noviembre de 1915

ASTURIAS

López y don Pantaleón Oliver, actuando de secretario suplente don Alfredo Pidal.

Fueron proclamados hasta 180 candidatos, que acreditaron su capacidad al efecto.

Los que han de luchar en los próximos comicios son los siguientes:

Primer distrito: Don Francisco Moris y don José Alonso Tomás, conservadores, don Ednardo G. Arizaga, republicano y don José Cifuentes Rionda, reformista.

Segundo distrito: don Luis Palacio Muñiz, conservador; don Evaristo Riestra, republicano y don José Valdés Prida, reformista.

Ilustración 128: Asturias: Revista Gráfica Semanal. Número 72. 12 de Diciembre de 1915

him 1 desirons as

INFORMACIÓN

Animación en los comiclos

Constitución de las Mesas.—Interés en las multitudes.—Enorme contingente de electores. Pequeños incidentes.—Fracasan los propositos de los agentes del contubernio.

La hora prevenida por la ley, se constituyeron las Mesas electorales en todos los Colegios de Gijón y su concejo, sin que ocurrieran incidentes dignos de especial mención.

Ilustración 129: El Nororeste. 15 de Noviembre de 1915

indatos: D. Ramón Fernández, los curas no solarechasar mente no le asesinan si no que le votan. adector: EL ESCRUTINIO onebado Primer distrito.—Consistoriales para pu-Primera sección.—Ayuntamiento Número de votantes, 162. hora en D. José Cifuentes Rionds, 74 votos, noticias D. Francisco Moris, 42. D. José Alonso Tomas, 43. os cole-Papelotas en blanco, 3. Segunda sección.—San Antonio Número de votantes, 293. D. José Cifces les Rionds, 128 votos. D. Francisco Moris, 42. onzose D. José Alonso Tomás, 109. to, C Papeletas en blaveo, 14. desca-Tercera sección.—La Pedrera Número de votantes, 856 rto del D. José Cifuentes Rionds, 169 votos. tinio se D. Francisco Moris, 181. los con-José Alonso Tomás, 6. primer gundo distrito,—Cimadeville distrito Primera sección.—Rosario raba on Número de votantes, 320. D. José Valdés Prida, 164 votos. oumpli-SO YOR D. Evaristo Riestra Piffera, 103,

D. José Tenas Pons, 53, D. Angel Martinez, 47. D. Rafsel Fersández Alonso, 96. Sexto distrito.—Carmen Primera ección,—Carmen, 25 Número de votantes, 253, D. Corsino García Tuero, 105 votos. D. Ramón Fernández, 110. D. Isaac Mendadez, 32. Papeletas en blanco, & Segunda sección. M. de San Erleban Número de votantes, 262, D. Corsino Garela Tuzzo, 85 votos. D. Ramon Fernán 102, 144 D. Isaac Men Sadez, 26. Papeletza en bianco, 7. Tercera sección.—Tremaños Número de votantes, 377. D. Corsino García Tuero, 188 votos. D. Ramón Fernández, 173. D. Isaac Mendadez, 13. Papeletas en blanco, 3. Séptimo distrito.—Hamedal

Primera sección.—Alfredo Trudn

Número de votastes, 263.

D. Isidro dei Rio, 146,

D. Rafael García Busto, 76 votos.

Ilustración 130: El Noroeste. 15 de Noviembre de 1915

24.- Otras actividades

1905.- Participa como suscriptor con la Asociación Gijonesa de Caridad:

EL NOROESTE Asociación Gijonesa de Caridad Donativos de presente y cuotas de suscripción Donatives CUOTAS DE SUSCRIPCIÓN NOMBRES Mensual Trimtral. Semtral. presente Anusi Pts. Ca. Pts. Cs. Pts. Cs. PtsCs. Pts. Cs. 20.002 993 SUMAS ANTERIORES. 937 389 1,160 Claudio Rodriguez Cortina 100 10 Pablo Nelibois . . 10 Concha de Gil. 9 Faustino Prendes Alonso 25 José Alonso Tomás. .

Ilustración 131: El Noroeste. 5 de Mayo de 1905

Secretario de la Asociación de empleados de oficina:

La Asociación de empleados de oficina

Con numerosa concurrencia de asociados, celebró el domigo 16 último, su junta general ordinaria, esta progresiva entidad.

Los datos que suministra la Memoria leida en aquel sete, referentes al ejercicio social floa io, no pueden ser más halisgleños en lo que respeta à la situación econòmica, cuya disponibilidad asciende, próximamente 7.000 pesetas, demostrando esta cifra el desarrollo que ha adquirido tan simpático organismo, y advirtiendose su pujanza en la cohesión que mantiene unidos à los 220 miembros que setualmente lo integran.

Aprobada la Memoria y los resumenes de cuentas, con expresivo voto de gracias por la labor gestora, se procedió á la renovación de la mitad de la junta directiva, la cual, constituída como á continuación detallamos, ya se ha reunido el domingo 23, para tomar posesión de los cargos:

Presidente, D. Alberto de Lers.
Vice D. Rafael F. Alonso.
Secretario, D. José Alonso Tomás.
Vice, Eccquiel Castro.
Tesorero, Bernardo D. Gil.
Vice, D. Jerús Manéndez.
Centador, D. Francisco Candelas.
Vice, D. Romusido Cifuentes.
Bibliotecario, Adolfo Vegs.

Vocales: D. Maximino F. Alonso, D. Antonio Callejs, D. Joaquin A. Navarro, D. Mauro Estrialgo, D. Vateriano Alvarez, D. Francisco Ruisanchez, D. Gli Barcia y D. Alfredo Alonso.

En esta primera reunión quedó patentizado el entusiasmo que anima á la nueva Junta para elevar á la Asociación á un grado de esplendor que la permita proseguir realizando sus beneméritas aspiraciones con la mayor amplitud.

Prematuro nos parece consignar los planes que se estudian para el porvenir; poro no de jaremos sin registrar que el primer intento sera acometer una vivisima campaña de propaganda para atracción de buen número de compañeros que hoy permanecen indiferentes, acaso por desconocimiente de la obra esencial á que se consagra la Asociación con el establecimiento del Montepio.

En el pensar moderno, se admite la aproximación de una clase para propósitos de socorro y ayuda mutua, como necesaria atención que reclama satisfacer el organismo social.

Reconocido este criterio, sólo nos resta hacer nuestro el llamamiento de la colectividad á los apáticos é indiferentes, para que seudan á sumarse á los que al presente disAprobada la Memoria y los resumenes de cuentas, con expresivo voto de gracias por la labor gestora, se procedió à la renovación de la mitad de la junta directiva, la cual, constituída como à continuación detaliamos, ya se ha reunido el domingo 23, para tomar posesión de los cargos:

(

€

¢

¢

Presidente, D. Alberto de Lera. Vice D. Rafael F. Alonso. Secretario, D. José Alonso Tomás. Vice, Eccquiel Castro. Tesorero, Bernardo D. Gil. Vice, D. Jeaus Manendez. Centador, D. Francisco Candelas. Vice, D. Romusido Cifnentes.

Bibliotecario, Adolfo Vega.
Vocales: D. Maximino F. Alonzo, D. Antonio Calleja, D. Joaquin A. Navarro, D. Mauro Entrialgo, D. Valeriano Alvarez, D. Francisco Ruisanchez, D. Gil Barcia y D. Alfredo

Alonso.

En esta primera reunión quedó patentizado el entusiasmo que snima á la nueva Junta para elevar á la Asociación á un grado de esplendor que la permita proseguir reatizando sus beneméritas aspiraciones con

la mayor amplitud.

Prematuro nos parece consignar los planes que se estudian para el porvenir; pero no dejaremos sin registrar que el primer intento sera acometer una vivisima campeña de propaganda para atracción de buen número de compañeros que hoy permanecen indiferentes, senso por desconocimiente do la obra esencial à que se consagra la Asociación con el establecimiento del Montepio.

En el pensar moderno, se admite la aproximación de una clase para propósitos de socorro y ayuda mutua; como necesaria atención que reclama satiafacer el orga-

nismo social.

Reconocido este criterio, sólo nos resta hacer nuestro el llamamiento de la colectividad á los apáticos é indiferentes, para que acudan á sumarse á los que al presente disfrutan de tan loables beneficios.

Se ha fijado la fecha del domingo 9 de marze, para la celebración del banquete con que la Asociación que nos ocupa celebra el 2º antiversario de su fundación.

En próximos días daremos cuenta de los detalles que se acuerden, una vez ultimados los trabajos que actualmente realiza la Comisión.

Ilustración 132: El Noroeste. 25 de Febrero de 1913

Participa como ponente con la "Letra de Cambio y otros documentos mercantiles" en el cursillo de lecciones-conferencias de índole mercantil que organiza la Asociación de Dependientes:

Asociación de Dependientes

Terminado el período de varaciones de Navidad, en la próxima semana continuará el cursillo de lecciones-conferencias, de indole mercantil, que con plausible iniciativa esta Asociación viene celebrando en su boxal social.

lección primera corresponde miércoles día 9, à las diez de la noche. v estará á cargo del catedrático de Economía Política y Derecho Mercantil, de da Escuela Superior de Comercio, don José Alonso Tomás, quien explicará el tema "La letra de cambio y otros decumentos mercantiles".

Ilustración 133: El Noroeste. 7 de Enero de 1918

1922

Participa como vicedirector de la Escuela de Comercio en la inauguración de la Asociación Gijonesa de Caridad.

Se inaugura oficialmente el nuevo edificio de la Asociación Gijonesa de Caridad y se descubre el busto del general San Miguel

Inauguración del edificio de la Asociación de Caridad

EN EL ATUNTAMIENTO sidente don José Domínguez Gil y por la Unión de los Gremios, don Francisservida de las cudoridades y Comisioservida de las cudoridades y Comisioservidas planta de las cudoridades y Comisioservidades planta de la Asociación que tanto de las cudoridades y Comisioservidades planta de las cudoridades y Comisioservidades planta de las cudoridades y

Los párrocos de San Pedro, don Ra- escogidas piezas de su repertorio.

pqLAS REPRESENTACIONES Las que formaron en la comitiva-Les representaciones que aténdien-BUdo la invitación del Ayuntamiento, acu 110 dieron al acto fueron las siguientes: El diputado provincial don Carlos C. Jovellanos. đe El coronel del regimiento de Tarraem gona señor Echavarria, con una Corrio. misión de jefes y oficiales del mismo. ta. El comandante de Marina, sefior Ce-Пa breiro; y el juez de causas alferez de Q. navio don Carlos Batalla. do Teniente coronel de ingenieros don de Ricardo Echevarría; capitán de Carafle hiperos, don Silvestra Maya; capitán eЫ de Artfileria don Modesto Venta; codcmisario de Guerra, don Salvador Garda: teniente de la Guardia civil- don de Alberto Rodriguez. sd El coronel de Infanteria don Eusebio Sukrez Bustillo. CO En representación de los jueces de tn. primera instancia, el juez municipal de Occidente, don Luis Ablanedo. altie. En representación de los jueces municipales el secretariol del Juzgado \mathbf{m} de Oriente, seffor Pizarro. El administrador de la Aduana, don et. Lorenzo Roldan. Ш El director accidental del Instituto de Jovellanos, don Antonio Pimentel; el director de la Escuela de Comercio, don Emilio Alemany; el vicedirector, don José Alonso Tomás, y los catedráticos don Victoriano Sánchez y don Juan Dorronzoro, y el director de la Escuela Industrial don Juan del Cas-组基6。 Por la Camara de Comercio, su pre-

Asiste como representante de Centro docente a la inauguración de la exposición fotográfica:

MARIES 14 DE AGOSTO DES 1908

GIJÓN EN SUS FIESTAS DE LA SEMANA GRANDE

nauguración de la Exposición fotográfica, del Ateneo, y primera corrida de toros

Asturias toda comparte con los gijoneses las diversiones de estos dias

Las cucañas de ayer, la tradicional verbena de hoy y los festivales de mañana

Los festejos del domingo

Exposición de Arturo Truan, de Gijón artefotográfico Uniarte, de Madrid, 23.

La inauguración,

Como hemos dicho, la Exposición de fotografías ha quedado desde el domingo, abierta al público, que en gran número ha desfilado estos días por los salones del Ateneo.

Al acto de la inauguración concurrieron atentamente invitados el alcalde de Gijón, señor Fernández Barcia; el juez decano, don Adolfo García; el diputado provincial, seffor Merediz; los seflores Miranda, Aionso Tomás y Pantiga, que ostentaban la representación de los Centros docentes; Tuya y Zubillaga, por la Directiva del Club de Regatas; Costales, por la Camara de Comercio; los ex presidentes dei Ateneo, seffores Merediz (D. Lucas) y García (D. Eduardo); los miembros del Jurado calificador seffores Duarte y Mendoza Ussia; representantes de la Prensa local y otras personalidades,

Con exquisita cortesía hicieron los bonores a los invitados el presidente del Ateneo, doctor Gutiérrez Barreal, vicepresidente don José Amérigo, se-cretario señor Díaz Fernández, secretario de la Biblioteca Circulante, don Paulino Vigón; presidente del grupo excursionista don Gaspar Citoler, del grupo ajedrecista, don Antonio Coto, y otros señores de la Directiva del popular Centro gijonés.

Los invitados fueron obsequiados con un expléndido tunca, prodigando múltiples elogios a la exposición y al Centro que la organiza.

Call Ga posicii da po te la tantes se har Hay ser to prodis paren impre produ ffeil 1 Atméri ficle. de nd bidos. Su M mient parlar dades opertu

No mative que t preside rigo, nizaci proba za, q a ias tado

La te co bilco la no

Ilustración 135: La Prensa. 14 de Agosto de 1923

En representación de la Escuela de Comercio participa en la comitiva para recibir el Presidente:

GIJON, Domingo 3 de Agosto de 1924

TALLERES: 4, BAJO TELÉPONO ANTADO DE GORREGO 178

Año IV. Núm. 962

Diaz cántimos



LA ESTANCIA DE PRIMO DE RIVERA

En el Pabellón del Club le obseguiaron con un banquete el Ayuntamiento y entidades, y el Marqués de Estella pronuncia un discurso

Visita el Musel y varias fábricas.--El Obispo de la Diócesis le obsequia con un té.--Hoy irá a Covadonga

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA, A RUE
GOS DE NUESTRO DIRECTOR, DECRE
TA LA LIBERTAD DE RUIZ ALBENIZ

Cuanda ayer por la tartée es termina micro al fisirre general que recognista de la local de la composição de local local de la composição de local de la composição de local de la composição de local de la composição de local local de la composição de local de la compos

Cuando ayer per la tande se terinina motorio al fineire peteral que rigo se a el bacqueto con que fué agazajario destinos del país y se congretale de her es élaputamento y estidados, en el bacilión del Cube el general Primo se treca, se socreo al Presidente anostro frencir, D. Osquetta A. Docello y soli fineira, se socreo al Presidente anostro fineira, se socreo al Presidente anostro del presidente pueda de la propia de la constanta de la con

le:

抽

٧.

٠,

is:

C-

战

34

an.

an.

14

m.

500.

die.

13.

 $M_{\rm s}$

de

La entrada en Gijón

ANTES DE LA LLEGADA
Animación por las calics.—En la Puer
ta de la Villa.— Llegada de comisiones.— Esperando al Presidente

Destie las once de la maffana comenzó a notarne mucha animación por nuestras calles, especialment, en las comprendidas en el trasecto que habla de recorrer la comitiva del Presidente su llegada a Gijon. En el Boulevard, Plaza del 6 de agosto y Puerta, de la Villa, habia congregada en una y otra aorra triple fila de personas. A las doce de la mañana comenzaron a llegar a la entrada de la población las representaciones oficiales. También llego una com pañía del Tarragona, con bandera música para tributar honores al Presidente y una sección montada de la Guardia civil.

Entre las representaciones que se en contraban en el indicado lugas figuraban las siguientes:

El primer teniente a'calde don José Rodríguez, con todos los conociales del Ayuntamiento, el coronel comandante militar de la Plaza señor Martinez Mo rán con todos los jedes y cúciales fran cos de servicio de los distintos cuerpos de la guarmición, los jueces de instrucción del partido don Adolfo García González y don Emilio Cómez, los jueces municipales y secretarios, el cate-

drático del Instituto don José Remon Regueral, los de la Escuela Superior de Comercio don José Alonso Tomés y don Victoriano Sánchez, el presidente de Cologio Pericial Mercantil don Antonio R. Ponga, los párrocos de San Pe dro, don Ramón Piquero de San Lorenzo, don Angel G. Valdés, y en ropresentación del de San José, el preshitero don José Menéndez; una representación del Cuerpo consular constituida por el decano don Juan de Jove Corraige, don Alejandro Jaenike y don Ramton Velagoo, el director de la Excue la Industrial, don Juan dei Castillo, comisiones de la Camara de la Prepiedad. Unión de los Gremios, Circulo Mercantil, Casino «La Unión», Cámara Oficial de Comercio, Delegación del Centro Asturiano de la Habana, Asociación benéfica Paz y Caridad, el presidente de la Juventud Católica don R. del Busto y al secretario don Guillermo So to, el presidente de la Cruz Roja don Manuel Irlarte, don Juan Dorronzoro, en representación de los Previsores del Porvenir, el ingeniero de Obras Publicas don Jests Goloosches; el del ferro carril Gijon-Ferrol, senor Agustina el ingeniero de minas don Ignacio Patac; el capcilán del Astio Pola don Angel Jungo Cueto y una nutrada representa ción del somatén local.

Todas las calles que había de reco-

Asiste en la Fundación Revillagigedo a la recepción que se hace al Príncipe de Asturias.

LA VISITA DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Llegó a Oviedo ayer por la mañana, y por la tarde vino a Gijón

Aquí visitó el Musel y la Fundación Revillagigedo, y se le obsequió con un te en el Pabellón del Club, regresando al oscurecer a Oviedo, donde pernoctó

Hoy por la mañana saldrá para Galicia, deteniéndose en Luarca para almorzar

EN OVIEDO

(De nuestra Reducción)

Esperando a Su Alteza No obstante viajar el principe heredero, de incógnito, Oviado le dispensó syer el más cariñoso de los re-

tinguidas y bellisimas señoritas, formado por María Victoria Dorado, por el público que aguardaba su l'e... Manolita y Amalia Cabanillos, Ireno e Isabel del Valle y Blanquita Gos... con grandes aplausos, a los que cotaza, a quienes su altera estrechó la respondia el Principe saludando mumano muy afectaesamente.

Brove recepción

La presencia de S. A. fué acogida rrespondia el Principo saludando mulitarmente, y estas demostraciones de ctriño se repitieron por la calle

lo.

œ.,

ge.

州市

B-6.

lel.

8

8-

18.

rto I

36%

28

948 m

N.

40_]

do |

2000

18.

al-I

56-

le_

 dz_{i}

les

je...

de.

En la Fundación Revillagigado

Terminada su visita al puerto exterior, el principe de Asturias y sua acompañantes se trasladaron a la Fundación Revillagigodo, en el Na. tahoyo, para visitarla,

Aqui esperaban a S. A., desde bas... tante antes de las cuatro de la tarde, toda la familia de Revillagigedo; distinguidas señores y señoritas de la buena sociedad asturiana; el rector de la Inmaculada, reverendo padre Agüero y el Superior de la Residencia, R. P. Partearroyo, con varios miembres de la Comunidad; el di. rector de la Fundación, R. P. Loza. no; el subdirector, R. P. Martinez; el jefe de Telégrafos, señor Viña; too dos los jefes y oficiales del Tarragona; el capitán de Cambineros, señor ior Mota Fajardor el teniente del Cuerpo de Inválidos, señor Junquera, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Alberto, director, y Jesús el secretario general de la Feria de Mues... tras, señor Rodrígues Blanco; don de Fernando F. Quirés, por «Paz y Cala ridade; el subdelegado de Hacienda, señor Benimeli; el capellán de la condesa de Revillagigado, don Emilio Dominguez el canónigo de Pamplo... na, don Antonio Membribe; el admique nistrador de la Aduana, don Luis los Oñoros el Superior de los Carmelitan R. P. Paulino, y el padre Sobasavi | tián, de la misma Orden; el Superior ito de los Agustinos; representaciones 6n. de los párrocos de San Pedro, San tl José y San Lorenzo; don Adolfo Suá... u. rez, por la Cámara de Comercio; don José Alongo Tomás, por la Escuela la de Comercio; el segundo jefe de Correce, senor Estrada; don Luis Acebal, por la Cámara de Comercio, do y los coneciales señor Prendes Pando, saftor Vifiuela, don Victor Fersu nández, don Paulino Fernández, se. tor for Riestra, señor Cifuentes Tuya. an señor Menéndez Means, señor Rodriguez y Bermejo y señor Vega Aran-

También aguardaban alli a S. A. la banda del regimiento de Tarragona y los niños de las Escuelas del Ave Maria, anejas a la Fundación, y los su | alumnos de ésta, y fuera del edificio numeroso público de aquella vecin.

ués | dad.

Ilustración 136: La Prensa. 19 de Septiembre de 1930

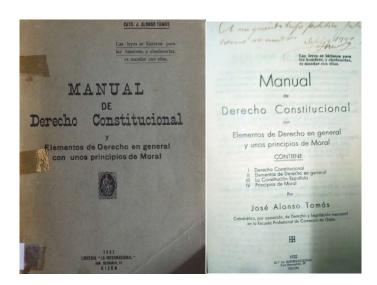
25.- Publicaciones

Nos constan las siguientes publicaciones.

 Método Teórico Practico de Francés Comercial. Obra premiada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1909. Con informes laudatorios de la Academia de la Lengua y del Consejo de Instrucción Pública y declarada de mérito relevante por R.O de 26 de julio de 1913.



• Manual de Derecho Constitucional y elementos de Derecho en general con unos principios de Moral.

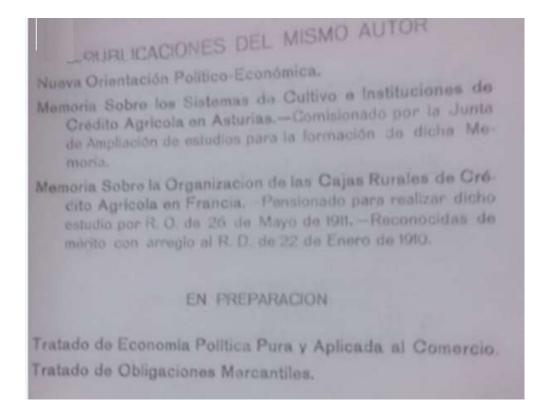


Hemos encontrado asimismo referencia a

- Nueva Orientación Político-Económica
- Memoria Sobre los Sistemas de Cultivo e Instituciones de Crédito Agrícola en Asturias. Comisionado por la Junta de Ampliación de estudios para la formación de dicha Memoria.
- Memoria Sobre la organización de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Francia. Pensionado para realizar dicho estudio por R.O. de 26 de mayo de 1911.-Reconocidas como mérito con arreglo al R.D. de 22 de enero de 1910.

En la referencia localizada (octubre de 1932) se citan "En Preparación":

- Tratado de Economía Política Pura y Aplicada al Comercio
- Tratado de Obligaciones Mercantiles



José Alonso Tomás nace en Bedriñana,
Villaviciosa, en 1879. Hacia 1898 se
traslada a Gijón donde realiza estudios
de Comercio. En 1905 obtiene en La Coruña
el título de Profesor mercantil y desde
1908 desarrolla labores docentes en la
Escuela de Comercio de Gijón.

LA INTENSA IMPLICACIÓN DE ESTE PROFESOR EN LA VIDA CULTURAL GIJONESA, NOS PROPORCIONA UNA ESPECIAL PERSPECTIVA DEL GIJÓN DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, ASÍ COMO DE LA VILLAVICIOSA DE FINALES DEL XIX.

